



## CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO

**DNA7 - DIRECCIÓN NACIONAL DE AUDITORÍA DE SALUD Y  
SEGURIDAD SOCIAL**

**DNA7-0005-2018**

**INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL IESS**

### **INFORME GENERAL**

**A los estados financieros consolidados del INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL IESS**

**TIPO DE EXAMEN:**

**AF**

**PERIODO DESDE:** 2015/01/01

**HASTA:** 2015/12/31

**INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL IESS.**

---

Auditoría financiera a los estados financieros del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS, por el período comprendido entre el 1 de enero de 2015 al 31 de diciembre de 2015.

**INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL IESS**

---

Quito – Ecuador

## SIGLAS Y ABREVIATURAS UTILIZADAS

<b>Siglas</b>	<b>Descripción</b>
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
CGE	Contraloría General del Estado
C.D.	Consejo Directivo
USD	Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica
LOCGE	Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado
R.O.	Registro Oficial
PCGA	Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados
INFOR LN	Sistema de Gestión Financiera
NCI	Normas de Control Interno
CPRs	Centro de Responsabilidad Presupuestaria
DNGF	Dirección Nacional General Financiera



## ÍNDICE

CONTENIDO	PAGINA
SECCIÓN I	
Dictamen Profesional	1-3
Estados Financieros	4-13
Notas a los Estados Financieros	14-40
SECCIÓN II	
Información financiera complementaria	41-60
SECCIÓN III	
Resultados de la Auditoría	
Capitulo I	
<i>Seguimiento al Cumplimiento de recomendaciones</i>	61-61
Capitulo II	
Rubros examinados	
CUENTAS POR COBRAR	
Cuentas por cobrar de las Administradoras y Fondos Administrados	62-67

## ACTIVOS INTANGIBLES

Activos Intangibles en los Estados Financieros 67-71

## PROPIEDAD Y EQUIPO

Constatación física integral de la cuenta Propiedad y Equipo 71-78

## CUENTAS POR PAGAR

Cuentas contables difieren de disposiciones legales emitidas para el efecto 79-86

Cuentas contables difieren de las disposiciones legales 86-91

Obligaciones contraídas sin pagos oportunos 91-94

Falta de oportunidad en la comunicación de transacciones contables efectuadas a las Administradoras de los Fondos 94-98

Transacciones contables sin establecer procesos de elaboración revisión y aprobación 99-106

## GASTOS

Presupuesto asignado para la cuenta "Gastos en informática" no fue ejecutado en su totalidad 106-111



*[Handwritten signature]*  
2018 - 01 - 23

Ref. Informe  
Aprobado el:

Quito,

Señores

**PRESIDENTE Y MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO  
DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL, IESS**

Presente

De mi consideración:

1. Nos propusimos auditar el Estado de Situación Financiera Consolidado de las Administradoras y Fondos, del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, IESS por el año terminado al 31 de diciembre de 2015, así como los correspondientes estados de resultados, los flujos del efectivo, y la Información Financiera Complementaria, por el año terminado en esa fecha. La preparación de los estados financieros es de responsabilidad de la administración de la Entidad.
2. El saldo contable de la cuenta Activos Intangibles según los Estados Financieros consolidados que incluyen a las Administradoras y fondos al 31 de diciembre de 2015 fue de 0,00 USD, no obstante, existe adquisición de software por 3 640 071,71 USD, que cumple criterios para reconocimiento como Bienes de Larga Duración, por lo cual el saldo de esta cuenta no es razonable.
3. No establecieron políticas o procedimientos para que en las Subdirecciones Provinciales de Servicios Corporativos y Direcciones Provinciales del IESS realicen depuraciones, confirmaciones y análisis de antigüedad de saldos de las Cuentas por Cobrar y Cuentas por Pagar.
4. La cuenta Cuentas por Cobrar al 31 de diciembre de 2015, presentan saldos de las Administradoras de 973 666 450,39 USD y de los Fondos de 5 792 197 028,06 USD, de los cuales no se pudo satisfacer su veracidad, ya que la entidad no realizó depuraciones, confirmaciones y análisis de antigüedad de saldos y se determinó que el saldo de los anexos de la cuenta 120590001 "CARGOS PROVISIONALES" al 31 de diciembre de 2015, de 63 869 404,87 USD, difiere del saldo presentado en los estados financieros, que es de 29 085 862,74 USD, existiendo una diferencia de 34 783 542,13 USD. en cuanto al registro auxiliar del grupo de cuentas por cobrar de la Mora Patronal y los saldos que refleja el sistema especializado de

*[Handwritten signature]*

mora patronal se encuentra en proceso de análisis, y no se concilian las cuentas, ni se han establecido diferencias para proceder con los ajustes contables necesarios que permitan obtener saldos reales; la cuenta 12701001 Anticipos a Proveedores, no fue objeto de conciliación, confirmación y análisis de antigüedad de saldos, porque incluye valores que no se depuraron, cuyo registro auxiliar en la Dirección Regional del Guayas, mantiene anticipos desde el año 2001 hasta el 2015 sobre los cuales se hicieron ajustes en los años 2016 y 2017; en la cuenta por cobrar operaciones sector público, Fondos del Seguro de Salud cuyo saldo en el estado financiero es de 2 312 330 948,05 US, no se pudo satisfacer su veracidad ya que la entidad no realizó depuraciones, confirmaciones y análisis de antigüedad de saldos, por lo cual el saldo de esta cuenta no es razonable.

5. Los saldos de las cuentas de propiedad y equipo que constan en el balance general consolidado de Administradoras por 61 555 122,13 USD, y de Fondos por 537 299 466,09 USD, no son respaldados en tomas físicas integrales de Bienes Muebles y no se conciliaron con los saldos contables. En razón de esta circunstancia y debido a que no pudimos aplicar otros procedimientos alternativos de auditoría, por lo que el saldo de esta cuenta no es razonable.
6. Al 31 de diciembre de 2015, el IESS mantiene registrados Cuentas por Pagar por 1 206 133 481,00 USD. en las Administradoras y 7 122 636 192,359 USD en los Fondos, sin embargo, no se realizó la depuración de los saldos, así como no se efectuó las confirmaciones y análisis de antigüedad de saldos, por lo que los saldos de las cuentas no son razonables.

Debido a la importancia de los asuntos descritos en los párrafos del 3 al 6, no nos ha sido posible obtener evidencia de auditoría suficiente y competente para expresar una opinión de auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión sobre los estados financieros consolidados mencionados en el párrafo uno.

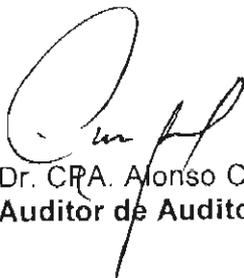
La Contraloría General del Estado se encuentra realizando exámenes especiales al Proceso de Determinación del Valor de la Deuda por concepto de Contribuciones del Estado, por Prestaciones de Salud realizadas al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por el periodo comprendido entre el 1 de febrero de 2013 y el 31 de diciembre de 2016. Se refiere a la cuenta del Grupo de Cuentas por Cobrar 130502 "Deuda del Gobierno", correspondiente al Fondo de Salud Individual y Familiar; a la contratación y pago a prestadores privados por servicios de salud para los afiliados y pensionistas de la provincia de Pichincha, en la Dirección de Seguro General de Salud Individual y Familiar del IESS, por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2012 y el 31 de diciembre de 2014; a los procesos de acreditación, contratación, derivaciones y pago a los prestadores privados de salud de la ciudad de Guayaquil, por el periodo del 1 de julio de 2012 al 31 de agosto de 2015; a la Administración de los Fondos de Pensiones y de Salud en el IESS, por el periodo del 1 de enero de 2013 al 31 de diciembre de 2015; a los procesos de derivaciones y pagos a prestadores privados de salud de la ciudad de Quito cuyos reclamos fueron evaluados en el sistema SOAM en la Subdirección Provincial de Prestaciones de Seguros de Salud de Pichincha, antes Subdirección de Salud Individual y Familiar de Pichincha del IESS, por el periodo del

2011 0000

1 de enero de 2012 al 31 de diciembre de 2015; el mismo tipo de examen y con el mismo período, se realizó en la ciudad de Guayaquil.

*TNES CIA*

Atentamente,  
Dios, Patria y Libertad  
Por el Contralor General del Estado



Dr. CRA. Alonso Cevallos Guerra  
**Auditor de Auditoría de Desarrollo Seccional y Seguridad Social**

**INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL, IESS**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO ADMINISTRADORAS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**  
**Expresados en Dólares Estadounidenses**  
**2015**

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	Notas	TOTAL ADMINISTRADORAS
<b><u>BALANCE GENERAL</u></b>			
<b>1</b>	<b>ACTIVOS</b>	<b>5</b>	<b>1 555 371 447,15</b>
<b>11</b>	<b>FONDOS DISPONIBLES</b>	<b>6</b>	<b>499 679 349,34</b>
1101	Caja		59 629,90
1102	Bancos		499 619 719,44
<b>12</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>7</b>	<b>973 666 450,39</b>
1201	Cuentas Por Cobrar Por Planill		0
1202	Mora Patronal		72 344 182,86
1203	Intra Institucionales		0
1204	Ctas X cobrar Operac S Publico		0
1205	Cuentas Por Cobrar Empleados		57 439 624,05
1206	Activos Por Impuestos Corrient		26 283 208,70
1207	Anticipos		5 351 514,75
1290	Cuentas Por Cobrar Varias		812 247 920,03
1299	(Provisión Para Cuentas Incobr		0
<b>13</b>	<b>ACTIVOS NO CORRI MANTENI VENTA</b>	<b>8</b>	<b>8 009 786,66</b>
1301	Terrenos		4 530 698,81
1302	Edificios		3 479 087,85
1303	Vehiculos		0
1390	Otros		0
<b>14</b>	<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>		<b>0</b>
1401	Software		0
1402	Otros Activos Intangibles		0
1499	(Amortizacion Acumulada Activo		0
<b>15</b>	<b>PROPIEDAD Y EQUIPO</b>	<b>9</b>	<b>61 555 122,13</b>
1501	Bienes Inmuebles		40 435 191,65
1502	Muebles Y Enseres		7 748 068,47
1503	Equipos		43 982 957,60
1504	Vehiculos		4 614 119,30
1505	Construcciones En Proceso		745 659,25
1599	(Depreciación Acumulada)		-35 970 874,74
<b>19</b>	<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>10</b>	<b>12 460 733,63</b>

1901	Propiedades De Inversión		0
1902	Pagos Anticipados		1 831 664,84
1903	Aportacio De Capital Al BIESS		10 629 073,79
1904	Proveduria, Suministros E Ins		0
<b>2</b>	<b>PASIVOS</b>	<b>11</b>	<b>1 206 133 481,00</b>
<b>21</b>	<b>PASIVOS CORRIENTES</b>	<b>12</b>	<b>1 105 604 444,60</b>
2101	Notas De Crédito Patronos		281 031 688,57
2102	Cuentas Por Pagar Intrainstitu		73 315 783,36
2103	Proveedores		244 509,00
2104	Cuentas Por Pagar Empleados		4 177 266,34
2105	Retenciones Y Descuentos Al Pe		1 458 456,53
2106	Retenciones en Calidad de Agen		30 801 136,97
2190	Otras Cuentas Por Pagar		714 575 603,83
<b>22</b>	<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>13</b>	<b>100 529 036,40</b>
2201	Pasivos Por Provisiones Labora		100 529 036,40
<b>3</b>	<b>PATRIMONIO</b>	<b>14</b>	<b>349 237 966,15</b>
<b>31</b>	<b>APORTES PATRIMONIALES</b>		<b>0</b>
<b>32</b>	<b>RESERVAS</b>	<b>15</b>	<b>37 556 982,03</b>
3201	Superávit x Valu De Prop Equip		37 556 982,03
3202	Reservas Producto De Otros Res		0
<b>33</b>	<b>RESULTADOS</b>	<b>16</b>	<b>311 680 984,12</b>
3301	Resultados Ejercicios Anterior		151 349 095,22
3302	Resultados Del Ejercicio Actua		160 331 888,90
	<b>PASIVO+PATRIMONIO</b>		<b>1 555 371 447,15</b>
<b>6</b>	<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>17</b>	<b>0</b>
<b>61</b>	<b>DEUDORAS</b>		<b>841 646 723,86</b>
6101	Activos Contingentes		841 646 723,86
<b>62</b>	<b>DEUDORAS POR EL CONTRARIO</b>		<b>841 646 723,86</b>
6201	Activos Contingentes		841 646 723,86
<b>63</b>	<b>ACREEDORAS POR EL CONTRARIO</b>		<b>933 327 657,33</b>
6301	Valores Recibidos En Custodia		933 327 657,33
<b>64</b>	<b>ACREEDORAS</b>		<b>933 327 657,33</b>
6401	Valores Recibidos En Custodia		933 327 657,33

*[Handwritten signature]*

**INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL, IESS**  
**ESTADO DE RESULTADOS Y SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO**  
**ADMINISTRADORAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**  
**Expresados en Dólares Estadounidenses**  
**2015**

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	Notas	TOTAL ADMINISTRADORAS
	<b><u>BALANCE DE RESULTADOS</u></b>	18	
4	<b>GASTOS</b>	19	169 295 708,77
41	<b>GASTOS OPERACIONALES DIRECTOS</b>		1 039 232,00
4190	Otros Gastos Directos		1 039 232,00
42	<b>GASTOS OPERACIONALES INDIRECTO</b>		0
4201	Pérdida Por Realización De Act		0
43	<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>	20	166 291 860,95
4301	Contribuciones		54 041 727,54
4302	Gastos De Mantenimiento Y Repa		2 045 516,20
4303	Gastos Por Depreciaciones		4 064 133,99
4304	Amortizaciones De Activos Inta		0
4305	PÉRDIDA POR REALIZACIÓN DE PRO		0
4306	Gastos De Personal		81 829 082,29
4307	Gastos Por Servicios Generales		13 876 456,06
4308	Gastos De Gestión		2 957 743,43
4309	Gastos De Consultoría, Asesori		568 990,59
4310	Gastos De Informática		99 168,61
4311	Impuestos, Tasas, Contribucion		441 074,93
4312	Seguros		3 130 346,24
4313	Suministros Diversos		3 237 621,07
4399	Otros Gastos Por Deterioro		0
44	<b>GASTOS FINANCIEROS</b>		1 964 615,82
4401	Gastos Por Servicios Bancarios		1 964 615,82
5	<b>INGRESOS</b>	20	329 627 597,67
51	<b>INGRESOS DE LA OPERACIÓN</b>	21	321 427 190,07
5101	Ingresos Complementarios Opera		321 427 190,07
52	<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>		0
5201	Rentabil Aportac De Capl BIESS		0
53	<b>INGRESOS POR ARRIENDO Y REALIZ</b>	22	98 541,99
5301	Arriendos		98 541,99

16/11/2015

5302	Utilidad En Venta De Activos		0
5303	Ingr x Reconoci val/raz Propie		0
<b>57</b>	<b>INGRESOS EXTRAORDINARIOS</b>	<b>23</b>	<b>8 101 865,61</b>
5701	Ingresos Por Servicios Prestad		0
5702	Intereses Ganados		1 261 076,31
5790	Otros Ingresos Varios		6 840 789,30
<b>58</b>	<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES</b>		<b>0</b>
5801	Revaluación De Propiedad Y Equ		0
5802	Cambio Neto En El Valor Razona		0
<b>59</b>	<b>CIERRE DE PERIODO</b>		<b>0</b>
	<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>24</b>	<b>160 331 888,90</b>

*SETE*

**INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL, IESS**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO FONDOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**  
**Expresados en Dólares Estadounidenses**  
**2015**

Cod Cuenta	DESCRIPCION DE LA CUENTA	Notas	TOTAL FONDOS ADMINISTRADOS
<b><u>BALANCE GENERAL</u></b>			
<b>71</b>	<b>ACTIVOS</b>	<b>1</b>	<b>23 248 944 713,92</b>
<b>711</b>	<b>Fondos Disponibles</b>	<b>2</b>	<b>128 495 079,94</b>
71102	Bancos		128 495 079,94
<b>712</b>	<b>Inversiones A Valor Justo Con</b>		<b>0</b>
71201	Inversiones De Renta Variable		0
71202	Inversiones De Renta Variable		0
71203	Inversiones Del Sector Eterno		0
71299	Ganancia / Deterioro De Invers		0
<b>713</b>	<b>Inversiones Medidas Al Costo A</b>		<b>0</b>
71301	Inversiones De Renta Fija Sect		0
71302	Invers/Renta Fija Sect Publico		0
71303	Inversiones Privativas		0
71304	Inversiones Del Sector Eterno		0
71399	Ganancia / Deterioro De Invers		0
<b>714</b>	<b>Recursos/Administra x El BIESS</b>	<b>3</b>	<b>16 759 196 380,69</b>
71401	Recur/Para Admin BIESS No Inve		0
71402	Inversio/Privativ Admini BIESS		1 292 763 452,19
71403	Inver/No Privativ Admini BIESS		15 460 157 522,85
71404	Derech/Fiducia Administr BIESS		6 275 405,65
<b>715</b>	<b>Cuentas Por Cobrar</b>	<b>4</b>	<b>5 792 197 028,06</b>
71503	Cuentas Por Cobrar Intrainstit		0
71504	Ctas x Cobrar Oper/sect Privad		0
71505	Ctas x Cobrar Oper/sect Public		3 319 494 783,44

100K 455

71506	Activos Por Impuestos Corrient		46 737 165,24
71507	Anticipos		1 674 360 508,64
71590	Cuentas Por Cobrar Varias (Provision Para Cuentas Incobr		802 704 887,82
71599			-51 100 317,08
<b>716</b>	<b>Activ No Corrien Mantenido Vent</b>	<b>5</b>	<b>200 074,55</b>
71601	Terrenos		200 074,55
71602	Edificios		0
71603	Vehículos		0
71690	Otros		0
717	<b>Activos Intangibles</b>		<b>0</b>
71701	Software		0
71702	Otros Activos Intangibles		0
71798	Deterioro Activos Intangibles (Amortiz Acumul Activo Intang)		0
71799			0
<b>718</b>	<b>Propiedad Y Equipo</b>	<b>6</b>	<b>537 299 466,09</b>
71801	Bienes Inmuebles		530 000 805,08
71802	Muebles Y Enseres		9 988 787,45
71803	Equipos		23 563 787,18
71804	Vehículos		3 406 405,47
71805	Construcciones En Proceso		44 294 772,99
71898	Deterioro De Propiedad Y Equip		0
71899	(Depreciación Acumulada)		-73 955 092,08
<b>719</b>	<b>Otros Activos</b>	<b>7</b>	<b>31 556 684,59</b>
71901	Propiedades De Inversión		5 256 208,09
71902	Pagos Anticipados		0
71903	Inventarios Farmacológicos		26 180 564,55
71904	Proveeduría		119 911,95
<b>72</b>	<b>PASIVOS</b>	<b>8</b>	<b>9 480 035 098,36</b>
<b>721</b>	<b>Pasivos Corrientes</b>	<b>9</b>	<b>7 122 636 192,35</b>
72101	Obligaciones Prestacionales		6 420 864 777,24
72102	Notas De Credito Patronos		53 769,80
72103	Cuentas Por Pagar Intra Institú		0
72104	Proveedores		146 172 860 53
72105	Retenci En Calidad De Agen Ret		2 259 266,38
72106	Prestadores Médicos Por Pagar		553 046 081,63
72190	Otras Cuentas Por Pagar		239 436,77
<b>722</b>	<b>Pasivos No Corrientes</b>	<b>10</b>	<b>2 357 398 906,01</b>

72201	Pasivos Por Provisiones Labora		0
72202	Otros Pasivos		2 357 398 906,01
<b>73</b>	<b>PATRIMONIO</b>	<b>11</b>	<b>13 768 909 615,56</b>
<b>731</b>	<b>Fondos Capitalizados</b>	<b>12</b>	<b>12 720 506 797,99</b>
73100	Fondos Acumulados		12 720 506 797,99
<b>732</b>	<b>Aportes Patrimoniales</b>	<b>13</b>	<b>509 122,77</b>
73200	Donaciones		509 122,77
<b>733</b>	<b>Reservas</b>	<b>14</b>	<b>-119 247 275,25</b>
73301	Superávit Por Revaluación Acti		3 211 709,06
73302	Reservas Producto De Otros Res		-122 458 984,31
<b>734</b>	<b>Resultados</b>	<b>15</b>	<b>1 167 140 970,05</b>
73402	Resultados Del Ejercicio Actua		1 167 140 970,05
	<b>PASIVO+PATRIMONIO</b>		<b>23 248 944 713,92</b>
<b>76</b>	<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>16</b>	<b>0</b>
<b>761</b>	<b>Deudoras</b>		<b>188,24</b>
76101	Activos Contingentes		188,24
<b>762</b>	<b>Deudoras Por El Contrario</b>		<b>188,24</b>
76201	Activos Contingentes		188,24
<b>763</b>	<b>Acreedoras Por El Contrario</b>		<b>839 098 141,02</b>
76301	Valores Recibidos En Custodia		839 098 141,02
<b>764</b>	<b>Acreedoras</b>		<b>839 098 141,02</b>
76401	Valores Recibidos En Custodia		839 098 141,02

BIES (11)

**INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL, IESS**  
**ESTADO DE RESULTADOS FINANCIERA CONSOLIDADO FONDOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**  
**Expresados en Dólares Estadounidenses**  
**2015**

Cod Cuenta	DESCRIPCION DE LA CUENTA	Notas	TOTAL FONDOS ADMINISTRADOS
	<b><u>BALANCE DE RESULTADOS</u></b>		
<b>74</b>	<b>GASTOS</b>	<b>17</b>	<b>5 069 017 422,76</b>
<b>741</b>	<b>Gastos Operacionales Directos</b>	<b>18</b>	<b>4 888 075 052,69</b>
74101	Gastos Prestacionales Por Pens		2 995 586 137,50
74102	Gastos Prestacionales Por Subs		133 435 007,92
74103	Gtos Prestacio Por Atenc Medic		1 349 969 048,25
74104	Inter/Deveng Fondos Ctas Indiv		211 971 845,14
74105	Gtos Direc Person (Serv Prest)		112 279 113,57
74190	Otros Gastos Directos		84 833 900,31
<b>742</b>	<b>Gastos Operacionales Indirecto</b>		<b>0</b>
74201	Gasto Por Estimación De Deteri		0
74202	Descuentos En Venta De Inversi		0
74203	Gasto Por Valor Neto De Realiz		0
74204	Pérdida Por Realización De Act		0
<b>743</b>	<b>Gastos De Administración</b>	<b>19</b>	<b>173 915 048,28</b>
74301	Contribuciones		166 796 556,14
74302	Gastos De Mantenimiento Y Repa		0
74303	Gastos Por Depreciaciones		4 748 492,14
74304	Amortizaciones De Activos Inta		0
74305	Pérdida Por Realización De Pro		0
74306	Gastos Por Servicios Generales		2 370 000,00
74307	Gastos De Informática		0
74308	Impuestos, Tasas, Contribucion		0
74309	Gastos Por Seguros		0
74310	Adquisición De Bienes		0

74399	Otros Gastos Por Deterioro		0
<b>744</b>	<b>Gastos Financieros</b>	<b>20</b>	<b>7 027 321,79</b>
74401	Gastos Por Comisiones En Títul		0
74402	Gastos Por Servicios Bancarios		7 027 321,79
<b>75</b>	<b>INGRESOS</b>	<b>21</b>	<b>6 236 158 392,81</b>
<b>751</b>	<b>Ingresos De La Operación</b>	<b>22</b>	<b>4 975 284 467,05</b>
75101	Ingresos De La Seguridad Socia		4 870 424 601,39
75102	Ingresos Complementarios Opera		104 859 865,66
<b>752</b>	<b>Ingresos Financieros</b>	<b>23</b>	<b>1 141 309 468,24</b>
75201	Rentabilidad De Inversiones Re		0
75202	Rentabilidad De Inversiones Re		0
75203	Rentabilidad De Inversiones Re		0
75204	Rentabilidad Inversiones Renta		0
75205	Rentabilidad Inversiones Renta		0
75206	Rentabilidad De Inversiones Pr		0
75207	Rentabilidad Inversiones Renta		0
75208	Rentab Recursos Administ BIESS		1 141 309 468,24
75209	Mora En Inversiones Privativas		0
75210	Utilidad En Venta De Inversion		0
<b>753</b>	<b>Ingresos Por Arriendo Y Realiz</b>	<b>24</b>	<b>1 681 359,55</b>
75301	Arriendos		1 561 537,86
75302	Utilidad En Venta De Activos		119 821,69
75303	Ingreso Por Reconocimiento Del		0
<b>757</b>	<b>Ingresos Extraordinarios</b>	<b>25</b>	<b>117 883 097,97</b>
75701	Ingresos Por Servicios Prestad		48 683 963,51
75702	Intereses Ganados		69 199 134,46
75790	Otros Ingresos Varios		0
<b>758</b>	<b>Otros Resultados Integrales</b>		<b>0</b>
75801	Diferencia En Conversión Moned		0

DATE

75802	Revaluación De Propiedad, Plan		0
75803	Cambio Neto En El Valor Razona		0
759	<b>Cierre Del Periodo</b>		0
75901	Cierre Del Periodo		0
	<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>26</b>	<b>1 167 140 970,05</b>

El Estado Financiero consolidado del IESS, legalizado fue presentado por el Director Nacional de Gestión Financiera, en Memorando IESS-DNGF-2016-0211-OF, de 21 de noviembre de 2016.

*TAREE QJ*

## Notas a los estados financieros 2015

### Estado de Situación Financiera Consolidado de las Administradoras

#### 1.- Legal

La Constitución Política de la República del Ecuador establece lo siguiente:

Artículo 369.- El seguro universal obligatorio cubrirá las contingencias de enfermedad, maternidad, paternidad, riesgos de trabajo, cesantía, desempleo, vejez, invalidez, discapacidad, muerte y aquellas que defina la ley. Las prestaciones de salud de las contingencias de enfermedad y maternidad se brindarán a través de la red pública integral de salud. El seguro universal obligatorio se extenderá a toda la población urbana y rural, con independencia de su situación laboral. Las prestaciones para las personas que realizan trabajo doméstico no remunerado y tareas de cuidado se financiarán con aportes y contribuciones del Estado. La ley definirá el mecanismo correspondiente.

Artículo 370.- El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, entidad autónoma regulada por la ley, será responsable de la prestación de las contingencias del seguro universal obligatorio a sus afiliados.

Artículo 371.- Las prestaciones de la seguridad social se financiarán con el aporte de las personas aseguradas en relación de dependencia y de sus empleadoras o empleadores; con los aportes de las personas independientes aseguradas; con los aportes voluntarios de las ecuatorianas y ecuatorianos domiciliados en el exterior; y con los aportes y contribuciones del Estado

Artículo 372.- Los fondos y reservas del seguro universal obligatorio serán propios y distintos de los del fisco, y servirán para cumplir de forma adecuada los fines de su creación y sus funciones. Ninguna institución del Estado podrá intervenir o disponer de sus fondos y reservas, ni menoscabar su patrimonio.

Los fondos provisionales públicos y sus inversiones se canalizarán a través de una institución financiera de propiedad del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social; su gestión se sujetará a los principios de seguridad, solvencia, eficiencia, rentabilidad y al control del órgano competente.

En el Artículo 18 de la Ley de Seguridad Social refiriéndose a Principios de Organización dispone:

*[Firma]*

*"El IESS estará sujeto a las normas del derecho público, y regirá su organización y funcionamiento por los principios de autonomía, división de negocios, desconcentración geográfica, descentralización operativa, control interno descentralizado y jerárquico, rendición de cuentas por los actos y hechos de sus autoridades, y garantía de buen gobierno, de conformidad con esta Ley y su Reglamento General".*

*División de seguros.- "El IESS dividirá la administración de los Seguros obligatorios en unidades básicas de negocios, según la naturaleza de los riesgos y el proceso de entrega de las prestaciones".*

**En la Ley de Seguridad Social, Art. 49, Separación de Fondos dispone:**

*"Los fondos de las aportaciones acumulados por los asegurados para las distintas prestaciones del seguro social obligatorio y voluntario, se mantendrán en forma separada y no se utilizarán en prestaciones diferentes de aquellas para las que fueron creados".*

*El sistema presupuestario y contable del IESS deberá registrar y mostrar separadamente la administración financiera de sus fondos propios y de la administración de los fondos del Seguro General Obligatorio.*

*Para dar cumplimiento a las Leyes, Estatutos, Resoluciones y Reglamentos, Unidades de Negocio, el IESS presentan los Estados Financieros Consolidados para cada una de las cinco Administradoras y cada uno los 10 fondos relacionados:*

ADMINISTRADORAS	FONDOS ADMINISTRADOS
Dirección General	De Reserva
	De Cesantía y Desempleo
	De Ahorro de Menores y Voluntario
	De Seguro de Desgravamen
	De Seguro de Saldos
Sistema de Pensiones	De Invalidez Vejez y Muerte
	Del Seguro Adicional y Contratado
Seguro General de Riesgos del Trabajo	De Prevención Riesgos del Trabajo
Seguro de Salud Individual y Familiar	De Enfermedad y Maternidad
Seguro Social Campesino	Del Seguro Campesino

*al. 112 11/12*

## 2. Objetivos Institucionales

### Objetivo general

El IESS es una entidad pública descentralizada, creada por la Constitución Política de la República del Ecuador, dotada de autonomía, normativa técnica, administrativa, financiera y presupuestaria, con personería jurídica y patrimonio propio, que tiene por objeto indelegable la prestación del Seguro General Obligatorio en todo el territorio nacional.

### Objetivos específicos

- El IESS no podrá ejercer otras atribuciones ni desempeñar otras actividades que las consignadas en la constitución política de la República del Ecuador en esta Ley.
- Sus ingresos por aportes personales y patronales, fondos de reserva, descuentos, multas, intereses, utilidades de inversiones, contribución financiera obligatoria del Estado y los demás señalados en esta Ley, no podrán gravarse bajo ningún concepto, ni destinarse a otros fines que a los de su creación y funciones.
- Sus prestaciones en dinero no serán susceptibles de cesión, embargo o retención, salvo los casos de alimentos debidos por ley o de obligaciones contraídas a su favor y estarán exentas del pago de impuestos.

## 3. Financiamiento

El IESS durante el 2015, contó con ingresos por 6 236 158 392,81 USD, así:

CODIGO	DENOMINACIÓN DE LA CUENTA	VALOR USD 2015
751	Ingresos de la Operación	4 975 284 467,05
752	Ingresos Financieros	1 141 309 468,24
753	Ingresos por Arriendo y Realización de Activos	1 681 359,55
757	Ingresos Extraordinarios	117 887 097,97
	TOTAL	6 236 158 392,81

*Yajaira C...*

#### 4. Políticas contables

Los Estados Financieros del IESS, de sus administradoras y sus Fondos Administrados, son preparados de conformidad a lo que establece la Constitución Política de la República, del Ecuador, la Ley del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, la Ley Orgánica de las Finanzas Públicas y otras Leyes aplicables.

Las Unidades que conforman la Dirección Nacional de Gestión Financiera y las Direcciones Provinciales, utilizan los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados PCGA, los cuales son un conjunto de reglas generales y normas que sirven de guía contable para formular los movimientos económicos.

Para la ejecución presupuestaria, contable y de tesorería, se utiliza el sistema Financiero en línea INFOR LN que es alimentado por las transacciones efectuadas en el ámbito nacional por los usuarios de las Direcciones Provinciales y el Nivel Central.

Dentro de las principales políticas contables que utiliza el IESS son las siguientes:

- **Período contable:** Corresponde al período fiscal que va del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.
- **El catálogo de cuentas:** Se utiliza el emitido por la Superintendencia de Bancos y Seguros con Resolución SBS-2014-823 de 24 de septiembre de 2014.
- **El método de registro contable:** Es el mixto, es decir para el registro de las recaudaciones se utiliza el método efectivo y para los egresos el devengado.
- **La propiedad Planta y equipo:** Su valuación se muestra al costo de adquisición esto incluye precio neto pagado por los bienes, más todos los gastos necesarios para que el bien entre en funcionamiento, de acuerdo a lo dispuesto en el acuerdo 447 del Ministerio de Finanzas de 29 de diciembre de 2007.
- **Las depreciaciones de los activos fijos:** Se realizan por el método de línea recta, la vida útil está considerada de acuerdo a lo determinado en el Reglamento General de Bienes del Sector Público, el control se encuentra bajo la responsabilidad de las 24 Direcciones Provinciales.

*[Firma manuscrita]*

- **Los Bienes, suministros, materiales y contratación:** Se rige por lo que establece la Ley de Contratación Pública y su Reglamento, así como disposiciones propias del IESS.
- **Normas de cierre y apertura:** Se aplicaron conforme a Memorando IESS-DNGF-2015-0011-C de 10 de diciembre de 2015, el cual remite Normas de cierre económico 2015 y apertura 2016.
- **Estados Financieros del IESS:** Están expresados en dólares de los Estados Unidos de América, que es la unidad monetaria del Ecuador.
- **Las Inversiones:** La Unidad de Supervisión de la Rentabilidad de los Fondos Previsionales, es la encargada de efectuar la supervisión de las operaciones y de la rentabilidad periódica y anual de las inversiones por fondo en coordinación con el Banco del BIESS; para la institución las inversiones constituyen cuentas por cobrar al BIESS.

Previo al cierre mensual, se efectúan acciones de seguimiento a las cuentas de gastos, ingresos, trilogías, cuentas transitorias, entre otras, con el propósito de realizarlas conciliaciones contables y presupuestarias a Nivel Nacional. Para el cierre de balances mensuales, la Administradora Dirección General y Seguros Especializados analizan la información del Sistema Financiero, determinan novedades y coordinan acciones de ajustes y/o reclasificaciones con los usuarios responsables a nivel nacional, posteriormente se emiten los Balances e Informes contables y financieros, en apego a las normas legales vigentes y a disposiciones aprobadas por el Consejo Directivo.

El Sistema de Gestión Financiera INFOR LN, constituye el sistema de administración y control financiero a uso del IESS, se encuentra bajo la administración de la Dirección General de Administración Financiera, antes denominada Dirección Nacional de Gestión y Supervisión de Fondos y Reservas. quien dispone de los debidos registros sobre los códigos de acceso y perfiles asignados a todos los Centros de Responsabilidad Presupuestaria (CRPs), se utiliza el sistema Financiero en línea INFOR LN que es alimentado por las transacciones efectuadas en el ámbito Nacional por los usuarios de las Direcciones Provinciales y el Nivel central.

Los módulos implementados, personalizados parametrizados fueron: Administración de Presupuesto (Control Presupuestario, Gestión de elaboración Presupuesto),

*Jirón 1100*

Contabilidad y Tesorería; sus principales funcionalidades están: módulos en línea, integración de las transacciones, integralidad de los módulos, genera pistas de auditoría, cierres automáticos, mecanismo que elimina tareas que no agregan valor (digitación, copiado, entre otros), reportes e indicadores, herramientas de decisión.

Previo al cierre mensual, se efectúan acciones de seguimiento a las cuentas de gastos, ingresos, trilogías, cuentas transitorias, entre otras, con el propósito de realizar las conciliaciones contables y presupuestarias a Nivel Nacional en conjunto con el área de presupuesto.

Para el cierre de balances mensuales, la Unidad de Contabilidad analiza la información del sistema Financiero, se determinan novedades y se coordinan acciones de ajustes y/o reclasificaciones con los usuarios responsables a nivel nacional, posteriormente se emiten los Balances e informes contables y financieros de la gestión de las administradoras, en concordancia a las normas legales vigentes y a disposiciones aprobadas por el Consejo Directivo.

Los Estados Financieros de la Administradora Dirección General y de cada uno de los Seguros Especializados al 31 de diciembre de 2015 y sus correspondientes Notas Explicativas, fueron presentados por el Director de Gestión y Finanzas a la Directora General para su aprobación y envío a la Superintendencia de Bancos y Seguros, Contraloría General del Estado, Ministerio de Finanzas y a los Directores de los Seguros Especializados, sin embargo no ha sido presentado para aprobación del Consejo Directivo, como lo establece el artículo 27 literal l) de la ley de Seguridad Social.

Debemos señalar que no se pudo realizar la presentación de los estados financieros comparativos del IEES al 31 de diciembre de 2015, debido a que, en el año 2015, se utiliza el catálogo de cuentas emitido por la Superintendencia de Bancos y Seguros con Resolución SBS-2014-823 de 24 de septiembre de 2014.

## 5. - ACTIVO

Registra todos los valores, bienes y derechos que el Instituto posee para el normal funcionamiento de sus actividades y el cumplimiento de sus objetivos

31/12/2015

En el año 2015 el Activo decreció en el 14,99% en relación al ejercicio 2014, principalmente en el subgrupo de fondos disponibles.

Al 31 de diciembre del 2015, el saldo es de USD 1 555 371 447,15 y está integrado por el siguiente tipo de cuentas:

CÓDIGO	DENOMINACIÓN DE LA CUENTA	VALOR USD 2015	VALOR USD 2014	% VARIACIÓN
11	FONDOS DISPONIBLES	499 679 349,34	648 340 282,76	-22,93%
12	CUENTAS POR COBRAR	973 666 450,39	1 088 308 020,89	-10,53%
13	ACTIVOS NO CORRIENTES	8 009 786,66	7 996 449,32	0,17%
15	PROPIEDAD Y EQUIPO	61 555 122,13	63 524 436,86	-3,10%
19	OTROS ACTIVOS	12 460 738,63	21 535 175,90	-42,14%
	<b>TOTAL</b>	<b>1 555 371 447,15</b>	<b>1 829 704 365,73</b>	<b>-14,99%</b>

**Nota 6.-** 11 Fondos Disponibles, refleja el saldo de las cajas chicas que son manejadas a Nivel Nacional y cuentas bancarias que disponen las Administradoras para el registro de sus operaciones.

El decremento del 14,99% corresponde principalmente a las transferencias efectivas de recursos que realizó la Administradora Dirección General por la distribución de la recaudación de la mora patronal que se encontraba en la cuenta por liquidar; liquidación de cuentas por cobrar y recuperación parcial de la deuda banca cerrada. Las Direcciones Nacional de Tecnología de la Información en conjunto con la de Recaudación y Gestión de Cartera continúa con la conciliación y liquidación de valores para completar las transferencias de valores.

**Nota 7.-** 12 Cuentas por Cobrar, se incluyen los saldos por cobrar del giro de la actividad de las Administradoras, tales como, mora patronal registrada en su totalidad en la Dirección General y que están a cargo de la Dirección de Recaudación y Gestión de Cartera; valores por cobrar al SRI, por la devolución del IVA, cuentas por cobrar al personal; anticipos a contratistas y cuentas por cobrar varias que incluye valores por venta de bienes en la Administradora de Sistema de Pensiones, valores por cobrar a la Superintendencia de Bancos y Contraloría General del Estado, por valores debitados en exceso que deben ser liquidados, diferencias de Neto, pendientes de transferir a las Unidades de Negocio, producto de la conciliación entre las Cuentas por Cobrar y por Pagar, cuentas por cobrar a los fondos de las Administradoras de los Seguros Especializados y de la Dirección General.

Así mismo se encuentran dentro de este grupo las acciones de las Administradoras del Seguro de Salud Social Campesino, Pensiones, Riesgos de trabajo debido a que la Superintendencia no autoriza su aplicación en el grupo de las acciones a excepción de la Administradora Dirección General.

**Nota 8.-** 13 Activos no corrientes Mantenedos para la venta, se registran los terrenos y edificios que no son de propiedad de la Institución, que están destinados para su remate y posterior venta.

**Nota 9.-** 15 Propiedad y Equipo, registra los bienes muebles e inmuebles que son de propiedad de la Institución, obras en ejecución y la depreciación acumulada de los activos a cargo de las Administradoras.

La Unidad de Contabilidad que pertenece a la Dirección Nacional de Gestión Financiera ha registrado para el ejercicio 2015, la depreciación de los bienes inmuebles, quien además concilia las cuentas contables de las Administradoras, con los movimientos que remite la Dirección de Infraestructura y Equipamiento. A partir de la Resolución C.D. 483 de 6 de mayo del 2015, le compete a cada Seguro Especializado "*Conciliar en forma permanente la información contable de los bienes inmuebles con el catastro de bienes inmuebles*".

**Nota 10.-** 16 Otros activos, registra los pagos anticipados por seguros que se van devengando el nivel central mensualmente y que se liquidan en el año 2016, así como las aportaciones de capital que tiene la Administradora Dirección General con el BIESS, y la cuenta inversiones ADG, que la Unidad de Supervisión de la Rentabilidad de los Fondos Previsionales está analizando para su liquidación.

## 11.- PASIVO

Agrupar el conjunto de las cuentas que representan obligaciones contraídas por la Entidad, a través de las Administradoras, en el desarrollo del giro ordinario de su actividad, pagaderas en dinero, bienes o en servicios. Comprende las obligaciones financieras a proveedores, cuentas por pagar, impuestos, gravámenes y tasas, las obligaciones laborales, los cargos diferidos, otros pasivos, provisiones y otros papeles comerciales.

*VERDUGO VERGARA CARLOS*

El Pasivo decreció en el 22,94%, en relación al 2014, debido al pago de obligaciones y transferencias de recursos a las cuentas de los fondos administrados por distribución provisional de las cuentas abono corriente patronal y títulos de crédito.

Al 31 de diciembre del 2015, el total del Pasivo de las Administradoras alcanza a 1 206 133 481,00 USD, y está conformado por dos tipos de cuentas:

CÓDIGO	DENOMINACIÓN DE LA CUENTA	VALOR USD 2015	VALOR USD 2014	% VARIACIÓN
21	PASIVOS CORRIENTES	1 105 604 444,60	1 541 782 455,57	-28,29%
22	PASIVOS CORRIENTES NO	100 529 036,40	23 396 777,46	329,67%
	<b>TOTAL</b>	<b>1 206 133 481,00</b>	<b>1 565 179 233,03</b>	<b>-22,94%</b>

**Nota 12.-** 21 Pasivos corrientes, se registra los valores por notas de crédito patronos que corresponden a pagos en exceso de obligaciones patronales y que se liquidará conforme la Institución implemente el aplicativo de la mora patronal, registra las obligaciones a proveedores por la compra de bienes y servicios, cuentas por pagar a empleados por provisiones por obligaciones laborales contraídas entre el patrono con el empleado y por las obligaciones patronales con el IESS, retenciones y descuentos al personal y las retenciones que la Institución realiza a los proveedores como agente de retención que son declaradas y pagadas al Servicio de Rentas Internas mensualmente, registra así mismo otras cuentas por pagar que corresponden a obligaciones que mantiene la Institución como valores por liquidar que se van cerrando conforme se vayan identificando su concepto y por provisiones que se liquidan en el año 2016.

**Nota 13.-** 22 Pasivos no corrientes, registra el valor en la Administradora Dirección General por jubilación patronal a la que tienen derecho los empleados que han prestado sus servicios por 25 años o más a la institución en forma continua e interrumpida, este código se encuentra en análisis para su depuración.

El código contable que refleja este grupo en el año 2014, se agrupaba en los pasivos no corrientes a partir de la aplicación del plan de cuentas para el año 2015 se reclasifica este grupo por 100 529 036,40 USD, así mismo el valor del año 2014 que constan en los pasivos no corrientes fue reclasificado al pasivo corriente por considerarse a corto plazo.

*NOTE 4 63 63*

#### 14.- PATRIMONIO

Representa todos los valores por Reservas producto de la Revaluación de activos fijos, y donaciones, así como el resultado del ejercicio de las Administradoras y la acumulación de resultados en la Administradora Dirección General.

El Patrimonio del 2015 al 2014 se incrementó en el 32,02% principalmente en los resultados de las administradoras del 2015 y la acumulación de resultado del ejercicio 2014 en la Administradora Dirección General.

Al 31 de diciembre del 2015 el saldo de 349 237 966,15 USD, está conformado por los siguientes tipos de cuentas:

CÓDIGO	DENOMINACIÓN DE LA CUENTA	VALOR USD 2015	VALOR USD 2014	% VARIACIÓN
32	RESERVAS	37 556 982,03	37 533 195,26	0,06%
33	RESULTADOS	311 680 984,12	226 991 937,43	37,31%
	TOTAL	349 237 966,15	264 525 132,69	32,02%

Nota 15.- 32 Reservas, constituyen los ajustes realizados por valuaciones y revaluaciones de las Propiedades, que registra la actualización de avalúo de los Bienes Inmuebles a cargo de la Dirección Nacional de Infraestructura y Equipamiento en coordinación con las Direcciones Provinciales.

Nota 16.- Resultados, conformado para el año 2015, por los resultados de la Administradora Dirección General de años anteriores por 151 349 095,22 USD, y por los resultados del ejercicio de las Administradoras por 160 331 888,90 USD., que el siguiente año son trasladados al patrimonio de los Fondos de los Seguros Administrados de acuerdo a lo establecido por la dinámica del catálogo de cuentas de la Superintendencia de Bancos y Seguros. Los resultados consolidados están conformados por los siguientes valores:

ADMINISTRADORA	VALOR USD 2015	VALOR USD 2014	% VARIACIÓN
Administradora Dirección General	70 875 156,83	22 471 156,27	215,41%
Administradora del Seguro de Salud	12 745 039,07	14 983 144,70	-14,94%
Administradora del Seguro Social Campesino	7 927 878,63	5 505 590,30	43,97%
Administradora del Sistema de Pensiones	64 554 114,38	50 903 869,27	26,82%

13.002.17.000.035

Administradora de Riesgos de Trabajo	4 229 699,99	3 971 446,29	6,50%
<b>TOTALES</b>	<b>160 331 888,90</b>	<b>97 836 205,83</b>	<b>63,88%</b>

Los resultados de las Administradoras se incrementaron en relación al 2014 en el 63,88% principalmente por la disminución de gastos personales y gastos generales, por el Plan de austeridad del gasto del IESS.

En el caso del Seguro de Salud el decremento de la Utilidad del 14,94% al 2015 principalmente se debe al registro de pólizas de seguros, los mismos que en el año 2014, los absorbió la Administradora Dirección General, así como el incremento de gastos de personal.

Se debe considerar adicional que, en el año 2014, hubo gastos que fueron absorbidos por la Administradora Dirección General debido a la fusión de Administradoras y que posteriormente no se pudieron desagregar a cada Administradora, lo cual incide también el incremento del 215,41% de variación en el resultado de la Administradora Dirección General.

Así mismo el balance general al 31-12-2015, presenta cuentas de orden las mismas que se detallan a continuación.

#### 17.- CUENTAS DE ORDEN

Reflejan los saldos por concepto de garantías de glosas, títulos de crédito, acuerdos, así como los valores recibidos en custodia.

Las Cuentas de orden deudoras y acreedoras se incrementaron en relación al año 2014 en el 30,19% y 2,37%, respectivamente.

CÓDIGO	DENOMINACIÓN DE LA CUENTA	VALOR USD 2015	VALOR USD 2014	% VARIACION
61	DEUDORAS	841 646 723,86	646 454 805,13	30,19%
62	DEUDORAS POR EL CONTRARIO	-841 646 723,86	-646 454 805,13	-30,19%
63	ACREEDORAS POR EL CONTRARIO	933 327 657,33	911 746 226,67	2,37%
64	ACREEDORAS	-933 327 657,33	-911 746 226,67	-2,37%
	TOTAL	0,00	0,00	0%

*VERTE Y PLAN...*

61 y 62 Deudoras y Deudoras, por el contrario, agrupa las garantías por glosas, títulos de crédito, acuerdos administrativos y bienes embargados que corresponden a la Mora Patronal (por aportes, responsabilidad patronal por pensiones, cesantía, salud, riesgos del trabajo).

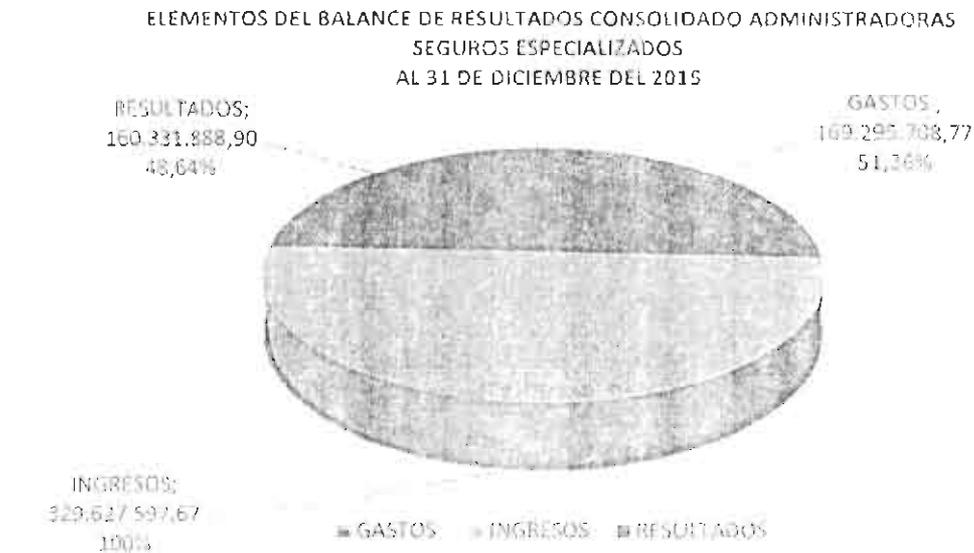
63 y 64 Acreedoras por el contrario y acreedoras, agrupa las garantías por títulos y valores recibidas, por convenios de purga de mora y por la compra de bienes y servicios, así como el seguro de empleados.

**18.- BALANCE DE RESULTADOS CONSOLIDADO Y CONDENSADO DE LAS ADMINISTRADORAS.**

El Estado de Resultados Consolidado y Condensado de las Administradoras de los Seguros Especializados, y la Dirección General al 31 de diciembre de 2015, está integrado por tres elementos:

4 Gastos	169 295 708,77 USD.	51,36%
5 Ingresos	329 627 597,67 USD.	100,00%
Resultados	160 331 888,90 USD.	48,64%

Se presenta a continuación el gráfico de participación de los elementos del Balance de Resultados Consolidado de las Administradoras de los Seguros Especializados y la Dirección General.



*Verónica C. ...*

Del gráfico del Balance de Resultados se desprende que el resultado del ejercicio de las administradoras representó el 48,64% sobre los ingresos totales.

Los elementos y componentes del Balance de Resultados Consolidado y sus variaciones principales se presentan a continuación:

## 19.- GASTOS

Registra los gastos ocasionados en las actividades administrativas para el funcionamiento de las Administradoras correspondientes a: gastos operacionales, gastos de administración y gastos financieros.

En cuanto a los gastos decrecieron en el 10,44% en relación al año 2014 principalmente en los gastos de personal y generales.

Al 31 de diciembre del 2015, los gastos fueron de 169 295 708,77 USD., con el siguiente detalle de tipos de cuentas:

CÓDIGO	DENOMINACIÓN DE LA CUENTA	VALOR USD 2015	VALOR USD 2014	% VARIACIÓN
41	GASTOS OPERACIONALES DIRECTOS	1 039 232,00	0,00	100,00%
43	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	166 291 860,95	184 609 916,38	-9,92%
44	GASTOS FINANCIEROS	1 964 615,82	4 421 835,61	-55,57%
	<b>TOTAL</b>	<b>169 295 708,77</b>	<b>189 031 751,99</b>	<b>-10,44%</b>

41. Gastos Operacionales Directos, registra los gastos directos de operación, para el año 2015, se registró el proyecto de implementación de la herramienta y metodología gobierno por resultados GPR en el IESS a nivel nacional.

43. Gastos de administración, presentan un decremento en relación al año 2014 en el 9,92%, debido a la disminución de gastos de jubilación patronal y gastos generales, agrupa gastos por contribuciones, mantenimiento, de personal, servicios generales, de gestión, informática, consultoría y asesoría, impuestos tasas, contribuciones, seguros, suministros diversos y otros.

*VERÓNICA / VERÓNICA*

44 Gastos financieros, gastos por servicios bancarios, registra los valores por servicios y comisiones bancarias, en relación al año 2014, decreció en el 55,57%, debido a que en el 2014 se realizaron pagos por servicios bancarios de meses anteriores.

## 20.- INGRESOS

Registra los ingresos operativos, financieros y no operativos, tanto de carácter ordinario como extraordinarios propios del desempeño de cada Administradora, conformado por los ingresos de la operación, financieros, por arriendos y realización e ingresos extraordinarios.

Los ingresos en el año 2015, se incrementaron en el 14,91%, principalmente en el grupo ingresos extraordinarios y una disminución del 31,86% en el grupo de Ingresos por Arriendo y realización.

Al 31 de diciembre del 2015 los ingresos ascendieron a 329 627 597,67 USD, y están conformado por tres tipos de cuentas:

CODIGO	DENOMINACIÓN DE LA CUENTA	VALOR USD 2015	VALOR USD 2014	% VARIACIÓN
51	INGRESOS DE LA OPERACIÓN	321 427 190,07	284 943 655,26	12,80%
53	INGRESOS POR ARRIENDO Y REAL	98 541,99	144 609,73	-31,86%
57	INGRESOS EXTRAORDINARIOS	8 101 365,61	1 774 982,02	356,45%
	TOTAL	329 627 597,67	286 863 247,01	14,91%

Nota 21.- 51 Ingresos de la Operación, lo integran todas las contribuciones para solventar los gastos de las Administradoras, tasas servicios prestados a terceros, intereses y Multas.

Nota 22.- 53 Ingresos por Arriendos, conformado por cánones mensuales de arriendos de la Administradora Dirección General

Nota 23.- 57 Ingresos Extraordinarios, corresponden a los intereses ganados y otros ingresos.

*[Firma manuscrita]*

## 24.- RESULTADO DEL EJERCICIO

Constituye el resultado de las actividades realizadas dentro del ejercicio económico vigente, se obtiene por la diferencia establecida entre los Ingresos y Egresos totales o viceversa.

El total de los gastos de las Administradoras en el ejercicio económico 2015, es de 169 295 708,77 USD, y el total de los ingresos es de 329 627 597,67 USD, con un superávit correspondiente al resultado del ejercicio del año económico 2015 por 160 331 888,90 USD, conforme el detalle explicado en la Nota 9 de este informe.

A continuación, se presenta la Información Financiera de los Fondos Administrados de los Seguros Especializados y la Dirección General, así como el comportamiento y variaciones principales de sus cuentas:

### Estado de Situación Financiera Consolidado de los Fondos Administrados de los Seguros Especializados

#### 1. ACTIVO

Registra todos los valores, bienes y derechos que poseen los Fondos Administrados del IESS, para el funcionamiento de sus actividades y el cumplimiento de sus objetivos.

En el año 2015 el activo total de los Fondos Administrados se incrementó en el 13,08% en relación al ejercicio 2014, principalmente por los fondos disponibles.

Al 31 de diciembre del 2015, el saldo alcanza a 23 248 944 713,92 USD, y está conformado por los siguientes tipos de cuentas:

CÓDIGO	DENOMINACIÓN DE LA CUENTA	VALOR USD 2015	VALOR USD 2014	% VARIACIÓN
711	FONDOS DISPONIBLES	123 495 079,94	99 905 033,67	42,92%
714	RECURSOS/AADMINIST X EL BIESS	16 759 196 380,69	15 010 553 961,27	11,65%
715	CUENTAS POR COBRAR	5 792 197 028,06	4 924 075 278,93	17,65%
716	ACTIVO NO CORRIEN MAN	200 074,55	0,00	100,00%

13/12/15 y 11/12/15

24

718	PROPIEDAD Y EQUIPO	537 299 466,09	509 736 548,33	5,41%
719	OTROS ACTIVOS	31 556 684,59	26 344 778,65	19,78%
	<b>TOTAL</b>	<b>23 248 944 713,92</b>	<b>20 560 615 660,85</b>	<b>13,08%</b>

**Nota 2.-** 711 Fondos Disponibles, refleja el saldo de las cajas chicas, cuentas bancarias que disponen los Fondos Administrados para ser utilizadas en la atención de las obligaciones de pagos prestacionales y son manejadas por la Tesorería Nacional Para el año 2015, en el Fondo del Seguro Social Campesino se aperturaron 514 fondos de caja chica para los Dispensarios.

**Nota 3.-** 714 Recursos Administrados por el BIESS, constituidos por recursos previsionales transferidos al Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social para su administración, activos financieros que generan rentabilidad. A continuación, se detalla el informe presentado por la Unidad de Supervisión de la Rentabilidad de los Fondos Previsionales.

Los recursos invertidos para cada uno de los Fondos Previsionales al cierre del ejercicio 2015 y comparado con el ejercicio anterior 2014 presenta las siguientes variaciones:

FONDO	INVERSIÓN		VARIACIÓN	%
	2015	2014		
FONDOS DE RESERVA	1 096 150 547,45	1 001 147 106,02	95 003 441,43	9,49%
CESANTÍA	5 532 311 780,48	4 568 202 129,91	964 109 650,57	21,10%
SEGURO DE SALDOS DE SEGURO DESGRAVAMEN	104 345 661,59	105 503 697,34	-1 158 035,75	-1,10%
AHORRO DE MENORES IVM	27 225 609,57	62 250 562,33	(35 024 952,76)	-56,26%
SEGURO ADICIONAL CONTRA RIESGOS DEL TRABAJO	1 387 105,06	1 313 264,13	73 840,93	5,62%
SEGURO SOCIAL CAMPESINO	8 537 761 132,24	7 791 405 175,23	746 355 957,01	9,58%
SALUD	104 325 365,75	102 520 083,44	1 805 282,31	1,76%
	759 624 269,48	638 616 743,55	121 007 525,92	18,95%
	562 738 484,67	627 677 923,47	(64 939 438,80)	-10,35%
	33 326 424,40	33 212 406,61	114 017,79	0,34%
<b>TOTAL INVERSIONES FONDOS PREVISIONALES</b>	<b>16 759 196 380,69</b>	<b>14 931 849 092,04</b>	<b>1 827 347 288,55</b>	<b>12,24%</b>

A continuación, se presentan los movimientos y saldos de las inversiones del año 2015.

CUENTAS DE INVERSIÓN DICIEMBRE 2015									
FONDO	EXCEDENTES	RENDIMIENTOS CAPITALIZADOS	AJUSTES	FIDEICOMIS OS	ACCIONES	DESINVERSIÓN	PRÉSTAMOS	BONOS DEL ESTADO	TOTAL
CESANTIA	223 013 050,00	384 731 832,33			77 815,00				607 560,33

AHORRO MENORES DE		73 840,93							73 840,93
SEGURO SALDOS DE		8 841 964,25				-10 000 000,00			(1 158 035,75)
FONDOS DE RESERVA		95 003 441,43							95 003 441,43
SEGURO DE DESGRAVAMEN ADICIONAL CONTRATADO		14 975 047,24				-50 000 000,00			(35 024 952,76)
SEGURO ADICIONAL CONTRATADO		10 073 372,16				-8 268 089,85			1 805 282,31
RIESGOS DEL TRABAJO	60 000 000,00	51 722 193,36						9 285 332,56	121 007 525,92
SEGURO SOCIAL CAMPESINO	15 000 000,00	44 521 797,78	783,38			-130 000 000,00		5 537 980,04	(64 939 438,80)
SALUD		1 029 728,27	-915 710,48						114 017,79
IVM	80 000 000,00	517 490 234,20	(2 271 887,81)	6 275 405,65	9 026 533,00	-345 000 000,00	67 543 560,96	413 292 111,01	746 355 957,01
<b>TOTAL</b>	<b>725 000 000,00</b>	<b>1 137 763 452,19</b>	<b>(3 186 814,91)</b>	<b>6 275 405,65</b>	<b>9 104 351,00</b>	<b>-543 268 089,85</b>	<b>67 543 560,96</b>	<b>428 115 423,61</b>	<b>1 827 347 288,65</b>

Los excedentes invertidos fueron por el valor de 725 000 000,00 USD, fideicomiso por 6 275 405,65 USD, deuda del estado por 428 115 423,61 USD, desinversiones por 543 268 089,85 USD.

#### Registro de la Rentabilidad Capitalizada

De acuerdo a la Resolución JB-2011-1942 artículo 2 señala: "Los rendimientos y beneficios financieros producto de las inversiones de los recursos previsionales administrados por el Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, así como los intereses que genere la operación del banco, serán capitalizados en la fecha en que se reciben y en el mismo fondo al que pertenecen dichos recursos. El banco deberá tomar los resguardos necesarios a fin de que los recursos recibidos por este concepto sean reinvertidos inmediatamente".

Con el objetivo de mantener consistencia entre los valores capitalizados por el banco y los registrados reconocidos por el IESS la Unidad de Supervisión de la Rentabilidad de los Fondos Previsionales en el año 2015 realizó la conciliación respectiva en el Fondo de Salud, por los períodos del 2010 al 2014 y ajustó contablemente a los saldos reportados por el banco. El total de rendimientos capitalizados fue de 1 137 763 452,19 USD.

Nota 4. - 715 Cuentas por cobrar, incluye los saldos por cobrar del giro de la actividad de los Fondos Administrados, Cuentas por cobrar por operaciones sector público.

*715/17/18*

activos por impuestos corrientes, anticipos y cuentas varias por cobrar. En relación al año 2014, este grupo se incrementó en el 17,63%.

**Nota 5.** - 716 Activos No Corrientes Mantenido Venta, corresponde a los terrenos que están considerados para la venta, pertenecientes al Fondo de Invalidez, Vejez y Muerte IVM, con un saldo durante el período 2015 de 200 074,55 USD.

**Nota 6.** - 718 Propiedad y Equipo, registra los bienes inmuebles, muebles y enseres, equipos, vehículos, construcciones en proceso y depreciación acumulada de los Fondos Prestacionales.

**Nota 7.** - 719 Otros Activos, este grupo abarca propiedades de inversión del Fondo e Invalidez, Vejez y muerte, inventarios farmacológicos del Seguro Campesino y de Salud, proveeduría del Seguro Campesino.

## 8.- PASIVO

Registra entre otras, las obligaciones corrientes y no corrientes pendientes de pago por todos aquellos servicios generados para el funcionamiento de los Fondos Administrados y por las prestaciones que otorga la Institución a sus afiliados y beneficiarios, conforme el derecho adquirido por los aportes patronales y personales.

El Pasivo total de los fondos se incrementó en el 17,30% en relación al año 2014, principalmente por el incrementó obligaciones prestacionales especialmente de fondos de reserva y cesantia y por las provisiones para el pago que deben liquidarse en el ejercicio 2016, conforme lo establece las Normas de cierre para el ejercicio 2015 y apertura del ejercicio 2016.

Al 31 de diciembre del 2015, el sado es de 9 430 035 098,36 USD, y se encuentra conformado por los siguientes tipos de cuentas:

CÓDIGO	DENOMINACIÓN DE LA CUENTA	VALOR USD 2015	VALOR USD 2014	% VARIACIÓN
721	PASIVOS CORRIENTES	7 122 630 192,35	7 553 013 658,52	-5,70%
722	PASIVOS NO CORRIENTES	2 357 395 906,01	529 063 333,18	345,58%
	TOTAL	9 480 035 098,36	8 082 084 991,70	17,30%

*Nota 7*

**Nota 9.-** 721 Pasivos Corrientes, contiene los valores por pagar de obligaciones prestacionales de afiliados, notas de créditos patronos, proveedores de materiales y suministros, obligaciones pendientes de pago por provisiones por servicios a prestadores internos y externos a Nivel Nacional, cuentas por pagar a la Administración tributaria por efectos de retenciones y otras cuentas por pagar.

**Nota 10.-** 722 Pasivos no Corrientes, agrupa otros pasivos que son contraídas en desarrollo de actividades que por su naturaleza especial no pueden ser incluidas en el grupo del pasivo corrientes y que deben irse liquidando.

Adicionalmente debido a que el catálogo de cuentas emitido por la Superintendencia de Bancos para el año 2015 no contempla el grupo de otros pasivos a corto plazo, el mismo que se solicitó su creación mediante Oficio N° IESS-UC-2015-0082-OF del dieciocho de diciembre de 2015 se han agrupado varios pasivos en el grupo de pasivos no corrientes, los mismos que a partir de que la Superintendencia de Bancos los incluya en el catálogo de cuentas, estos pasivos deberán ser reclasificados a los pasivos corrientes.

Dentro de este grupo el rubro más importante corresponde a los valores contabilizados por los años 2014 y 2015 correspondientes a las atenciones medicas por 916 324 862,15 USD, que deberán liquidarse al ingreso o a la cuenta por cobrar, conforme las disposiciones que emitan las autoridades.

La variación de un grupo a otro no se puede medir por la reclasificación de pasivos de un año a otro, solo sirve de referencia para visualizar la variación total del 17 30% del pasivo total.

## 11.- PATRIMONIO

El patrimonio es la parte residual en los activos de la Institución, una vez, deducidos todos sus pasivos, está conformado por Fondos capitalizados, aportes patrimoniales, resultados y reservas.

*PRELATA y DCS*

El Patrimonio del 2015 al 2014 se incrementó en el 10,34% por la acumulación de resultados de ejercicios de las administradoras y de los fondos administrados. Se incrementó por la revaluación de las inversiones principalmente en el fondo de cesantía y de invalidez, vejez y muerte.

Al 31 de diciembre del 2015 el saldo es de 13 768 909 615,56 USD, se encuentra conformado por los siguientes tipos de cuentas:

CÓDIGO	DENOMINACIÓN DE LA CUENTA	VALOR USD 2015	VALOR USD 2014	% VARIACIÓN
731	FONDOS CAPITALIZADOS	12 720 506 797,99	11 249 529 851,70	13,08%
732	APORTES PATRIMONIALES	509 122,77	284 961,35	78,66%
733	RESERVAS	-119 247 275,25	-135 531 346,35	-12,01%
734	RESULTADOS	1 167 140 970,05	1 364 247 202,45	-14,45%
	TOTAL	13 768 909 615,56	12 478 530 669,15	10,34%

**Nota 12.-** 731 Fondos Capitalizados, conforme lo establece la dinámica del catálogo de cuentas de la Superintendencia de Bancos, esta cuenta agrupa valores por efectos de resultados de ejercicios de las administradoras y los fondos administrados, así como registros por el proceso de separación de activos y pasivos de los seguros y otros. En relación al 2014, se incrementaron en el 13,08% principalmente por la acumulación de resultados del ejercicio anterior.

**Nota 13.-** 732 Aportes Patrimoniales, reflejan lo saldos de donaciones efectuadas a los fondos de Invalidez, Vejez y Muerte, del Seguro Social Campesino y Fondo de Salud, para el año 2015 se incrementó en el 78,66%.

**Nota 14.-** 733 Reservas, registra todos aquellos valores asociados a reservas constituidas por la Institución o aquellas que se generan producto del registro contable de transacciones de valuación y particularmente asociadas a la revaluación de activos fijos. Esta cuenta abarca Superávit por revaluación de activos fijos y reservas producto de otros resultados.

*TALCITA V. JIMÉNEZ*

El grupo de Reservas, muestra un decremento del 12,01% durante el período 2015-2014, producto del análisis y conciliaciones efectuadas entre el BIESS y el IESS, respecto a las inversiones.

**Nota 15.-** 734 Resultados, constituye los resultados netos obtenidos en la operación de los Fondos Previsionales de los ingresos y gastos. Esta cuenta está conformada por los siguientes resultados:

FONDO	VALOR USD 2015	VALOR USD 2014	% VARIACIÓN
FONDO DE RESERVA	-73 674 347,39	-59 750 721,51	23,30%
FONDO DE CESANTIA	347 210 522,44	265 934 714,10	30,56%
FONDO DE SALDO DE PRESTAMOS QUIROG	-8 403 402,21	16 177 049,54	-151,95%
FONDO DE SALDOS DESGRAV HIPOTEC	17 813 269,22	19 922 751,16	-10,59%
FONDO DE AHORRO DE MENORES	73 335,49	22 495,83	226,00%
FONDO DE INVALIDEZ, VEJEZ Y MUERTE	430 290 281,69	1 379 212 863,77	-68,80%
FONDO SEGURO ADICIONAL CONTRATADO	3 868 258,60	20 658 871,53	-81,28%
FONDO DE RIESGOS DEL TRABAJO	114 339 831,11	130 799 418,96	-12,58%
FONDOS DEL SEGURO SOCIAL CAMPESINO	75 239 577,37	-15 050 816,48	-599,90%
FONDOS DEL SEGURO DE SALUD	260 383 643,73	-393 879 424,45	-166,14%
<b>TOTALES</b>	<b>1 167 140 970,05</b>	<b>1 364 247 202,45</b>	<b>-14,45%</b>

En relación al año 2014, decrecieron en el 14,45% por el déficit de los resultados del Fondo de Reserva, Saldo de préstamos Quirografario por el incremento de pagos de seguro de desgravamen noviembre y diciembre del 2014 y año 2015. Así como la disminución del resultado del Fondo del IVM y Riesgos de trabajo corresponde al incremento de gastos prestacionales por el pago de pensiones y la disminución del ingreso del 40% del Estado para cubrir las pensiones de jubilados. En cuanto al Seguro Adicional su disminución se debe principalmente al ajuste que se realizó en el año 2014 por concepto de rentabilidad inversiones producto de la conciliación de la información del IESS con el BIESS. Por su lado el Seguro Social Campesino y el Seguro de Salud obtuvieron una utilidad, por la disminución del pago de atenciones médicas del seguro social campesino del año 2013 y para el caso del seguro de salud no se provisionaron en su totalidad la facturación de proveedores internos, con lo que respecta al pago y provisión de gasto de proveedores externos estos disminuyeron notablemente en relación al 2014.

*INICIA Y CERRA (S)*

## 16.- CUENTAS DE ORDEN

Las cuentas de orden registran las operaciones que no inciden ni en la situación financiera ni en los resultados de la Institución durante el período, sirven de recordatorio o para controles administrativos y para registro de eventos contingentes que implican varios grados de incertidumbre y pueden ser a través de un hecho futuro, resultando pérdida de un activo y que se incurre en un pasivo. Estas cuentas tienen naturaleza deudora y acreedora. Este grupo refleja los saldos de cuentas deudoras y acreedoras por los mismos valores.

Las cuentas de orden en relación al año 2014, no tuvieron una variación significativa al 31 de diciembre del 2015, es de 0,00 USD, sin embargo, a continuación, se detalla los tipos de cuentas que lo conforman:

CÓDIGO	DENOMINACIÓN DE LA CUENTA	VALOR USD 2015	VALOR USD 2014	% VARIACIÓN
761	DEUDORAS	188,24	188,24	0,00%
762	DEUDORAS POR EL CONTRARIO	-188,24	-188,24	0,00%
763	ACREEDORAS POR EL CONTRARIO	839 098 141,02	834 361 040,39	0,57%
764	ACREEDORAS	-839 098 141,02	-834 361 040,39	-0,57%
	TOTAL	0,00	0,00	0,00

761. Deudoras; 762 Deudoras por el contrario, registra la cuenta de activos contingentes (glosas) para el Fondo de riesgos de Trabajo.

763. Acreedoras por el contrario; 764 Acreedoras, agrupa valores recibidos en custodia (Garantía de compras de bienes y servicios, títulos valores recibidos y activos fijos en custodia).

El Estado de resultados de los Fondos Administrados de los Seguros Especializados está conformado por los siguientes elementos:

74 Gastos	5 069 017 422,76 USD.	81,28%
75 Ingresos	6 236 158 392,81 USD.	100,00%
Resultados	1 167 140 970,05 USD.	18,72%

*716.272 10.000 000*



CÓDIGO	DENOMINACIÓN DE LA CUENTA	VALOR USD 2015	VALOR USD 2014	% VARIACIÓN
741	GASTOS OPERACIONALES DIRECTOS	4 888 075 052,69	5 039 779 815,19	-3,01%
743	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	173 915 048,28	9 611 622,53	1 709,42%
744	GASTOS FINANCIEROS	7 027 321,79	0,00	100,00%
	<b>TOTAL</b>	<b>5 069 017 422,76</b>	<b>5 049 391 437,72</b>	<b>0,39%</b>

**Nota 18.-** 741 Gastos Operacionales Directos, reflejan los gastos prestacionales por pensiones, prestacionales por subsidios y atenciones médicas, por inter/deven fondos ctas. Individuales, gastos directos del personal y otros gastos directos. En el caso del Seguro de Salud la provisión de la facturación de unidades médicas por el año 2015, no lo realizaron en su totalidad las Direcciones Provinciales. Con lo que respecta a los gastos por atenciones de los afiliados del Seguro Social Campesino en el año 2015 se liquidaron los valores pendientes hasta el 2013.

**Nota 19.-** 743 Gastos de Administración, contiene gastos por contribuciones, depreciaciones y servicios generales. El porcentaje de variación es significativo con el 1709,42%, debido a que en el año 2014 los gastos por contribución se reflejaban en el subgrupo de gastos operacionales directos, así mismo agrupa los gastos por seguros de primas del Seguro de Desgraven de préstamos quirografarios.

**Nota 20.-** 744 Gastos Financieros, que compete a los rubros por concepto de gastos por servicios bancarios, con un saldo al 31 de diciembre de 2015 de 7 027 321,79 USD, con una variación del 100%, debido a que en su mayoría se incluye el seguro de desgravamen de préstamos hipotecarios y otros gastos generados en los fondos que a falta de aplicación en los gastos operaciones se agrupan en este grupo.

## 21.- INGRESOS

De acuerdo a lo que establece la dinámica de cuentas de la Superintendencia de Bancos "se denominan ingresos a los incrementos en los beneficios económicos producidos a lo largo del periodo contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien, como disminuciones de las obligaciones que dan como resultado, aumento del patrimonio y que no están relacionados con los aportes de capital efectuados por los propietarios (...)".

*Nota 4 y 5 de CS*

Corresponden a los ingresos operativos de la Institución, ingreso de los aportes obligatorios patronales y personales de cada Fondo, las contribuciones que realiza el estado, rendimiento de las inversiones que se mantienen en el sector público y privado; los intereses, tasas y contribuciones.

Los ingresos en el año 2015, disminuyeron en un -2,77% principalmente en los grupos: Ingresos de la Seguridad Social, ingresos complementarios operativos, y un incremento del 17,40% en relación al 2014 en el subgrupo rentabilidad recursos administrados por el BIESS, perteneciente a Ingresos Financieros. La variación principal se debe a la disminución de los ingresos por la contribución del estado del 40% para el pago de pensiones.

Al 31 de diciembre del 2015, el total de los ingresos es de 6 236 158 392,81 USD, y se encuentra conformado por los siguientes tipos de cuentas:

CÓDIGO	DENOMINACIÓN DE LA CUENTA	VALOR USD 2015	VALOR USD 2014	% VARIACIÓN
751	INGRESOS DE LA OPERACIÓN	4 975 284 467,05	5 239 215 091,58	-5,04%
752	INGRESOS FINANCIEROS	1 141 309 468,24	972 139 408,52	17,40%
753	INGRESOS POR ARRIENDO Y REAL	1 681 359,55	1 949 213,3	-13,74%
757	INGRESOS EXTRAORDINARIOS	117 883 097,97	200 334 926,77	-41,16%
	TOTAL	6 236 158 392,81	6 413 638 640,17	-2,77%

**Nota 22.-** 751 Ingresos de la Operación, están conformados por todos los ingresos de la seguridad social, es decir por los aportes personales, patronales, de jefes de familia, voluntarios, jubilados y pensionistas, aportes adicionales y por la ley de discapacidad. Así como los ingresos complementarios de la operación por concepto de contribución del 40% del estado hasta marzo del 2015; así mismo contiene las contribuciones del 0,30% del 1% al Seguro Social Campesino, contribuciones de primas del Seguro Social Campesino, reservas matemáticas y otros intereses de la operación.

Al 31 de diciembre del 2015, presenta una variación decreciente del 5,04%, principalmente por la disminución de contribuciones por parte del Estado, conforme lo indicado mediante memorando IESS-DNGSFR-2015-1544-M de 22-12-2015, con lo cual el IESS, dejó de contabilizar estos ingresos asumiendo el 100% del gasto de pago de pensiones a partir del mes de abril del 2015.

*[Firma manuscrita]*

**Nota 23.-** 752 Ingresos financieros, contiene el grupo de recursos administrados por el BIESS.

En relación al año anterior se incrementaron en el 17,40% para alcanzar su valor en el año 2015 a 1 141 309 468,24 USD., conformados de la siguiente manera:

#### **Rendimientos Inversiones**

FONDO	Rendimientos	Porcentaje de participación
	AÑO 2015	
Fondo de Reserva	95 003 441,43	8,32%
Fondo de Cesantía	394 031 832,57	34,52%
Fondos Saldos Préstamos Quirografarios	8 841 964,25	0,77%
Fondos Saldos Desgravamen Hipotecarios	14 975 047,24	1,31%
Fondo de Menores Voluntarios	73 840,93	0,01%
Fondo de Invalidez, Vejez y Muerte	521 036 250,25	45,65%
Seguro Adicional Contratado	10 073 372,16	0,88%
Fondo de Riesgos de trabajo	51 722 193,36	4,53%
Seguro Social Campesino	44 521 797,78	3,90%
Seguro de Salud	1 029 728,27	0,09%
<b>Total</b>	<b>1 141 309 468,24</b>	<b>100,00%</b>

**Nota 24.-** 753 Ingresos por Arriendo y Realización, contiene arriendos de bienes inmuebles, utilidad en venta de activos de bienes inmuebles.

Para el año 2015 finalizó en 1 681 359,55 USD., en relación al año 2014 decreció en el 13,74% producto de la disminución de la cuenta utilidad en venta bienes inmuebles.

**Nota 25.-** 757 Ingresos Extraordinarios, registra los subgrupos de ingresos de servicios prestados, intereses ganados y otros ingresos varios, con un decrecimiento del 41,16% en relación al 2014, principalmente por la disminución de ingresos en el Seguro de Salud por atención médica afiliados al seguro social campesino, así mismo por la agrupación de responsabilidad patronal en el grupo de ingresos operacionales para el año 2015.

#### **28.- Resultado del ejercicio**

Constituye el resultado de las actividades realizadas dentro del Ejercicio Económico, se obtiene por la diferencia establecida entre los Ingresos y Egresos totales o viceversa. Conforme lo establece la dinámica contable de la Superintendencia de

*MANEJA 11/01/12*

Bancos, al cierre del período deberán trasladarse la utilidad o pérdida del ejercicio a la cuenta de fondos acumulados.

El total de los gastos de los Fondos Administrados en el ejercicio económico 2015, es de 5 069 017 422,76 USD, y el total de los ingresos de los Fondos Administrados es de 6 236 158 392,81 USD, con superávit para el ejercicio de 1 167 140 970,05 USD, conformados según se indica en la nota 12 de los Fondos Administrados.

CUARENTA CLP.

## SECCIÓN II

### Información Financiera Complementaria

**INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL, IESS**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO ADMINISTRADORAS L 31 DE DICIEMBRE DE 2015**  
 Expresados en Dólares Estadounidenses

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	201	202	203	204	205	TOTAL ADMINISTRADORAS
		DIRECCIÓN GENERAL	SEGURO DE SALUD	SEGURO SOCIAL CAMPESINO	SEGURO DE PENSIONES	RIESGOS DEL TRABAJO	
<b>BALANCE GENERAL</b>							
<b>1</b>	<b>ACTIVOS</b>	<b>1 374 726 272,06</b>	<b>36 941 240,82</b>	<b>12 706 610,64</b>	<b>119 767 666,12</b>	<b>11 229 657,51</b>	<b>1 555 371 447,15</b>
11	FONDOS DISPONIBLES	423 080 303,51	6 645 251,64	2 204 574,40	65 575 106,65	2 174 113,14	499 679 349,34
1101	Caja	55 209,90	1 100,00	600,00	2 120,00	600,00	59 629,90
1102	Bancos	423 025 093,61	6 644 151,64	2 203 974,40	65 572 986,65	2 173 513,14	499 619 719,44
12	CUENTAS POR COBRAR	875 735 563,96	28 593 981,87	9 564 176,20	50 876 758,89	8 895 969,47	973 666 450,39
1201	Cuentas Por Cobrar Por Planill	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1202	Mora Patronal	72 344 182,86	0,00	0,00	0,00	0,00	72 344 182,86
1203	Intra Institucionales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1204	Ctas X cobrar Operac S Publico	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1205	Cuentas Por Cobrar Empleados	36 194 407,95	15 979 326,42	3 043 644,70	1 836 414,56	385 830,42	57 439 624,05
1206	Activos Por Impuestos Corrient	22 667 900,13	295 210,64	313 492,53	2 776 706,63	229 898,77	26 283 208,70
1207	Anticipos	2 008 849,87	36 058,50	0,00	3 273 171,20	33 435,18	5 351 514,75
1290	Cuentas Por Cobrar Varias	742 520 223,15	12 283 386,31	6 207 038,97	42 900 466,50	8 246 805,10	812 247 920,03
1299	(Provisión Para Cuentas Incobr	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
13	ACTIVOS NO CORRI MANTENI VENTA	8 009 786,66		0,00	0,00	0,00	8 009 786,66
1301	Terrenos	4 530 698,81		0,00	0,00	0,00	4 530 698,81
1302	Edificios	3 479 087,85		0,00	0,00	0,00	3 479 087,85
1303	Vehiculos	0,000		0,00	0,00	0,00	0,00
1390	Otros	0,000		0,00	0,00	0,00	0,00
14	ACTIVOS INTANGIBLES	0,000		0,00	0,00	0,00	0,00
1401	Software	0,000		0,00	0,00	0,00	0,00
1402	Otros Activos Intangibles	0,000		0,00	0,00	0,00	0,00
1499	(Amortizacion Acumulada Activo	0,000		0,00	0,00	0,00	0,00
15	PROPIEDAD Y EQUIPO	57 088 976,09	281 933,71	847 750,00	3 190 529,52	145 932,8	61 555 122,13
1501	Bienes Inmuebles	40 435 191,65	0,00	0,00	0,00	0,0	40 435 191,65
1502	Muebles Y Enseres	7 015 005,43	39 345,09	74 437,56	547 758,76	71 932,8	7 748 060,13

1503	Equipos	37 519 990,06	349 735,16	1 014 211,62	4 777 137,60	321 883,16	43 982 957,60
1504	Vehiculos	4 051 173,61	48 018,00	153 561,21	327 714,27	33 652,81	4 614 119,90
1505	Construcciones En Proceso	745 659,25	0,00	0,00	0,00	0,00	745 659,25
1599	(Depreciación Acumulada)	-32 678 043,91	-155 164,54	-394 460,39	-2 462 081,11	-281 124,79	-35 970 874,74
<b>19</b>	<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>10 811 641,84</b>	<b>1 420 073,60</b>	<b>90 110,04</b>	<b>125 271,06</b>	<b>13 642,09</b>	<b>12 460 738,63</b>
1901	Propiedades De Inversión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1902	Pagos Anticipados	182 568,05	1 420 073,60	90 110,04	125 271,06	13 642,09	1 831 664,84
1903	Aporlacio De Capital Al BIESS	10 629 073,79	0,00	0,00	0,00	0,00	10 629 073,79
1904	Proveeduría, Suministros E Ins	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>2</b>	<b>PASIVOS</b>	<b>1 114 945 037,98</b>	<b>24 196 201,75</b>	<b>4 778 732,01</b>	<b>55 213 551,74</b>	<b>6 999 957,52</b>	<b>1 206 133.481,00</b>
<b>21</b>	<b>PASIVOS CORRIENTES</b>	<b>1 014 416 001,58</b>	<b>24 196 201,75</b>	<b>4 778 732,01</b>	<b>55 213.551,74</b>	<b>6 999 957,52</b>	<b>1 105 604 444,60</b>
2101	Notas De Crédito Patronos	281 031 688,57	0,00	0,00	0,00	0,00	281.031.688,57
2102	Cuentas Por Pagar Intrainstitu	0,00	18 738 128,06	3 587 774,53	50 983 509,59	6 371,18	73 315 783,36
2103	Proveedores	96 909,02	1 924,97	135 821,58	8 117,13	1 736,30	244 509,00
2104	Cuentas Por Pagar Empleados	2 718 202,61	1 046 137,91	79 225,16	248 555,01	85 145,65	4 177 266,34
2105	Retenciones Y Descuentos Al Pe	477 950,68	692 962,39	185 767,86	72 055,74	29 719,86	1 458 456,53
2106	Retenciones en Calidad de Agen	16 131 216,70	3 717 048,42	790 142,88	3 285 744,44	6 876 984,53	30 801 136,97
2190	Otras Cuentas Por Pagar	713 960 034,00	0,00	0,00	615 569,83	0,00	714 575 603,83
<b>22</b>	<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>100 529 036,40</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>100 529 036,40</b>
2201	Pasivos Por Provisiones Labora	100 529 036,40	0,00	0,00	0,00	0,00	100 529 036,40
<b>3</b>	<b>PATRIMONIO</b>	<b>259 781 234,08</b>	<b>12 745 039,07</b>	<b>7 927 878,63</b>	<b>64 554 114,38</b>	<b>4 229 699,99</b>	<b>349 237.966,15</b>
31	APORTES PATRIMONIALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
32	RESERVAS	37 556 982,03	0,00	0,00	0,00	0,00	37 556 982,03
3201	Superávit x Valu De Prop Equip	37 556.982,03	0,00	0,00	0,00	0,00	37 556.982,03
3202	Reservas Producto De Otros Res	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>33</b>	<b>RESULTADOS</b>	<b>222 224 252,05</b>	<b>12 745 039,07</b>	<b>7 927 878,63</b>	<b>64 554 114,38</b>	<b>4 229 699,99</b>	<b>311 680 984,12</b>
3301	Resultados Ejercicios Anterior	151 349 095,22	0,00	0,00	0,00	0,00	151 349 095,22
3302	Resultados Del Ejercicio Actua	70 875 156,83	12 745 039,07	7 927 878,63	64 554 114,38	4 229 699,99	160 331 888,90
	<b>PASIVO+PATRIMONIO</b>	<b>1 374 726 272,06</b>	<b>36 941 240,82</b>	<b>12 706 610,64</b>	<b>119 767 666,12</b>	<b>11 229 657,51</b>	<b>1 555 371 447,15</b>
<b>6</b>	<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>61</b>	<b>DEUDORAS</b>	<b>841 646 723,86</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>841 646 723,86</b>
6101	Activos Contingentes DEUDORAS POR EL	841 646 723,86	0,00	0,00	0,00	0,00	841 646 723,86
<b>62</b>	<b>CONTRARIO</b>	<b>841 646 723,86</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>841 646 723,86</b>
6201	Activos Contingentes	841 646 723,86	0,00	0,00	0,00	0,00	841 646 723,86

1.000.000.000

63	ACREEDORAS POR EL CONTRARIO	902 664 141,77	17 518 597,79	8 572 405,34	4 045 868,44	526 643,99	933 327 657,33
6301	Valores Recibidos En Custodia	902 664 141,77	17 518 597,79	8 572 405,34	4 045 868,44	526 643,99	933 327 657,33
64	ACREEDORAS	902 664 141,77	17 518 597,79	8 572 405,34	4 045 868,44	526 643,99	933 327 657,33
6401	Valores Recibidos En Custodia	902 664 141,77	17 518 597,79	8 572 405,34	4 045 868,44	526 643,99	933 327 657,33

CUARENTA Y TRES MIL

**INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL, IESS**  
**ESTADO DE RESULTADOS FINANCIERA CONSOLIDADO ADMINISTRADORAS AL 31 DE**  
**DICIEMBRE DE 2015**  
**Expresados en Dólares Estadounidenses**  
**2015**

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	201	202	203	204	205	TOTAL ADMINISTRADORAS
		DIRECCIÓN GENERAL	SEGURO DE SALUD	SEGURO SOCIAL CAMPESINO	SEGURO DE PENSIONES	RIESGOS DEL TRABAJO	
<b>BALANCE DE RESULTADOS</b>							
4	<b>GASTOS OPERACIONALES DIRECTOS</b>	<b>121 381 777,51</b>	<b>6 996 159,10</b>	<b>5 038 269,95</b>	<b>32 661 581,92</b>	<b>3 217 920,29</b>	<b>169 295 708,77</b>
41	<b>GASTOS OPERACIONALES DIRECTOS</b>	<b>1 039 232,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1 039 232,00</b>
4190	Otros Gastos Directos	1 039 232,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1 039 232,00
42	<b>GASTOS OPERACIONALES INDIRECTO</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
4201	Pérdida Por Realización De Act	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
43	<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>	<b>118 929 198,43</b>	<b>6 995 472,15</b>	<b>5 037 896,45</b>	<b>32 111 516,83</b>	<b>3 217 777,09</b>	<b>166 291 860,95</b>
4301	Contribuciones	25035 844,96	1 251 322,12	2 191 607,51	23 479 898,88	2 083 054,07	54 041 727,54
4302	Gastos De Mantenimiento Y Repa	2 009 886,95	4 526,13	2 215,00	28 781,11	107,01	2 045 516,20
4303	Gastos Por Depreciaciones	3 500 281,64	41 617,11	28 729,37	455 658,58	37 847,29	4 064 133,99
4304	Amortizaciones De Activos Inta	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4305	PÉRDIDA POR REALIZACIÓN DE PRO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4306	Gastos De Personal	69 637 465,98	3 038 484,35	1 945 476,13	6 307 916,59	899 739,24	81 829 082,29
4307	Gastos Por Servicios Generales	12 153 130,96	267 632,57	546 788,01	791 542,14	117 362,38	13 876 456,06
4308	Gastos De Gestión	2 553 957,56	135 263,82	134 606,49	115 789,30	18 126,26	2 957 743,43
4309	Gastos De Consultoría, Asesorí	519 792,44	587,10	2 040,00	17 003,05	29 568,00	568 990,59
4310	Gastos De Informática	97 227,20	0,00	0,00	1 559,41	382,00	99 168,61
4311	Impuestos, Tasas, Contribucion	105 377,26	10,28	1 173,38	334 513,62	0,39	441 074,93
4312	Seguros	345 964,27	2 216 283,55	160 042,06	383 248,88	24 807,48	3 130 346,24
4313	Suministros Diversos	2 970 269,21	39 745,12	25 218,50	195 605,27	6 782,97	3 237 621,07
4399	Otros Gastos Por Deterioro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
44	<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>1 413 347,08</b>	<b>686,95</b>	<b>373,5</b>	<b>550 065,09</b>	<b>143,2</b>	<b>1 964 615,82</b>
4401	Gastos Por Servicios Bancarios	1 413 347,08	686,95	373,5	550 065,09	143,2	1 964 615,82
5	<b>INGRESOS</b>	<b>192 256 934,34</b>	<b>19 741 198,17</b>	<b>12 966 148,58</b>	<b>97 215 695,30</b>	<b>7 447 620,28</b>	<b>329 627 597,67</b>
51	<b>INGRESOS DE LA OPERACIÓN</b>	<b>184 139 570,62</b>	<b>19 741 190,67</b>	<b>12 911 102,03</b>	<b>97 197 350,41</b>	<b>7 437 976,34</b>	<b>321 427 190,07</b>
5101	Ingresos Complementarios Opera	184 139 570,62	19 741 190,67	12 911 102,03	97 197 350,41	7 437 976,34	321 427 190,07
52	<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
5201	Rentabil Aportac De Capi BIESS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
53	<b>INGRESOS POR ARRIENDO Y REALIZ</b>	<b>98 541,99</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>98 541,99</b>
5301	Arriendos	98 541,99	0,00	0,00	0,00	0,00	98 541,99
5302	Utilidad En Venta De Activos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5303	Ingr x Reconociv/raz Propie	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
57	<b>INGRESOS EXTRAORDINARIOS</b>	<b>9 018 821,73</b>	<b>7,5</b>	<b>55 045,55</b>	<b>18 345,89</b>	<b>9 543,94</b>	<b>8 101 865,61</b>

ELABORADO Y REVISADO POR:

5701	Ingresos Por Servicios Prestad	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5702	Intereses Ganados	1 261 076,31	0,00	0,00	0,00	0,00	1 261 076,31
5790	Otros Ingresos Varios	6 757 745,42	7,5	55 046,55	18 345,89	9 643,94	6 840 789,30
<b>58</b>	<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
5801	Revaluación De Propiedad Y Equ	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5802	Cambio Neto En El Valor Razona	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
59	<b>CIERRE DE PERIODO</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>70 875 156,83</b>	<b>12 745 039,07</b>	<b>7 927 878,63</b>	<b>64 554 114,38</b>	<b>4 229 699,99</b>	<b>160 331 888,90</b>

CUARENTA Y CINCO

**INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL**  
**ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO CONSOLIDADO ADMINISTRADORAS DE LOS SEGUROS ESPECIALIZADOS Y LA DIRECCION GENERAL**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**  
**EXPRESADO EN DOLARES AMERICANOS**

METODO INDIRECTO	ADMINISTRADORA DIRECCIÓN GENERAL	ADMINISTRADORA SEGURO DE SALUD	ADMINISTRADORA SEGURO CAMPEÑO	ADMINISTRADORA SISTEMA DE PENSIONES	ADMINISTRADOR A SEGURO RIESGOS DE TRABAJO	TOTAL CONSOLIDADO ADMINISTRADORAS
<b>Actividades de operación</b>						
Utilidad del Periodo	70 875 156,83	12 745 039,07	7 927 878,63	64 554 114,38	4 229 699,99	160 331 888,90
Ajustes y reclasificaciones	3 291 037,17	-1 378 456,49	-186 224,79	323 835,71	19 918,57	2 070 110,17
Utilidad venta inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Efectivo generado en operaciones</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(+/-) Aumento cuentas por cobrar	100 929 724,54	14 680 831,55	1 021 611,74	39 562 229,23	-5 109 741,23	151 087 655,83
(+/-) Disminución en Inventarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(+/-) Cuentas por pagar	-251 239 572,08	-20 422 800,23	-7 409 445,02	-56 682 650,09	-1 216 236,01	-336 970 703,43
(+/-) Aumento en Oblig. Laborales	-1 077 558,51	22 597,96	51 220,39	126 979,03	5 644,42	-871 116,71
(+/-) Aumento en Impuestos	-2 063 374,79	2 449,37	11 630,75	471 394,50	-5 575,86	-1 583 476,03
<b>Flujo Neto efectivo en actividades</b>	<b>-79 284 586,84</b>	<b>5 649 661,23</b>	<b>1 419 671,70</b>	<b>48 355 902,76</b>	<b>-2 076 290,12</b>	<b>-25 935 641,29</b>
<b>Actividades de Inversión</b>						
Compra PP y equipos	-2 781 769,03	-31 379,50	-8 021,61	-2 467,48	0,00	-2 823 637,62
Compra de Inversiones	656 827,01	0,00	0,00	1 162 061,02	0,00	1 818 888,03
Venta de Inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Flujo neto efectivo en inversión</b>	<b>-2 124 942,02</b>	<b>-31 379,50</b>	<b>-8 021,61</b>	<b>1 159 593,54</b>	<b>0,00</b>	<b>-1 004 749,59</b>
<b>Actividades de Financiación</b>						
Emisión de Acciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Nuevas obligaciones largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Pago obligaciones largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Pago obligaciones bancarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Pago de dividendos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Flujo neto efectivo en financiación</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL ACTIVIDADES</b>	<b>-81 409 528,86</b>	<b>5.618.281,73</b>	<b>1.411.650,09</b>	<b>49.515.496,30</b>	<b>-2.076.290,12</b>	<b>-26 940 390,86</b>
<b>Aumento efectivo</b>	<b>-81 409 528,86</b>	<b>5.618.281,73</b>	<b>1.411.650,09</b>	<b>49.515.496,30</b>	<b>-2.076.290,12</b>	<b>-26 940 390,86</b>
Balance 31/12/2014	423 180 303,51	6 645 251,64	2 204 574,40	65 575 106,65	2 124 113,14	429 679 349,34
Balance 31/12/2015	341 770 774,65	12 263 533,37	3 616 224,49	115 090 602,95	1 047 823,02	363 748 964,58

11/01/2016 11:10



Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Activos Intangibles</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Software	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros Activos Intangibles	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro Activos Intangibles (Amortiz Acumulativo Intang)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Propiedad Y Equipo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	237 440 679,40	0,00	9 531 708,04	42 088 967,21	748 238 111,44	537 299 466,09	
Bienes Inmuebles	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	247 328 879,10	0,00	8 952 066,98	14 422 195,62	259 297 663,38	530 000 05,08	
Muebles Y Enseres	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	444 191,66	3 983 495,74	5 561 100,55	9 988 787,45	
Equipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1 987 504,02	16 285 729,99	5 290 553,17	23 563 787,18	
Vehiculos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	342 632,79	1 609 356,68	1 454 416,00	3 406 405,47	
Construcciones En Proceso	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1 692 937,01	0,00	0,00	17 411 941,97	25 189 894,01	44 294 772,99	
Deterioro De Propiedad Y Equip	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
(Depreciación Acumulada)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11 581 136,71	0,00	2 194 687,41	-11 623 752,29	-48 555 515,67	73 955 092,08	
Otros Activos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5 256 708,09	0,00	0,00	26 280 243,86	20 111,64	31 556 684,59	
Propiedades De Inversión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5 256 208,09	0,00	0,00	0,00	0,00	5 256 208,09	
Pagos Anticipados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Inventarios Farmacológicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	26 160 331,91	20 232,64	26 180 564,55	
Procedura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	119 911,05	0,00	119 911,95	
<b>PASIVOS</b>	<b>1 182 120 628,71</b>	<b>5 297 849 145,73</b>	<b>35 108 058,99</b>	<b>4 682 247,44</b>	<b>1 321 238,24</b>	<b>136 187 200,51</b>	<b>54 608 928,81</b>	<b>10 190 725,57</b>	<b>101 859 060,36</b>	<b>2 656 107 864,00</b>	<b>9 480 035 098,36</b>	
Pasivos Corrientes	1 131 248 860,93	5 289 894 930,87	0,00	0,00	1 283 719,69	12 556 146,94	0,00	438 208,65	72 910 907,88	614 302 817,29	7 127 088 102,35	
Obligaciones Previsionales	1 131 046 938,93	5 288 538 759,88	0,00	0,00	1 279 023,43	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6 430 864 777,24	
Notas De Crédito Patronos	15 034,85	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	38 618,95	116,00	53 789,80	
Cuentas Por Pagar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Proveedores	186 832,15	1 356 170,59	0,00	0,00	4 498,26	12 859 735,85	0,00	419 784,45	64 296 562,56	67 839 538,27	146 178 840,33	
Retenidos De Utilidad De Agn	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	80 342,21	0,00	15 726,10	464 105,81	1 749 091,24	2 259 298,88	
Arrendadores Medicos Por pagar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3 292,60	8 107 320,66	541 835 468,27	538 916 088,81	
Otras Cuentas Por Pagar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	346 562,86	0,00	5,5	4 100,00	65 503,41	239 436,77	
Pasivos No Corrientes	50 871 767,78	7 951 214,86	35 108 058,99	4 682 247,44	37 518,55	123 631 053,57	54 608 928,81	9 751 916,92	28 948 152,38	2 041 805 046,71	2 357 938 998,01	
Cuentas Por Provisiones Labores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Otros Pasivos	50 871 767,78	7 951 214,86	35 108 058,99	4 682 247,44	37 518,55	123 631 053,57	54 608 928,81	9 751 916,92	28 948 152,38	2 041 805 046,71	2 357 938 998,01	
<b>PATRIMONIO</b>	<b>85 691 971,58</b>	<b>249 830 950,92</b>	<b>78 316 391,53</b>	<b>92 900 131,72</b>	<b>68 997,97</b>	<b>9 463 352 578,32</b>	<b>52 584 468,76</b>	<b>788 136 315,50</b>	<b>908 791 481,23</b>	<b>2 272 116 934,47</b>	<b>13 160 900 615,56</b>	
Reservas Capitalizadas	0,00	0,00	89 338 732,89	75 087 162,50	0,00	9 008 459 32,21	46 716 209,18	682 437 158,01	849 365 855,89	1 969 102 119,84	12 726 506 797,96	
Amortizaciones	0,00	0,00	89 338 732,89	75 087 162,50	0,00	9 008 459 32,21	46 716 209,18	682 437 158,01	849 365 855,89	1 969 102 119,84	12 726 506 797,96	
Reservas Patrimoniales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4 265,46	0,00	0,00	129 753,43	384 403,86	509 172,77	
Reservas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7 165,34	0,00	0,00	129 753,43	384 403,86	509 172,77	
Reservas	-12 017 624,19	97 379 571,52	-2 318 939,09	0,00	3 342,52	28 518 455,12	0,00	-8 443 673,62	-17 932 705,45	-7 752 871,96	-119 247 275,25	
Cuentas Por Revaluacion	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	28 877 288,47	0,00	0,00	-17 932 705,45	7 752 871,96	7 711 703,76	
Reservas Patrimoniales De Otras	12 017 624,19	97 379 571,52	-2 318 939,09	0,00	3 342,52	28 518 455,12	0,00	-8 443 673,62	-17 932 705,45	7 752 871,96	-119 247 275,25	
Reservas	-12 017 624,19	97 379 571,52	-2 318 939,09	0,00	3 342,52	28 518 455,12	0,00	-8 443 673,62	-17 932 705,45	7 752 871,96	-119 247 275,25	
Reservas	-12 017 624,19	97 379 571,52	-2 318 939,09	0,00	3 342,52	28 518 455,12	0,00	-8 443 673,62	-17 932 705,45	7 752 871,96	-119 247 275,25	
Reservas	-12 017 624,19	97 379 571,52	-2 318 939,09	0,00	3 342,52	28 518 455,12	0,00	-8 443 673,62	-17 932 705,45	7 752 871,96	-119 247 275,25	

10/10/2014 9:00 AM

PASIVO+PATRIMONIO	1 096 428 657,13	5 547 680 096,65	113 924 450,58	97 582 679,16	1 391 231,21	9 601 539 775,49	105 193 392,57	798 327 041,07	1 008 652 541,59	4 878 224 848,47	23 248 944 713,92
CUENTAS DE ORDEN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudoras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	188,24	0,00	0,00	188,24
Activos Contingentes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	188,24	0,00	0,00	188,24
Deudoras Por El Contrario	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	188,24	0,00	0,00	188,24
Activos Contingentes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	188,24	0,00	0,00	188,24
Acreedoras Por El Contrario	0,00	3 463 789,87	250 000,00	0,00	0,00	799 936 757,27	0,00	2 223 672,14	11 002 601,02	22 221 320,72	839 098 141,02
Valores Recibidos En Custodia	0,00	3 463 789,87	250 000,00	0,00	0,00	799 936 757,27	0,00	2 223 672,14	11 002 601,02	22 221 320,72	839 098 141,02
Acreedoras	0,00	3 463 789,87	250 000,00	0,00	0,00	799 936 757,27	0,00	2 223 672,14	11 002 601,02	22 221 320,72	839 098 141,02
Valores Recibidos En Custodia	0,00	3 463 789,87	250 000,00	0,00	0,00	799 936 757,27	0,00	2 223 672,14	11 002 601,02	22 221 320,72	839 098 141,02

CUARENTA Y NUEVE 0/7

**INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL, IESS**  
**ESTADO DE RESULTADOS FINANCIERA CONSOLIDADO FONDOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**  
**Expresados en Dólares Estadounidenses**  
**2015**

DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	COMPañIA 206	COMPañIA 207	COMPañIA 208	COMPañIA 209	COMPañIA 210	COMPañIA 211	COMPañIA 212	COMPañIA 213	COMPañIA 214	COMPañIA 215	TOTAL FONDOS ADMINISTRADOS
	FONDOS DE RESERVA	FONDOS DE CESANTIA	FONDOS SALDOS PRESTAMOS QUIROGRAF.	FONDOS SALDOS DESGRAVAMEN HIPOTECARIOS	FONDOS DE MENORES VOLUNTARIOS	FONDOS INVALIDEZ, VEJEZ Y MUERTE	FONDOS DEL SEGURO ADICIONAL CONTRATADO	FONDOS DE RÍENGO DEL TRABAJO	FONDOS DEL SEGURO SOCIAL CAMPESINO	FONDOS DEL SEGURO DE SALUD	
<b>BALANCE DE INICIALES</b>											
<b>GASTOS</b>	168 677 797,65	57 540 095,69	55 247 385,50	6 710 553,94	505,44	2 987 563 619,43	15 437 977,77	79 180 661,32	255 246 392,72	1 443 412 533,30	5 069 017 422,78
Gastos Operacionales Directos	162 334 372,57	49 637 220,48	0,00	0,00	252,09	2 890 478 564,98	15 162 044,30	78 882 294,19	254 036 691,75	1 437 543 612,33	4 888 075 052,69
Gastos Prestacionales Por Pens	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2 872 976 482,10	15 162 044,30	60 075 277,95	43 372 333,15	0,00	2 995 586 137,50
Gastos Prestacionales Por Subs	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	17,050 379,30	0,00	9 566 145,28	3 299,61	105 814 883,73	133 431 617,92
Gastos Prestacio Por Atenc Atendic	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	83 156 140,98	1 266 752 827,31	1 349 969 048,25
Gastos Inter/Deveneg Fondos Ctas Indiv	162 334 372,57	49 637 220,48	0,00	0,00	252,09	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	211 971 845,14
Gastos Direc Person (Serv Priv)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4 662 627,11	59 411 000,74	48 191 551,78	117 279 113,57
Gastos Gastos Directos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	451 703,58	0,00	517 868,89	68 079 978,33	35 784 349,51	80 833 900,41
Gastos Operacionales Indirecto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos Por Estimación De Deuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Reservaciones En Venta De Bienes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gasto Por Valor Neto De Póliza	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Pérdida Por Resiliación De Seg	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos De Administración	6 288 697,84	7 880 636,65	55 247 374,45	4 087,82	0,00	97 085 054,45	275 933,47	277 849,78	1 129 990,02	5 724 422,90	173 915 048,28
Contribuciones Gastos De Mantenimiento Y Repa	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos Por Impresiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	277 849,78	915 751,39	1 354 422,90	4 748 307,14
Amortización De Activos Inta	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Amortización Por Realización De Prop	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos Por Servicios Generales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2 379 405,00	2 379 405,00
Gastos De Información Impresos, Faxes, Correo-Electr	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos Por Seguros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Impedición De Gastos De Los Seguros De Retiro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos Financieros	53 727,23	22 218,56	11,05	6 704 400,12	253,35	0,00	0,00	20 517,31	79 650,05	334 498,07	7 027 182,79
Gastos Por Comisiones Externas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos Por Intereses Bancarios	53 727,23	22 218,56	11,05	6 704 400,12	253,35	0,00	0,00	20 517,31	79 650,05	334 498,07	7 027 182,79
IMPRESOS	29 603 550,28	408 759 818,11	88 843 483,29	24 521 127,16	73 846,73	3 917 853 918,12	19 305 276,37	175 520 452,41	320 481 870,00	1 201 794 127,03	6 016 156 307,81
Impresos De La Dirección	0,00	9 295 229,84	0,00	227,71	0,00	2 887 573 870,04	0 198 404,89	139 623 300,29	278 111 980,48	1 832 221 813,76	8 075 294 467,06
Impresos De La Secretaría General	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2 030 279 938,08	0 100 000,00	134 798 051,56	278 270 000,00	1 838 450 310,00	3 875 421 801,14
Comunicaciones Operat	0,00	0,00	0,00	727,11	0,00	75 000 000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	75 727,11

Ingresos Financieros	95 003 441,43	394 031 832,57	8 841 964,25	14 975 047,24	73 840,93	521 036 250,25	10 073 372,16	51 722 193,36	44 521 797,78	1 029 728,27	1 141 309 468,24
Rentabilidad De Inversiones Re	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Rentabilidad De Inversiones Re	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Rentabilidad De Inversiones Re	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Rentabilidad Inversiones Renta	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Rentabilidad Inversiones Renta	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Rentabilidad De Inversiones Pr	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Rentabilidad Inversiones Renta	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Rentab Recursos Administ BIESS	95 003 441,43	394 031 832,57	8 841 964,25	14 975 047,24	73 840,93	521 036 250,25	10 073 372,16	51 722 193,36	44 521 797,78	1 029 728,27	1 141 309 468,24
Mora En Inversiones Privadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Utilidad En Venta De Inversion	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ingresos Por Arriendo Y Renta	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1 604 805,67	0,00	1 193,40	75 360,48	0,00	1 681 359,55
Arrendos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1 484 983,98	0,00	1 193,40	75 360,48	0,00	1 561 537,86
Utilidad En Venta De Activos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	119 821,69	0,00	0,00	0,00	0,00	119 821,69
Ingreso Por Reconocimiento Del	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ingresos Extraordinarios	8,83	1 423 055,92	38 002 019,04	9 548 548,61	0,00	7 639 540,16	34 559,22	2 173 799,38	7 566 731,40	51 494 835,41	117 883 097,97
Ingresos Por Servicios Prestad	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	48 683 963,31	48 683 963,31
Intereses Ganados	8,83	1 423 055,92	38 002 019,04	9 548 548,61	0,00	7 639 540,16	34 559,22	2 173 799,38	7 566 731,40	2 810 872 10	69 199 134,66
Otros Ingresos Varios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros Resultados Integrales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencia En Conversión Monet	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Reintegración De Seguridad, Plan	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cambio Neto En El Valor Reserva	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cierre Del Período	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cierre Del Período	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
RESULTADO DEL EJERCICIO	73 674 347,39	347 210 522,44	8 403 402,21	17 813 269,22	73 335,49	430 290 281,69	3 868 258,60	114 339 831,11	75 239 577,37	260 385 543,73	1 167 140 970,05

ARRENTAJOS

**INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL**  
**ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO CONSOLIDADO FONDOS ADMINISTRADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**  
**EXPRESADO EN DOLARES AMERICANOS**

METODO INDIRECTO	FONDO DE RESERVA	FONDO DE CESANTIA	FONDO SALDOS PRESAMOS QUIROGRAFARIOS	FONDOS DESGRAVAME N HIPOTECARIOS	FONDOS MENORES VOLUNTARIOS	FONDOS INVALIDEZ, VEJEZ Y MUERTE	FONDOS SEGURO ADICIONAL CONTRATADO	FONDO DE RIESGO DE TRABAJO	FONDO DEL SEGURO CAMPESIN	FONDO DEL SEGURO DE SALUD	TOTAL CONSOLIDADO FONDOS ADMINISTRADOS
Actividades de operación											0,00
Utilidad o Pérdida	73.674.347,39	347.210.522,44	-8.403.402,21	17.813.269,22	73.335,49	430.290.281,69	3.868.258,60	114.339.831,11	75.239.577,37	260.383.643,73	1.167.140.970,05
Partidas que no afectan el efectivo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ajustes y Depreciaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	103.916,06	0,00	277.776,15	716.020,83	246.102.000,43	247.199.913,47
Utilidad venta inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Efectivo generado en operaciones	73.674.347,39	347.210.522,44	-8.403.402,21	17.813.269,22	73.335,49	430.294.197,75	3.868.258,60	114.617.607,26	75.955.598,20	260.485.644,16	1.167.340.883,52
(+/-) Cambios por cobrar	-95.022.611,69	-968.987.877,25	67.515.765,59	44.556.891,81	-73.040,99	-425.451.625,43	1.024.395,71	112.077.131,91	-97.908.852,74	943.405.619,03	2.570.939.097,31
(+/-) Inventario	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-6.351.879,21	20.212,64	6.371.311,85
(+/-) Cuentas por pagar	161.492.106,27	506.551.328,76	-49.596.744,83	-7.921.522,63	211,14	18.009.990,25	6.614.748,64	-7.899.211,56	20.579.213,15	421.710.497,61	1.178.311.118,93
(+/-) Oblig. Laborales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	135.825,54	54.491,62	1.574.600,81	1.765.917,97
(+/-) Impuestos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11.058,82	43.063,35	-641.081,84	-608.177,31
Flujo neto efectivo en actividades	-7.204.852,81	-11.226.026,05	9.545.618,55	59.448.638,40	-194,30	28.332.562,57	3.770.885,77	-5.233.969,49	1.373.534,37	-4.365.901,52	57.518.423,95
Actividades de Inversión											0,00
(+/-) Propiedad, Planta y Equipo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.104.158,72	0,00	4.227,74	1.099.839,87	-25.087.934,70	20.087.843,59
(+/-) Inversiones en Inmuebles	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.159.405,91	0,00	0,00	0,00	0,00	1.159.405,91
(+/-) Venta de Inmuebles	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Flujo neto efectivo en inversión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.263.564,63	0,00	-4.227,74	-1.099.839,87	-25.087.934,70	-18.928.437,68
Actividades de Financiación											0,00
Emisión de Acciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Recursos del Gobierno (Ingresos)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6,66	0,00	0,00	0,00	6,66
Pago obligaciones largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Pago obligaciones financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Pago de dividendos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Flujo neto efectivo en financiación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Aumento o Disminución de efectivo	-7.204.852,81	-11.226.026,05	9.545.618,55	59.448.638,40	-194,30	28.216.127,20	3.770.885,77	-5.238.197,23	273.814,50	-23.453.426,22	18.589.986,27
Financiamiento 2015	249.916,12	6.400.409,90	9.578.219,94	60.357.069,73	4.126,15	88.017.212,02	859.114,78	-899.391,22	1.539.279,70	-2.251.928,77	178.406.779,94
Operación 2015	7.954.789,15	20.136.432,95	33.130,44	303.431,19	4.420,15	17.821.584,82	4.635.000,55	6.117.978,45	1.267.391,20	27.507.261,16	88.990.064,04

El Estado Financiero consolidado del IESS, legalizado fue presentado por el Director Nacional de Gestión Financiera, en Memorando IESS-DNGF-2016-0211-OF, de 21 de noviembre de 2016

*REVISADA Y SELLO*

## Administradoras

### a) Índices financieros presupuestarios

#### Solvencia financiera

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
	USD.	USD.
Activos disponibles	499 679 349,34	648 340 282,76
Pasivo Corriente	1 105 604 444,60	1 541 782 455,57
Solvencia Financiera	0,45	0,42

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS, durante el 2015 mantuvo 0,45 USD para cubrir cada dólar de deuda a corto plazo, en tanto que el indicador para el año 2014 fue de 0,42 por cada dólar de deuda a corto plazo.

#### Autosuficiencia

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
	USD.	USD.
Ingresos de la operación	321 427 190,07	284 943 655,20
Gastos Corrientes	166 291 860,95	184 609 916,38
Autosuficiencia	100,93%	100,54%

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS, cubrió el 100,93% de sus gastos corrientes con ingresos propios en el año 2015; en tanto que, durante el 2014 pudo cubrir el 100,54%.

*Elaborado por el IESS*

### Autonomía financiera

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
	USD.	USD.
Ingresos de la operación	321 427 190,07	284 943 655,26
Ingresos totales	329 627 597,67	286 867 957,82
Autonomía financiera	97,51%	99,32%

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS, durante el año 2015; el 97,51% de sus ingresos totales fueron ingresos propios, durante el año 2014, la composición se mantuvo siendo el 99,32% ingresos propios.

### b) Índices financieros de gestión

#### Capital neto de trabajo

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
	USD.	USD.
Activos disponibles	499 679 349,34	648 340 282,76
Pasivo Corriente	1 105 604 444,60	1 541 782 455,57
Capital Neto de trabajo	(605 925 095,26)	(893 442 172,81)

Una vez que el IESS, cancele todas sus obligaciones corrientes, le queda (605 925 096,26) USD, para atender las obligaciones que surgen en el normal desarrollo de su actividad económica, podemos observar que para el año 2014 la cifra fue mayor ya que el IESS mantuvo (893 442 172,81) USD para cubrir las obligaciones por el desarrollo normal de sus actividades.

SE CANCELA PASIVO CORRIENTE

## Liquidez y solvencia

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
	USD.	USD.
Activos disponibles	499 679 349,34	648 340 282,76
Pasivo Corriente	1 105 604 444,60	1 541 782 455,57
Liquidez y solvencia	0,45	0,42

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS, durante el 2015 mantuvo 0,45 USD para cubrir cada dólar de deuda a corto plazo, en tanto que el indicador para el año 2014 fue de 0,42 por cada dólar de deuda a corto plazo.

## Apalancamiento financiero

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
	USD.	USD.
Total pasivo	1 206 133 481,00	1 565 179 233,03
Total patrimonio	349 237 966,15	264 525 132,69
Apalancamiento financiero	3,45	5,91

El IESS, durante el 2015 mantuvo 3,45 de deuda con terceros por cada dólar de patrimonio, en tanto que, durante el 2014, tuvo 5,91. USD de deuda con terceros por cada dólar de patrimonio.

*liquidez y solvencia*

**c) Indicadores de eficiencia presupuestaria**

**De los ingresos**

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
	USD.	USD.
Ejecución presupuestaria de ingresos	322 047 801,17	*
Monto de ingresos presupuestarios	329 627 597,67	286 867 957,82
<b>De los ingresos</b>	<b>97%</b>	

\*No se obtuvo dato de Monto de ejecución presupuestaria 2014

El IESS, ejecuto el 97% del total del presupuesto aprobado de ingresos durante el 2015.

**De los gastos**

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
	USD.	USD.
Ejecución presupuestaria de gastos	168 099 868,04	
Monto de gastos presupuestarios	169 295 708,77	189 031 751,99
<b>De los gastos</b>	<b>99%</b>	

\*No se obtuvo dato de Monto de ejecución presupuestaria 2014

El IESS, ejecutó el 99% del total del presupuesto aprobado de gastos durante el 2015.

*Handwritten signature or mark*

## Fondos

### a) Índices financieros presupuestarios

#### Solvencia financiera

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
	USD.	USD.
Activos disponibles	128 495 079,94	89 905 093,67
Pasivo Corriente	7 122 636 192,35	7 553 016 658,52
Solvencia Financiera	0,018	0,011

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS, durante el 2015 mantuvo 0,018 USD para cubrir cada dólar de deuda a corto plazo, en tanto que el indicador para el año 2014 fue de 0,011 por cada dólar de deuda a corto plazo.

#### Autosuficiencia

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
	USD.	USD.
Ingresos de la operacion	4 975 284 467,05	5 239 215 091,58
Gastos corrientes	4 888 075 052,69	5 039 779 815,19
Autosuficiencia	101,78%	103,95%

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS, cubrió el 101,78% de sus gastos corrientes con ingresos propios en el año 2015, en tanto que, durante el 2014 pudo cubrir el 103,95%

(ANEXOS 9, 10, 11)

## Autonomía financiera

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
	USD.	USD.
Ingresos de la operación	4 975 284 467,05	5 239 215 091,58
Ingresos	6 236 158 392,81	6 413 638 640,17
Autonomía financiera	79%	81%

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS, durante el año 2015 el 79% de sus ingresos totales fueron ingresos propios, durante el año 2014, la composición se mantuvo siendo el 81% ingresos propios.

### b) Índices financieros de gestión

#### Capital neto de trabajo

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
	USD.	USD.
Activos disponibles	128 495 079,94	89 905 093,67
Pasivo Corriente	7 122 636 192,35	7 553 016 658,52
Capital neto de trabajo	(6 994 141 112,41)	(7 463 111 564,85)

Una vez que el IESS, cancele todas sus obligaciones corrientes, le quedarán (6 994 141 112,41) USD, para atender las obligaciones que surgen en el normal desarrollo de su actividad económica, podemos observar que para el año 2014 la cifra fue mayor ya que el IESS mantuvo (7 463 111 564,85) USD para cubrir las obligaciones por el desarrollo normal de sus actividades

## Liquidez y solvencia

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
	USD.	USD.
Activos disponibles	128 495 079,94	89 905 093,67
Pasivo Corriente	7 122 636 192,35	7 553 016 658,52
Liquidez y solvencia	0,018	0,011

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS, durante el 2015 mantuvo 0,018 USD para cubrir cada dólar de deuda a corto plazo, en tanto que el indicador para el año 2014 fue de 0,011 por cada dólar de deuda a corto plazo.

## Apalancamiento financiero

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
	USD.	USD.
Total pasivo	9 480 035 098,36	
Total patrimonio	13 768 909 615,56	
Apalancamiento financiero	0,68	

\* Del año 2014, no se tiene información de los Fondos

El IESS, durante el 2015 mantuvo 0,68 USD, de deuda con terceros por cada dólar de patrimonio.

*ALBERTA Y ROBERTO*

**c) Indicadores de eficiencia presupuestaria**

**De los ingresos**

	Al 31 de diciembre de	
	2015 USD.	2014 USD.
Ejecución presupuestaria de ingresos	5 701 265 008,01	
Monto de ingresos presupuestarios	6 236 158 392,81	
De los ingresos	91%	*

\*No se obtuvo datos de Fondos 2014

El IESS, ejecuto el 91% del total del presupuesto aprobado de ingresos durante el 2015.

**De los gastos**

	Al 31 de diciembre de	
	2015 USD.	2014 USD.
Ejecución presupuestaria de gastos	5 841 637 297,33	
Monto de gastos presupuestarios	6 413 638 640,17	
De los ingresos	91%	*

\*No se obtuvo dato de Fondos 2014

El IESS, ejecuto el 91% del total del presupuesto aprobado de gastos durante el 2015.

10/12/2015

### SECCIÓN III

## RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

### CAPÍTULO I

#### Seguimiento al Cumplimiento de las recomendaciones

En el informe DADSYSS-0073-2016 de la auditoría a los estados financieros del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por el período comprendido entre el 2 de enero de 2013 y el 31 de diciembre de 2014; efectuado por la Contraloría General del Estado y aprobado el 23 de febrero de 2016, se formularon 27 recomendaciones; el mismo que fue remitido al Presidente del Consejo Directivo del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, mediante oficio 06293-DADSySS de 7 de marzo de 2017; razón por la cual no se realizó el seguimiento de las recomendaciones del informe de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 28 del Reglamento de la LOCGE, que señala:

*"... Art. 28.- Seguimiento y control. - La Contraloría General a los tres meses de haber entregado a la entidad examinada el informe definitivo, podrá solicitar a la máxima autoridad o representante legal, que informen documentadamente sobre el estado de la implementación de las recomendaciones..."*

*SESENTA Y UNO 60*

## CAPÍTULO II

### RUBROS EXAMINADOS

#### Cuentas por cobrar de las Administradoras y Fondos Administrados

Los saldos de las Cuentas por Cobrar al 31 de diciembre de 2015, de las Administradoras es de 973 666 450,39 USD y de los fondos es de 5 792 197 028,06 USD, sin que exista evidencia de que el Jefe de la Unidad de Contabilidad efectuó confirmaciones y análisis de antigüedad de saldos.

Con oficio 009-DADSySS-EFIESS-ACG-2016 de 7 de diciembre de 2016, se solicitó al Director General de Gestión Financiera los mayores generales de las Cuentas por Cobrar, Otras Cuentas por Cobrar, Provisión de Cuentas Incobrables, y Mayores Auxiliares de Cuentas por Cobrar generadas en años anteriores, con corte al 31 de diciembre de 2015, clasificados por antigüedad de saldos, en la que se describan todos los deudores, fechas de inicio de la deuda, de liquidación, saldo y consolidación; cuya respuesta por parte del Jefe de la Unidad de Contabilidad con oficio IESS-UC-2016-0019-OF de 9 de diciembre de 2016, no proporcionó dicha información y el sistema INFOR LN provee los saldos solo de aquellos que están relacionados con proveedores.

Con oficios IESS-DPG-2017-0249-OF, IESS-DPG-2017-0103-O e IESS-DPGSSC-2017-0105-O de 25, 20 y 26 de abril de 2017, respectivamente, el Director Provincial del IESS del Guayas, Subrogante, la Subdirectora Provincial de la Subdirección de Servicios Corporativos del Guayas y una servidora de esa Dirección proporcionaron los anexos de las cuentas 120590001 "CARGOS PROVISIONALES" con movimientos deudores y acreedores, que dan un saldo acumulado desde enero del 2002 al 31 de diciembre de 2015, de 63 869 404,87 USD y de la misma manera de la cuenta 120590002 "CARGOS DEFINITIVOS" por 796 442,14 USD, los cuales se han acumulado, y no han sido objeto de depuración, ni se ha realizado análisis de antigüedad de saldos al 31 de diciembre de 2015.

El saldo de la cuenta 120590001 "CARGOS PROVISIONALES" al 31 de diciembre de 2015, de 63 869 404,87 USD, difiere del saldo presentado en los estados financieros.

11.11.16 / 403

que es de 29 085 862,74 USD, es decir no se registraron 34 783 542,13 USD, por lo cual no es razonable.

La cuenta 12701001 Anticipos a Proveedores, al 31 de diciembre de 2015, no fue objeto de conciliación, confirmación y análisis de antigüedad de saldos, porque incluyó valores que no se depuraron, como se evidenció en el registro auxiliar de esta cuenta en la Dirección Regional del Guayas, en la que se observó anticipos desde el año 2001 hasta el 2015 sobre los cuales se hicieron ajustes en los años 2016 y 2017. El origen de los ajustes según correos internos, es debido a que al iniciar el sistema INFOR LN en enero de 2013, los anticipos otorgados a varios contratistas fueron subidos al sistema por la Matriz, creando las respectivas dimensiones, de lo cual no se comunicó a la Regional, quienes crean su propia dimensión para amortizar el anticipo.

De los valores contabilizados en la cuenta Empleados por Cobrar de la Dirección Provincial del Guayas, remitió memorandos para poner en conocimiento de los grupos de trabajo de Talento Humano los valores por cargos efectuados a los servidores, con la finalidad de que procedan a realizar los descuentos respectivos mediante roles de pago, de los cuales los servidores del área contable de esa Dirección Regional no conocen si se efectuó o no el descuento, permaneciendo la cuenta sin ajustarse o depurarse, y tampoco existe evidencia que se comunicó oportunamente esa deuda al servidor.

Lo mencionado, afecta el saldo de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2015, que pierde razonabilidad porque no se encuentran debidamente sustentados en los anexos, al no conciliar, depurar ni realizar análisis de antigüedad de saldos.

Los registros contables se generan en línea en las provincias, cuya documentación de respaldo se mantiene en los archivos y a pesar de que los registros son monitoreados por la DNGF Matriz-Quito no son objeto de conciliación, verificación o de procedimientos de control por parte de las administradoras, fondos y de la unidad contable, tampoco se han designado por escrito las funciones de los servidores encargados de ingresar la información; y, la falta de comunicación por parte de la unidad Contable respecto de ajustes o movimientos contables realizados en la Matriz de los cuales desconocen quienes efectúan los registros, son factores que han

contribuido para que no se depuren oportunamente, concilien o realicen análisis de antigüedad de saldos.

La Reforma al Reglamento Orgánico Funcional del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social emitida en Resolución 483 publicada en el Suplemento al Registro Oficial 503 el 19 de mayo de 2015, establece:

*"... 2.3.3. La Dirección Nacional de Gestión Financiera estará a cargo del Director Nacional de Gestión Financiera, dependerá de la Dirección General, ... -Tendrá las siguientes funciones y responsabilidades: - J) Presentar al Director General, mediante el órgano regular, los balances consolidados mensuales y estados financieros anuales de las Administradoras y de los Fondos Prestacionales, de conformidad con las disposiciones emitidas por los órganos de control;- m) Supervisar los procesos presupuestarios y contables de las transacciones financieras operacionales del nivel central de la Administradora Dirección General del IESS;... - n) Coordinar con los responsables de los Sistemas Especializados la entrega recepción de la información financiera depurada, a fin de que el registro contable cumpla con los principios de contabilidad aplicable y generalmente aceptados (...)"*

Por lo que, los Directores Nacionales de Gestión Financiera, y Contadores, inobservaron las Normas de Control Interno 405-06 Conciliación de saldos de las cuentas, 405-08 anticipo de fondos, y 405-10 Análisis y Confirmación de Saldos.

Las conciliaciones son procedimientos necesarios para verificar la conformidad de una situación reflejada en los registros contables, constituyen pruebas cruzadas entre datos de dos fuentes internas diferentes o de una interna con otra externa, proporcionan confiabilidad sobre la información financiera registrada, y permite detectar diferencias y explicarlas efectuando ajustes o regularizaciones cuando sean necesarias.

Con oficios 15615 de 22 de mayo de 2017 y 146, 147, 148, 149, 150, 151-DADSySS de 15 de mayo de 2017, se comunicó resultados provisionales a la Directora General; a los Directores Nacionales de Gestión Financiera; y a los Jefes de la Unidad de Contabilidad, sin respuesta.

El Director Nacional de Gestión Financiera y el Subdirector Nacional de Contabilidad, con oficio IESS-DNGF-FDQ-2017-00025-OF de 7 de junio de 2016; luego de la conferencia final de resultados señalaron:

...

"... La Subdirección Nacional de Contabilidad, adicionalmente entrega información y documentación de la Administradora Dirección General de las Cuentas por Cobrar registradas en los Estados Financieros del IESS, por el valor de \$ 875 735 563,96 respectivamente.. - Para efectos de homologación de cuentas y cambio del sistema contable, a partir del ejercicio económico 2013, entra en funcionamiento el Sistema Financiero Infor LN, el mismo que proporciona auxiliares y anexos de cuentas contables con fechas y nombres de deudores a través de dimensiones. Por otro lado, el área contable institucional trabaja en la depuración de saldos por liquidar de cuentas años anteriores, con anexos extracontables obtenidos del sistema Dataflex hasta el año 2012, realizados y archivados en las instancias en donde se generaron los movimientos contables. - Adjunto al presente, sírvase encontrar la información de: Cuentas por Cobrar, Otras Cuentas por Cobrar, Provisión Cuentas Incobrables, con corte al 31 de diciembre de 2015, por antigüedad de saldos por años, de la Administradora Dirección General, en los que se describen los nombres de los deudores y en otros casos auxiliares por dimensiones en donde consta la fecha de inicio de la deuda, fecha de liquidación, saldo y consolidación de la referida cuenta con el balance, cabe mencionar también el Sistema Financiero INFOR LN, proporciona saldos de proveedores que se relacionan con cuentas por pagar(...)"

### CUENTAS POR COBRAR ADMINISTRADORA DIRECCIÓN GENERAL AÑO 2015

Código Contable	Detalle	Valor	Observación
120208	Notas De Débito	643.417,82	Se envía anexo consolidado; la información corresponde proporcionar a la Dirección Nacional de Gestión de Cartera y Cobranzas
120208	Intereses Y Multas	426.915,32	Se envía anexo consolidado; la información corresponde proporcionar a la Dirección Nacional de Gestión de Cartera y Cobranzas
120209	Títulos De Crédito	39.813.410,03	Se envía anexo consolidado; la información corresponde proporcionar a la Dirección Nacional de Gestión de Cartera y Cobranzas
120211	Convenios De Purga De Mora	31.460.439,66	Se envía anexo consolidado; la información corresponde proporcionar a la Dirección Nacional de Gestión de Cartera y Cobranzas
120302	Por Anticipo De Sueldo	4.965.740,81	Se envía anexo consolidado; la información corresponde a la Subdirección Nacional de Talento Humano en coordinación con las
120500	Otras Cuentas Por Cobrar Impugnadas	31.228.867,14	Se envía anexo consolidado; la información corresponde a la Subdirección Nacional de Talento Humano, en coordinación con las
120601	Por Pagado Supera A Devolución	22.667.900,13	Se envía Anexo consolidado y auxiliar contable; la información corresponde a la Subdirección Nacional de Contabilidad
120701	Anticipos Contratistas	2.008.340,87	Se envía Anexo consolidado y auxiliar contable con dimensiones
129001	Chèques Protestados Y Rechazados	25.506,75	Se envía Anexo consolidado
129002	Arendatarios	30.147,28	Se envía Anexo consolidado
129004	Jueces Laborales	321.601,20	Se envía Anexo consolidado; la información corresponde a la Subdirección Nacional de Talento Humano
129006	Depósitos En Garantía	27.091,30	Se envía Anexo consolidado
12909001	CXC A Debe, Aludados Y Jubilados	767,17	Se envía Anexo consolidado y auxiliar contable
12909002	Otras Cuentas Por Cobrar	38.692.183,31	Se envía Anexo consolidado
12909007	Diferencias Por Netos Deducibles	646.264.737,00	Se envía Anexo consolidado y auxiliar contable
12909008	Cuentas Por Cobrar Años	32.951.956,37	Se envía Anexo consolidado y auxiliar contable
12909001	CXC - Contratistas	90.236,80	Se envía Anexo consolidado
12909001	CXC Organizaciones De	24.994.183,00	Se envía Anexo consolidado
12909001	Cuentas Por Cobrar Terceros	630	Se envía Anexo consolidado
12909001	CXC Cuentas Por Cobrar	875.735.563,96	

31/12/2015 / 15:10

**CUENTAS POR COBRAR FONDOS ADMINISTRADOS: DIRECCIÓN GENERAL  
AÑO 2015**

Cód. Cuenta	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	COMPañIA 206	COMPañIA 207	COMPañIA 209	Total	Observación
		FONDOS DE RESERVA	FONDOS DE CESANTIA	FONDOS SALDOS DESGRAVAMEN HIPOTECARIOS		
715	Cuentas Por Cobrar	28.253,36	8.447.909,27	10.000.000,00	18.476.162,63	
715909001	C X C A Ben, Afiliados Y Jubilados	28.253,36	52.877,87	0	81.131,23	Se envía Anexo consolidado y auxiliar contable, la información corresponde Subdirección Nacional de Fondos de Terceros
715909023	CxC Responsabilidad Patronal	0	5.814.864,46	0	5.814.864,46	Se envía Anexo consolidado, la información corresponde Subdirección Nacional de Fondos de Terceros
715909026	CxC Intereses	0	162.271,45	0	162.271,45	Se envía Anexo consolidado, la información corresponde Subdirección Nacional de Fondos de Terceros
715909030	Deudores Banca cerrada	0	2.421.811,41	0	2.421.811,41	Se envía Anexo consolidado, la información corresponde Subdirección Nacional de Fondos Previsionales
7159904	(Provisión Ctas a Cobrar varias)	0	-3.915,92	0	-3.915,92	Se envía Anexo consolidado, la información corresponde Subdirección Nacional de Fondos Previsionales

El criterio del Director Nacional de Gestión Financiera y del Jefe de la unidad de Contabilidad, no modifica lo comentado por Auditoría, por cuanto se ratifica que los registros contables que se generaron en línea en las provincias, a pesar de que son monitoreados por la DNGF Matriz-Quito, no son objeto de verificación o de procedimientos de control por parte de las administradoras, fondos y de la unidad contable, tampoco se han designado por escrito las funciones de los servidores que se encuentran efectuando procedimientos de control por parte de las administradoras, fondos y de la unidad contable, ocasionando que no se depuren oportunamente, concilien o realicen análisis de antigüedad de saldos, y los otros servidores no dieron respuesta a la lectura del borrador de informe.

Por lo que los Directores Nacionales de Gestión Financiera, y Contadores, inobservaron las Normas de Control Interno 405-06 Conciliación de saldos de las cuentas, 405-08 anticipo de fondos, y 405-10 Análisis y Confirmación de Saldos.

**Conclusión**

La cuenta Cuentas por Cobrar al 31 de diciembre de 2015, presentan saldos de las Administradoras de 973 666 450,39 USD y de los Fondos de 5 792 197 028,06 USD.

*14/12/15 JRA/US*

de los cuales no se pudo satisfacer su veracidad, ya que la entidad no realizó depuraciones, confirmaciones y análisis de antigüedad de saldos y se determinó que el saldo de los anexos de la cuenta 120590001 "CARGOS PROVISIONALES" al 31 de diciembre de 2015, de 63 869 404,87 USD, difiere del saldo presentado en los estados financieros, que es de 29 085 862,74 USD, existiendo una diferencia de 34 783 542,13 USD; por lo cual no es razonable; los registros contables se generan en línea en las provincias, a pesar de que son monitoreados por la DNGF Matriz-Quito, no son objeto de verificación o de procedimientos de control por parte de las administradoras, fondos y de la unidad contable, tampoco se han designado por escrito las funciones de los servidores encargados de ingresar la información, la falta de comunicación por parte de la unidad Contable respecto a estos movimientos realizados en la Matriz, y el desconocimiento de quienes efectúan los registros, han contribuido para que no se depuren oportunamente, concilien o realicen análisis de antigüedad de saldos.

### Recomendación

#### Al Director Nacional de Gestión Financiera

1. Dispondrá al Contador que periódicamente realicen conciliaciones de saldos con los servidores que generan información contable en línea en las provincias, Administradoras y Fondos, dejando constancia documental de las diferencias contables y sus ajustes.

#### Activos Intangibles no registrados en los Estados Financieros

El saldo contable de la cuenta Activos Intangibles según los Estados Financieros consolidados que incluyen a las Administradoras y los fondos al 31 de diciembre de 2015, es de 0,00 USD, no obstante existe adquisición de software por 3 640 071,71 USD, según informó la Directora Nacional de Adquisiciones, Bienes y Servicios del IESS con Oficio IESS-DNABS-2017-01-02-OF de 24 de marzo de 2017, y proporcionó un detalle de bienes intangibles adquiridos desde el año 2009 al 2015, como se detalla a continuación:

*[Firma manuscrita]*

COMPRAS			
Fecha de Adquisición	Nombre del Intangible	DESCRIPCIÓN	VALOR USD
2014-03-13	Licenciamiento JBOSS EAP ON MONITORING	Actualización de licenciamiento y soporte técnico JBOSS EAP ON MONITORING	27 800,07
2013-05-29	Licencias de VMWARE VSPHERE ENTERPRISE PLUS	Es un software de virtualización de VMware	31 384,88
2013-11-13	Licenciamiento CMS	Licenciamiento CMS LIFERAY para implementación de internet IESS	95 000,00
2012-11-07	Licencias de FIREWALLS	FIREWALLS para el centro de datos alternos - Guayaquil Dirección de Desarrollo Institucional	155 000,00
2012-10-21	Licenciamiento VMWARESERVIDORES ARQUITECTURA X86	Sistema VMWARESERVIDORES ARQUITECTURA X86 VCENTER SERVER 6 FOR 1	344 090,70
2012-10-31	Sistemas de Gestión	Licenciamiento de Sistema de Gestión IMC para centro de datos alterno	48 194,06
2012-10-09	Licenciamiento Sistema de Gestión Financiera ORACLE	Sistema de Gestion Financiera Oracle de Gestión Financiera	93 750,00
2011-05-31	Licencia ORACLE	UPGRADE de licencia de ORACLE para la Dirección de Desarrollo Institucional	143 500,00
2011-12-16 y 2012	Sistema INFOR LN	Implementación del Sistema de Gestión Financiera, consultoría y mejoramiento continuo	2 701 352,00
TOTAL			3 640 071,71

Al respecto, con Acuerdo 447 de 29 de diciembre de 2007, el Ministerio de Finanzas, emitió los Principios y las Normas Técnicas de Contabilidad Gubernamental, vigentes a partir del 1 de enero de 2008, el numeral 3, 2, 9 ADQUISICION DE SOFTWARE (Paquetes informáticos) establece los criterios para el reconocimiento y valoración de software adquiridos en el mercado, señalando lo siguiente:

3.2.9.2. Reconocimiento - Las adquisiciones de software de base o de aplicación y versiones de actualización, se reconocerán como Bienes de Larga Duración, siempre y cuando cumplan los siguientes requisitos: - Disponga de licencia autorizada para el uso del producto. - Constituyan propiedad privativa de la Institución -Susceptible de separarse del medio de instalación. - Vida útil mayor a un año. -Costo de adquisición igual o superior a cien dólares (. ).

*[Firma manuscrita]*



El objeto del contrato al cual hace referencia el Contador establece que: "... El Proveedor se obliga con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social a entregar el Sistema de gestión Financiera, funcionando, parametrizado y personalizado para el mismo a entera satisfacción (...)" en la parte final de la cláusula 4.9 Escrow y condiciones de licencia señaló: "... Las licencias adquiridas por el IESS permiten el uso de la solución adquirida a perpetuidad, sin necesidad de renovación (...)"

En criterio de auditoría, cuando los contratos son de arrendamiento de software o licencias, se deja constancia en el contrato, pero si se entrega el sistema y la licencia a perpetuidad, pasa a ser propiedad institucional y en todos los contratos detallados en el comentario, se establece que pasan a ser propiedad del IESS, por lo que, lo manifestado por el Contador no modifica lo comentado.

El Director Nacional de Gestión Financiera y el Subdirector Nacional de Contabilidad, que actuaron en el período comprendido entre el 1 de agosto de 2015 y el 31 de diciembre de 2015; y el 16 de noviembre de 2015 y el 31 de diciembre de 2015 respectivamente, con oficio IESS-DNGF-FDQ-2017-00025-OF de 7 de junio de 2017, luego de la conferencia final de resultados señalaron:

"... Al respecto, me permito indicar que la Institución utiliza de referencia el Catálogo General de cuentas contables del Sector Público no Financiero y para el caso de licencias la partida está homologada a una cuenta de gastos. Así para el año 2013 y 2014 la cuenta contable 43090201 Arrendamiento de Licencias y Paquetes Informáticos. - El registro y contabilización de las transacciones en general en el período examinado, se realizó conforme al Clasificador Presupuestario de Ingresos y Gastos del Sector Público emitido por el Ministerio de Finanzas. - El momento que se realiza la compra del bien y/o contratación del servicio, se asigna una Certificación Presupuestaria en el que se encuentra registrado el Código de Presupuesto, el mismo que se enlaza a un Código contable que sirve para la contabilización y pago respectivo. - Ésta Subdirección realizó el análisis y revisión de la documentación concerniente a la Implementación del Sistema de Gestión Financiera en la Institución (por la importancia del costo), en la cual se observa que en el momento de adquisición, se asignó partidas presupuestarias de gastos con los códigos 530702000 Arrendamiento y/o compra Licenc. de la Actividad y 530601000 Consultoría, Asesoría e Investigación de la Actividad, las cuales se enlazan a la cuenta contable 433510 Arrendamientos y licencias de uso de paquetes informáticos, de acuerdo al catálogo de cuentas establecido en la Resolución 2007-619, de 2007-07-18 de la Superintendencia de Bancos, vigente a esa fecha de registro, así como del Clasificador Presupuestario de Ingresos y Gastos del Sector Público emitido por el Ministerio de Finanzas. Para evidenciar lo actuado se adjunta el contrato de la Implementación del Sistema de Gestión Financiera para el

Verificación

*IESS, las partidas presupuestarias respectivas y el catálogo de cuentas contables utilizadas para el registro, donde se puede constatar que corresponde a la contratación de consultorías, asesoría e investigación, así como arrendamiento y/o compra de licencias. - Las licencias objeto del examen, descritas en el cuadro indicado, no cumplen con los condiciones para ser registradas dentro del grupo de Activos Intangibles, ya que la Institución no es propietaria del código fuente y el proveedor del Sistema de Gestión Financiera Infor LN realiza mantenimientos y actualizaciones en el Sistema cuando la Institución lo requiere, las Licencias y/o software adquiridos no constituyen propiedad privativa de la Institución, y no es susceptible de separarse de medio de instalación (...)*".

El criterio del Director Nacional de Gestión Financiera y del Jefe de la unidad de Contabilidad, no modifica lo comentado por Auditoría, por cuanto el software adquirido por la institución, no se registró como bienes de larga duración, se le dio un tratamiento como bienes de arrendamiento, ocasionando que no se encuentran reflejados en los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2015; así como tampoco exista la amortización por parte de contabilidad; y, **los otros servidores no dieron respuesta a la lectura del borrador de informe.**

### Conclusión

El software adquirido por 3 640 071,71 USD, no se registró como bienes de larga duración, se le dio un tratamiento como bienes de arrendamiento por lo que no se encuentran reflejados en los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2015, ni han sido objeto de amortización por parte de la Unidad Contable generándose falta de razonabilidad de esta cuenta.

### Recomendación

#### Al Director Nacional de Gestión Financiera

2. Dispondrá al Contador que verifique si el software adquirido cumple con las características de bien de larga duración, para que su valor real se refleje en los estados financieros.

### Constatación física integral de la cuenta Propiedad y Equipo

El saldo contable de la cuenta Propiedad y Equipo - Bienes Muebles que consta en el

*(277.000 / 0.000)*

balance general consolidado de Administradoras fue por 61 555 122,13 USD, y de Fondos fue por 537 299 466,09 USD, al 31 de diciembre de 2015.

La Dirección Nacional de Control de Bienes y Servicios a base de los anexos de las constataciones físicas, que realizaron los responsables en las Direcciones Regionales y Provinciales, efectuó la consolidación, sin embargo, las mismas no estuvieron estandarizadas ni fueron integrales, remitiéndose a la unidad de contabilidad de la Matriz para su conciliación.

Las constataciones físicas del IESS se han efectuado de forma parcial y en diferentes áreas en relación a las administradoras, fondos y provincias, las mismas que se efectuaron en distintas fechas, sin que exista una constatación física integral al 31 de diciembre de 2015, por lo que no se conciliaron los saldos constatados con los contables; lo que ocasionó que no se tenga confiabilidad en los valores presentados, en este grupo de cuentas en los estados financieros.

Al Subdirector de Control del Seguro Social Campesino con oficios 31 y 60-DADSySS-EFIESS-ACG-2016 de 2 y 16 de marzo de 2017, respectivamente, se solicitó las constataciones físicas de activos fijos al 31 de diciembre de 2015, y su conciliación contable, tanto de la administradora y fondos del Seguro Social Campesino, quien con comunicación de 23 de marzo de 2017, informó:

*"... el Director del Seguro Social Campesino y el suscrito procedimos a solicitar a las Subdirecciones Provinciales, Jefes Departamentales, y áreas involucradas en el nivel central de este Seguro Especializado, remitan la información...- en continuación se servirá encontrar las respuestas...- El Jefe Provincial del Seguro Social Campesino Chimborazo, en memorando Nro. IESS-UPSSC-CH-2017-1036-M de 07 de marzo de 2017, adjunta respuesta... de la Unidad Provincial del Seguro Social Campesino Chimborazo, que en su parte pertinente señala: " Si se realizan constataciones físicas a fin de año, pero todavía no se concilian con los saldos contables de la administradora y fondos ...- recién en enero de este año se termina de realizar el levantamiento de la información de los activos fijos de las 43 dispensarios y del personal administrativo del Seguro Social Campesino de Chimborazo. ...- La Subdirectora Provincial del Seguro Social Campesino Loja Encargada, ...- manifiesta: "Hasta la presente fecha no se ha realizado las constataciones físicas de los activos fijos de la Subdirección Provincial del Seguro Social Campesino Loja"...- la Subdirectora Provincial del Seguro Social Campesino Guayas Encargada, manifiesta. ...- donde se demuestra*

*31 de marzo de 2017*

*constatación física con las respectivas firmas de responsabilidades, con respecto a la conciliación de los saldos contables se está realizando en la actualidad los años anteriores como lo demuestra la matriz adjunta... - En el caso de Imbabura se inició a partir del mes de marzo del 2015 hasta diciembre del mismo año (...)*".

La Contadora Provincial de Manabí, en comunicación de 7 de abril de 2017, señaló:

*"... Existe un inventario de bienes al 31 de diciembre de 2015 de las Agencias de Manta, Bahía de Caráquez, Chone, Jipijapa el Carmen y Portoviejo, cuyos Saldos no han sido conciliados con los saldos referentes de esta cuenta que posee Contabilidad... - Existe un listado de bienes obsoletos que fueron comunicados a la Dirección Nacional de Adquisiciones, Bienes y Servicios Matriz-Quito para la toma de decisiones por parte de esta Dirección y poder proceder con la baja respectiva (...)"*.

Con oficio 066-DADSySS-EFIESS-ACG-2016 de 21 de abril de 2017, se solicitó a la Directora Nacional de Adquisiciones, Bienes y Servicios; proporcione el detalle e informes de los inventarios y constataciones físicas valoradas al 31 de diciembre de 2015, tanto de las administradoras como de los fondos del IESS, que respalden los saldos presentados en los estados financieros consolidados de los rubros Activos no Corrientes; Propiedad y Equipo y Otros Activos; la misma que con oficio IESS-DNABS-2017-0145-OF de 21 de abril de 2017, informó:

*"... A la fecha indicada no se recibió ninguna información referente a activos fijos por el Director anterior. - Con la finalidad de dar cumplimiento a la normativa citada, se realizaron una serie de acciones, tendientes a corregir errores observados en los procedimientos de administración de activos fijos y existencias en el Nivel Central...- En cuanto al inventario del nivel nacional, mediante memorando Nro IESS-DNABS-2016-1531-Anexo 3) de 9 de agosto de 2016, se solicitó a los inventarios actualizados y valorados de los bienes de larga duración existentes en cada una de las dependencias, conciliados con los saldos contables de cada una de las cuentas de activo fijo, y; para tener la información estandarizada, se envió el modelo de matriz en formato Excel...- se presentó el cronograma para la constatación física de los bienes de larga duración y control administrativo del Nivel Central, de las oficinas ubicadas en el Edificio Matriz, el mismo que es aprobado por la Dirección Nacional de Adquisiciones, Bienes y Servicios. - Para dar cumplimiento a este cronograma, los servidores del proceso de activos fijos, se encuentran realizando las constataciones físicas de las áreas del Nivel Central...- al no contar con información respecto al inventario y constatación física correspondiente al período examinado, la conciliación contable se efectuará conforme al cronograma informado, a partir de la segunda semana de mayo de 2017, del inventario del nivel central (...)"*.

La Subdirectora Provincial de Servicios Corporativos IESS Guayas, Encargada, en

*GUAYAS, 27 DE ABRIL DE 2017*

comunicación IESS-DPGSSC-2017-0103-O de 20 de abril de 2017, informó:

*"... Al momento nos encontramos revisando la información que consta en el histórico de los cuadros de activos fijos contables con la información del sistema contable y luego que EGAF nos despeje las dudas planteadas; y corregida la información se procederá a la Conciliación de la información entre las mencionadas áreas de trabajo...- el servidor designado por el Grupo de Contabilidad supo manifestar que desconoce la razón o motivos del por qué no se ha realizado la respectiva conciliación en los años anteriores y se le debe realizar a partir del año 2002, ya que al momento que se le designó la tarea no había tal conciliación ni se contaba con algún documento o archivo del trabajo realizado inclusive por el período solicitado al 31 de diciembre de 2015 por parte de Contraloría...- por disposición de la Dirección Nacional de Adquisiciones, Bienes y Servicios, en la actualidad el área de EGAF en conjunto con Contabilidad se encuentra en el proceso de conciliación de las cuentas de activos fijos, para lo cual se encuentra en el proceso de implementación de una herramienta informática para el control de los bienes (...)"*

El Director Provincial del IESS Guayas, Subrogante, en comunicación IESS-DPG-2017-0249-OF de 25 de abril de 2017, informó:

*"... se encuentra al momento trabajando en conjunto con el área de EGAF en la conciliación de las cuentas de activos fijos del periodo comprendido desde el año 2002 hasta el cierre del año 2016, de acuerdo a lo dispuesto en el Memorando No. IESS-UC-2017-0101-M, emitido por el Nivel Central, firmado... por el Jefe de la Unidad de Contabilidad (...)"*

Por lo manifestado y verificado por auditoría, se tiene que no existe un inventario valorado, no se ha realizado una constatación física integral de bienes muebles al 31 de diciembre de 2015; ni existe un inventario de la cuenta Propiedad y Equipo - Bienes Muebles a nivel central, ocasionando que los saldos contables de las administradoras y fondos no sean razonables.

El Reglamento Orgánico Funcional vigente, aprobado con Resolución C.D. 483 Art 10, Numeral 2.5.3, literal b), dispone:

*"... 2.5.3. La Dirección Nacional de Adquisiciones, Bienes y Servicios... tendrá las siguientes funciones y responsabilidades:... - J) Llevar el inventario de los bienes muebles y activos fijos del Nivel Central (...)"*

*LEJENTA Y SUYAG*

La falta de registro y control de la cuenta Propiedad y Equipo, se produce por cuanto los Directores Nacionales tanto de las Administradoras y Fondos, no solicitaron a las autoridades la implementación de un sistema que permita el control a nivel nacional, realizar registros detallados con valores, controlar los retiros, depreciaciones, trasposos o bajas, contar con información actualizada, y conciliar los saldos de los auxiliares con los de las cuentas del mayor general, con los inventarios que gestionan cada una de las dependencias provinciales y la verificación física periódica de los bienes, que proporcione seguridad de su registro y control, por lo cual el saldo de estas cuentas no están presentadas razonablemente en los estados financieros.

El Reglamento Orgánico Funcional y su reforma que consta en Resoluciones C.D. 457 suplemento al Registro Oficial 45 de 30 de agosto de 2013, la Resolución C.D. 483 de Registro Oficial 503 de 19 de mayo de 2015, respectivamente, los artículos: 4 Numeral 2.5.1; literales a) y b), de la Dirección Nacional de Gestión Financiera señalan:

*"... a) Administrar, supervisar y evaluar los sistemas económicos, financieros, presupuestarios y contables de las transacciones financieras operacionales del IESS; - b) Ejecutar los registros contables, conciliar y emitir balances e informes contables y financieros de las transacciones financieras de los gastos operacionales del IESS; (...)"*

Art. 8 Numeral 2.3.3; literales j) y n), señalan:

*"... j) Presentar al Director General, mediante el órgano regular, los balances consolidados mensuales y estados financieros anuales de las Administradoras y de los Fondos Prestacionales, de conformidad con las disposiciones emitidas por los órganos de control; - n) Coordinar con los responsables de los Sistemas Especializados la entrega recepción de la información financiera depurada, a fin de que el registro contable cumpla con los principios de contabilidad aplicable y generalmente aceptados; (...)"*

El artículo 10 del Reglamento Sustitutivo de Bienes del Sector Público, del Acuerdo 27-CG-2015 de 25 de agosto de 2015, establece:

*"... En cada unidad administrativa se efectuará constatación física de los bienes, por lo menos una vez al año, en el último trimestre, con el fin de controlar los inventarios en las entidades y posibilitar los ajustes contables... - se presentará a la máxima autoridad de la entidad en la primera quincena de cada año, un informe de los resultados, detallando todas las novedades que se obtengan durante el proceso de constatación física y conciliación con la información contable... - De*

*ESTADO FINANCIERO*

acuerdo a las disposiciones legales vigentes, la constatación dará validez a los procesos de baja, venta o donación de los bienes, con excepción de los equipos informáticos que necesitarán el informe técnico correspondiente...- La constatación física permitirá actualizar los inventarios, confirmar la ubicación y la existencia de los bienes, actualizar la información contable en libros (...)

Y la Disposición Transitoria, del mismo Reglamento; señala:

*"... ÚNICA .- Las entidades y organismos del sector público, dispondrán hasta el 31 de diciembre del presente ejercicio fiscal, para que a través de la conformación de una comisión integrada por el Guardalmacén o su/sus delegado/s, el/los delegado/s de la Unidad Financiera, y el/los delegados de la Unidad Administrativa de la entidad, procedan a la actualización de los registros de los inventarios al valor actual de mercado de todos los bienes institucionales, tomando en cuenta bienes similares ó de iguales características, su estado y vida útil..."*

Con Oficios 91-92-108-109-110-111-112-131-132-133-134-135-136 y 145-DADSySS-ACG-2016 de 15 de mayo de 2017, dirigidos a los Directores Nacionales de Gestión Financiera; Directores Nacionales de Adquisiciones, Bienes y Servicios; Coordinadores Generales de Servicios Corporativos, se comunicaron los resultados provisionales; sin obtener respuesta.

El Coordinador General de Servicios Corporativos que actuó en el periodo comprendido entre el 26 de mayo al 31 de diciembre de 2015, en comunicación de 31 de mayo de 2017; posterior de la conferencia final de resultados señaló:

*"... En lo que respecta a la falta de control de los activos fijos, me permito poner en su conocimiento que la Dirección De Bienes y Servicios mediante memorando Nro IESS-DNBS-2014-1787-M de 06 de agosto de 2014, pone en conocimiento el desarrollo de una nueva herramienta web para el control de los activos fijos, al Coordinador General de Servicios Corporativos; en vista de la falencia al control por cada una de las unidades administrativas de cada uno de los seguros que conforma el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS. - Por esta razón, el equipo técnico de la Dirección de Bienes y Servicios, conjuntamente con la Dirección de Tecnologías de la información... tendientes a la estandarización de los sistemas informáticos, se estableció desarrollar en plataforma web el sistema auxiliar de control de activos fijos, acorde con los requerimientos planteados, con el fin de que este aplicativo sea aplicado en todas las dependencias a Nivel Nacional del IESS (...)*

El Coordinador General de Servicios Corporativos, que actuó en el periodo comprendido entre el 22 de abril y el 11 de mayo de 2015, en comunicación de 1 de junio de 2017; posterior de la conferencia final de resultados señaló.

11/06/2017

*"... En cuanto al control de bienes muebles e inmuebles, me permito señalar que la Coordinación de Servicios Corporativos, realizó ... publicaciones de procesos para la Contratación del Servicio para el levantamiento del inventario general y codificación de los bienes de larga duración del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, mismas que fueron canceladas por inconformidades presentadas por los proveedores .- Actualmente en la Subdirección Nacional Administrativa, reposa un estudio para la codificación, valoración y registro de los bienes muebles e inmuebles del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social,..."*

El criterio de los Coordinadores Generales de Servicios Corporativos, no modifica lo comentado por Auditoría, por cuanto se ratifica que los servidores se encuentran efectuando procedimientos para realizar a las Constataciones físicas integrales de la cuenta Propiedad y Equipo; y, los otros servidores no dieron respuesta a la lectura del borrador de informe.

Por lo que inobservaron las Normas de Control Interno: 405-06 Conciliación de los Saldos de las Cuentas, 406-05 Sistema de Registro, 406-10 Constatación física de existencias y bienes de larga duración y 406-11 Baja de bienes por obsolescencia, pérdida, robo o hurto.

### Conclusión

Falta de constataciones físicas integrales de la cuenta Propiedad y Equipo, de las Administradoras y Fondos Administrados, que permitan el control a nivel nacional; realizar registros detallados con valores, controlar los retiros, depreciaciones, trasposos, o bajas, contar con información actualizada, para conciliar los saldos de los auxiliares con los de las cuentas del mayor general y de las dependencias provinciales. ocasionó que el saldo de estas cuentas no estén presentadas razonablemente en los estados financieros al 31 de diciembre de 2015.

### Recomendaciones

A la Directora General

3. Dispondrá al Coordinador General de Servicios Corporativos y al Director Nacional de Bienes y Servicios, que en coordinación con los Directoras Nacionales de las Administradoras y Fondos del IESS, el Director Nacional de

CARENTA Y VEJE (47)

Gestión Financiera y el Director Nacional de Tecnología de la Información, efectúen un proyecto para la implementación de una solución informática para la administración y control de los bienes de larga duración del IESS, con las interfaces necesarias con el Sistema Financiero institucional, para un intercambio de información automático; así como realizarán constataciones físicas integrales de la cuenta Propiedad y Equipo, de las Administradoras y Fondos Administrados, que permitan el control a nivel nacional; realizaran registros detallados con valores, controlar los retiros, depreciaciones, traspasos, o bajas, contar con información actualizada, para conciliar los saldos de los auxiliares con los de las cuentas del mayor general y de las dependencias provinciales.

4. Dispondrá al Director Nacional de Bienes y Servicios, coordinar la migración de la información de los Sistemas: Contingente de Activos Fijos, Auxiliar de Control de Activos e Inventarios, y los archivos en hojas electrónicas al sistema contable INFOR LN, y la realización de un inventario físico a nivel nacional, bajo los parámetros establecidos en el sistema contable.

#### **Al Director Nacional de Gestión Financiera**

5. Elaborará, procedimientos, manuales y difundirá, supervisará su ejecución de la normativa para la conciliación de saldos de cuentas Propiedad y Equipo de las Administradoras y Fondos Administrados a nivel nacional, tomando como información base el inventario nacional que se gestionará en el nuevo sistema para la administración y control de los bienes de larga duración del IESS.

#### **Al Director Nacional de Bienes y Servicios**

6. Acogerá la elaboración de procedimientos y manuales por parte del Director Nacional de Gestión Financiera en cuanto a la difusión y supervisión de las normas para la conciliación de saldos de cuentas de Propiedad y Equipo, de las Administradoras y Fondos Administrados a nivel nacional, tomando como información base el inventario nacional que se gestionará en el sistema contable INFOR LN para la administración y control de los bienes del IESS.

*En copia de cada uno*

## PASIVOS

En los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2015, los Pasivos representaron un valor de 1 206 133 481,00 USD, en las Administradoras y 9 480 035 098,36 USD, en los Fondos, como se detalla a continuación:

### Administradoras

Pasivos		%
Pasivos Corrientes	1 105 604 444,60	91,67%
Pasivos No Corrientes	100 529 036,40	8,33%
<b>Total</b>	<b>1 206 133 481,00</b>	<b>100,00%</b>

### Fondos

Pasivos		%
Pasivos Corrientes	7 122 636 192,35	75,13%
Pasivos No Corrientes	2 357 398 906,01	24,87%
<b>Total</b>	<b>9 480 035 098,36</b>	<b>100,00%</b>

### Cuentas contables difieren de disposiciones legales emitidas para el efecto

En los Balances de Comprobación del período analizado, generados en el Sistema Contable INFOR LN, de las Compañías de la 206 hasta la 215 correspondientes a los Fondos Administrados, se observó que las cuentas que conforman los Pasivos se encuentran agrupadas en dos códigos identificados por "código 2" y "código 72", presentando los siguientes saldos:

Administradora	Fondo Administrado	Cuenta Contable	Descripción de Cuenta Contable	Saldo de apertura	Transacciones por el período a cierre		Transacciones por el período a cierre		Saldo de cierre
					Debe	Haber	Debe	Haber	
Disocin (Disocin 20)	Fondo de Reserva FRE 206	2	PASIVOS	0,00	45 242 889,19	45 242 889,19	0,00	0,00	0,00
		72	PASIVOS	1 000 372 209,61	1 009 195 283,01	2 005 119 238,19	170 812 511,28	111 240 278,37	1 000 372 209,61
	Fondo de Reserva FRE 207	2	PASIVOS	0,00	180 232,84	180 232,84	0,00	0,00	0,00
		72	PASIVOS	1 021 280 081,30	1 030 708 076,28	1 031 208 695,02	88 234 786,19	110 800 988,37	1 021 280 081,30
	F. Reserva Provisional Oligo 208	2	PASIVOS	0,00	37 342 087,33	37 342 087,33	0,00	0,00	0,00
		72	PASIVOS	34 704 880,40	130 197 207,11	234 911 073,01	111 627 214,81	46 189 868,02	34 704 880,40
	F. Reserva Provisional Oligo 209	2	PASIVOS	0,00	1 081,33	1 081,33	0,00	0,00	0,00
		72	PASIVOS	1 001 795,01	130 824 196,10	130 824 201,40	25 121 277,07	25 121 277,07	1 001 795,01
F. Reserva Provisional Oligo 210	2	PASIVOS	0,00	37 836,55	37 836,55	0,00	0,00	0,00	
	72	PASIVOS	1 206 133 481,00	33 152,40	40 232,40	0,00	0,00	1 206 133 481,00	

*Se anexa el detalle de las cuentas contables que difieren de las disposiciones legales emitidas para el efecto.*

	AMV 210									
Dirección del Sistema de Pensiones 204	F Invalidez vejez y muer IVM 211	2	PASIVOS	0,00	2 246 938,45	2 246 938,45	3 294,90	3 294,90	0,00	
		72	PASIVOS	118 806 196,18	3 692 397 527,87	3 747 013 011,36	769 505 759,82	731 611 280,76	136 187 200,51	
	F del Seg Adic Contratado SAC 212	2	PASIVOS	0,00	6 883 728,08	6 883 728,08	0,00	0,00	0,00	
		72	PASIVOS	61 223 677,45	176 365 348,36	169 114 861,60	5 015 364,53	4 661 102,75	54 606 928,61	
Dirección del Seguro Individual y Familiar 202	F de Riesgos del Trabajo FRT 213	2	PASIVOS	0,00	10 774 572,37	10 774 572,37	8 211,30	8 211,30	0,00	
		72	PASIVOS	17 065 170,41	268 824 319,33	260 617 645,57	14 129 620,71	14 562 049,63	10 180 725,57	
Dirección de Seguro Social Campesino	F del Seg Social Campes. PSC 214	2	PASIVOS	0,00	31 735 102,57	31 735 102,57	92 732,20	92 732,20	0,00	
		72	PASIVOS	72 181 392,24	1 328 680 696,33	1 313 247 144,97	131 103 585,39	176 220 804,87	101 859 060,36	
Dirección de Seguro Individual y Familiar	F de Seguro de Salud FSA 215	2	PASIVOS	0,00	549 267 268,53	549 267 268,53	3 242 708,16	3 242 708,16	0,00	
		72	PASIVOS	2 236 108 995,16	16 936 823 351,04	16 736 883 059,62	1 808 419 123,83	2 425 468 264,09	2 656 107 864,00	

De conformidad con el Catálogo de Cuentas que consta en la Resolución SB-2014-0823 de 24 de septiembre de 2014, de la Superintendencia de Bancos y Seguros, aplicable a partir del 1 de enero de 2015, asigna para el grupo de los Pasivos, el "código 2" para las Administradoras y "código 72" para los Fondos Administrados; sin embargo, los mayores generales del sistema contable, evidenciaron movimientos contables ejecutados por los Fondos Administrados en las cuentas del grupo de Pasivos con "código 2" durante el período 2015, lo que dio lugar a que no se cumpla el principio de uniformidad o consistencia al no establecer una clara parametrización del sistema financiero, que limite el acceso de los Fondos Administrados a las cuentas asignadas a las Administradoras a fin de mantener los mismos criterios de identificación, evaluación y exposición de las cuentas del Pasivo.

El numeral 4.4 de las Normas de Cierre para el Ejercicio Económico 2015 y Apertura del ejercicio 2016, remitidas por el Director Nacional de Gestión Financiera con memorando IESS-DNGF-2015-1485-M de 9 de diciembre de 2015, para aplicación de los Directores Nacionales, Provinciales y de Seguros Especializados, estableció lo siguiente.

*"... Las áreas contables a nivel nacional deberán depurar las cuentas susceptibles de liquidación en las que se reflejan valores pendientes de reclasificación contable previo al cierre del ejercicio económico - La Dirección Nacional de Gestión Financiera - Los Seguros Especializados - Las Direcciones Provinciales... - En el ámbito de sus funciones serán los responsables de coordinar y supervisar el cierre y conciliación de los registros contables de reclasificación (...)"*

*11/12/15*

Esta normativa no fue aplicada en su totalidad por parte de los Coordinadores Generales Corporativos que actuaron en los periodos comprendidos entre el 3 de diciembre de 2014 y 22 de abril de 2015; 22 de abril y 11 de mayo de 2015; y, 12 y 26 de mayo de 2015, como responsables de la coordinación y supervisión de la gestión financiera; los Directores Generales de Gestión Financiera actuantes en los periodos del 1 de mayo de 2014 y 6 de mayo de 2015; y del 7 de mayo y 31 de diciembre de 2015, al no supervisar los sistemas de operación de control previo y concurrente de las transacciones financieras; así como los Jefes de la Unidad de Contabilidad actuantes en los periodos del 2 de octubre de 2014 y 19 de agosto de 2015; 20 de agosto y 30 de octubre de 2015; y, 16 de noviembre y 31 de diciembre de 2015, al no proporcionar información financiera válida, confiable y oportuna, ni contar con una clasificación apropiada de las operaciones y no dejar constancia por escrito de los resultados y en el caso de determinar diferencias notificar por escrito de esta eventualidad a la máxima autoridad para la toma de decisiones pertinentes.

Sobre esta novedad, el Director Nacional de Gestión Financiera que actuó en el periodo del 7 de mayo y 31 de diciembre de 2015, mediante memorando IESS-DNGF-2017-0412-M de 22 de marzo de 2017, a petición de auditoría, expuso:

*"... al ser el plan de cuentas único para las Administradoras y Fondos Administrados del IESS y es utilizado a nivel nacional y de aplicación a partir del año 2015 los usuarios por error seleccionaron códigos de las administradoras fijándose solo en la denominación de la cuenta sin embargo luego de las actividades del análisis previo al cierre de los balances por el personal a cargo de la consolidación de los balances de los seguros especializados y de la dirección general los movimientos fueron analizados y/o reclasificados a las (sic) códigos del Fondo respectivo de esta manera el código mal aplicado queda en cero (...)"*

Lo mencionado por este servidor no justifica lo observado por auditoría, debido a que no existieron pruebas documentales suficientes y pertinentes que demuestren que los valores de los Pasivos con "código 2" fueron depurados y consolidados en una sola cuenta; así como, en el sistema contable se siguen reflejando transacciones realizadas por los Fondos Administrados con cuentas del Pasivo asignadas a las Administradoras, evidenciando así que no se mantienen los mismos criterios de

*Copia para [illegible]*

identificación, evaluación y exposición al momento de generar la información financiera.

Por lo tanto, los servidores antes mencionados, inobservaron lo dispuesto en las Normas de Control Interno 405-03 Integración contable de las operaciones financieras, 405-05 Oportunidad en el registro de los hechos económicos y presentación de información financiera, 405-06 Conciliación de los saldos de las cuentas; el principio de contabilidad de Uniformidad al no mantener los mismos criterios de identificación, evaluación y exposición durante el período para una misma cuenta contable; así como, las responsabilidades establecidas en los numerales 2.5 y 2.5.1 de la Resolución del Consejo Directivo C.D. 457 de 30 de agosto de 2013, reformada en Suplemento al Registro Oficial 503 de 19 de mayo 2015, mismos que se describen a continuación:

*"... 2.5 Coordinación General De Servicios Corporativos .- tendrá bajo su responsabilidad la coordinación y supervisión de la gestión financiera, talento humano, adquisiciones, bienes y servicios .- 2.5.1 Dirección Nacional de Gestión Financiera, literales.- a) Administrar, supervisar y evaluar los sistemas económicos, financieros, presupuestarios y contables de las transacciones financieras operacionales del IESS; .- d) Supervisar los sistemas de operación de control previo y concurrente de las transacciones financieras de los gastos operacionales del IESS; .- f) Brindar apoyo técnico y operativo a los niveles, órganos y dependencias del IESS respecto de las transacciones financieras de los gastos operacionales de la Institución (...)"*

La Jefe de la Unidad de Contabilidad, encargada que actuó en el período del 30 de octubre y 13 de noviembre de 2015, con oficio IESS-SDNC-2017-0024-OF de 23 de mayo de 2017, en respuesta a la comunicación de resultados provisionales, citó a manera de ejemplo el lote número 10 de 31 de enero de 2015, en el que se observó que fue elaborado por el "Fondo de Ahorro de Menores" (compañía 210), en el que aplicó el código contable de la Administradora y que, con lote número 5532 de la misma fecha, la Dirección General (compañía 201), realizó la reversión de las cuentas en situación que corrobora lo comentado por auditoría; en razón de que, al no contar con una correcta parametrización del sistema financiero respecto al Catálogo de Cuentas a ser usado por los Fondos Administrados y por las Administradoras, da lugar a que se generen transacciones con las cuentas contables de las Administradoras y las mismas tengan que nuevamente hacerse una reversión.

*ENTRADA / 2015 / 1017*

Con oficios 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 167 y 168-DADSySS-IESS-2015 de 17 de mayo de 2017, se comunicaron resultados a los Coordinadores de Servicios Corporativos, Directores Nacionales de Gestión Financiera y Jefes de la Unidad de Contabilidad, sin obtener respuesta.

El Director Nacional de Gestión Financiera y el Subdirector Nacional de Contabilidad, que actuaron en el período comprendido entre el 1 de agosto de 2015 y el 31 de diciembre de 2015; y el 16 de noviembre de 2015 y el 31 de diciembre de 2015 respectivamente, con oficio IESS-DNGF-FDQ-2017-00025-OF de 7 de junio de 2017, luego de la conferencia final de resultados señalaron:

*"... Respuesta: La Superintendencia de Bancos emite la Resolución No SBS-2014-823, de 24 de septiembre de 2014, en la cual expide el Catálogo de Cuentas para uso del Sistema de Seguridad Social, el mismo que es de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero del 2015 .- Conforme lo establece en Marco Conceptual Catálogo de cuentas para uso del sistema de Seguridad Social, Capítulo VI Estructura del Catálogo, "Las asignaciones de dígitos a los códigos contables de las cuentas se realizan siguiendo la práctica de dos números por nivel. Se exceptúa los códigos de los elementos".- Dentro de la clasificación de cuentas se explica el procedimiento de clasificación así: .- . En el caso de las instituciones administradoras prevé la utilización obligatoria de hasta seis dígitos como sigue: .- .0 Elemento del estado financiero, 00 Grupo de cuentas, 0000 Cuentas, 000000 Subcuentas .- Los tres primeros números comprenden las cuentas expresivas del activo, pasivo y patrimonio, destinadas a conformar el balance de situación financiera .- Los elementos 4 y 5 agrupan las cuentas de gestión, sintetizadas en las partidas de egresos e ingresos Finalmente el elemento 6 contempla la agrupación destinada a cuentas de orden: .- . En el caso de los fondos administrados prevé la utilización obligatoria de hasta siete dígitos, como sigue: .- .00 Elemento del estado financiero, 000 Grupo de cuentas, 00000 Cuentas 0000000 Subcuentas. .- Los cuatro primeros números comprenden las cuentas expresivas del activo, pasivo y patrimonio, destinadas a conformar el balance de situación financiera - Los elementos 74 y 75 agrupan las cuentas de gestión, sintetizadas en las partidas de egreso e ingresos. Finalmente, el elemento 76 contempla la agrupación destinada a cuentas de orden. .-Bajo estas asignaciones los Balances de los fondos Administrados están conformados por los siguientes elementos: 71 activos, 72 pasivos, 73 Patrimonio, 74 gastos, 75 ingresos y 76 cuentas de orden. .- Inicialmente se desarrolló la parametrización, necesaria para realizar los procesos de consolidación y obtención de formularios para la declaración y pago de impuestos. Por lo cual, no se puede inhabilitar el "código 2", al ser un Plan de Cuentas Único compartido por la Administradora y los Fondos.- Con el objeto de que los pasivos sean consolidados en una sola cuenta y demuestre que se mantuvo los mismos criterios de identificación, evaluación y exposición, se debe indicar que dentro de las tareas de cierre mensuales, el Jefe de la Unidad de Contabilidad (ahora Subdirección Nacional de Contabilidad), emite directrices para cierre de balances, tanto a los Seguros Especializados, como a las Direcciones Provinciales.*

*CELIA F. TABO*

dentro de los cuales se solicita la "verificación de códigos contables de las Administradoras en los Fondos Administrados y viceversa" Se adjunta documentación que confirma lo actuado. - Para dar cumplimiento a las Normas de Control Interno 405-03 Integración contable, y Norma 405-05 Oportunidad en el registro, me permito indicar que las Unidades Financieras de los Seguros Especializados y de la Administradora Dirección General, aplican lo establecido en el "Instructivo de Presentación de Información Financiera" (anexo) remitido por la Ex Dirección Nacional de Gestión y Supervisión de Fondos y Reserva, entre los requisitos para la presentación y consolidación de información, es la revisión de la aplicación del plan de cuentas para las Administradora y Fondos administrados. - Se adjunta mayores auxiliares de la cuenta contable 219003007 de los Fondos Administrados con la documentación de soporte que evidencia la reclasificación en la cuenta 721030101 de la compañía 201 Dirección General, con lo cual se puede evidenciar en los lotes y sus auxiliares pertinentes, que existe oportunidad en el registro contable, donde se visualiza las reclasificaciones (reversión) de las cuentas, movimientos e integración a las cuentas contables del pasivo entre Administradora y Fondos administrados respectivamente, en cumplimiento de las Normas de Control Interno 405-03 Integración contable, y Norma 405-05 Oportunidad en el registro, así como lo establecido en el artículo 4 de la Resolución No SB-2014-0823 de la Superintendencia de Bancos y Seguros, que señala: "... Los libros de contabilidad de las instituciones sujetas a la aplicación del Catálogo de Cuentas para el Sistema de Seguridad Social y su instructivo, registrarán una por una todas las transacciones que realicen, de conformidad con las disposiciones dictadas por la Superintendencia de Bancos. Las reversiones o ajustes contables que sean necesarios para registrar los efectos de procedimientos que se hubieren dejado de realizar, o para corregir las consecuencias de procesos cuya aplicación hubiere generado cifras equívocas, deberán contabilizarse en la fecha en que se conocen o detectan o en la que se recibe la instrucción de la Superintendencia de Bancos, por lo que queda expresamente prohibida la reapertura contable de los estados financieros, sean éstos diarios, mensuales o anuales (...)"

El criterio del Director Nacional de Gestión Financiera y del Subdirector Nacional de Contabilidad, no modifica lo comentado por Auditoría, por cuanto el registro de las operaciones financieras en los Balances de Comprobación del período examinado de las Compañías 206 hasta la 215 correspondientes a los Fondos Administrados. generados del Sistema Contable INFOR LN, se realizaron transacciones durante el período 2015 con cuentas asignadas a las Administradoras con "código 2", cuando debieron utilizar aquellas con "código 72", de conformidad con el Catálogo de Cuentas que consta en la Resolución SB-2014-0823 de 24 de septiembre de 2014, de la Superintendencia de Bancos y Seguros, aplicable a partir del 1 de enero de 2015; lo que dio lugar a que no se cumpla el principio de uniformidad o consistencia al no establecer una clara parametrización del sistema financiero, que limite el acceso de los Fondos Administrados a las cuentas asignadas a las Administradoras, a fin de

*[Firma manuscrita]*

mantener los mismos criterios de identificación, evaluación y exposición de las cuentas; y, los otros servidores no dieron respuesta a la lectura del borrador de informe.

### **Conclusión**

Para el registro de las operaciones financieras, en los Balances de Comprobación del período examinado de las Compañías 206 hasta la 215 correspondientes a los Fondos Administrados, generados del Sistema Contable INFOR LN, se observó que dichos fondos realizaron transacciones durante el período 2015 con cuentas asignadas a las Administradoras con "código 2", cuando debieron utilizar aquellas con "código 72", de conformidad con el Catálogo de Cuentas que consta en la Resolución SB-2014-0823 de 24 de septiembre de 2014, de la Superintendencia de Bancos y Seguros, aplicable a partir del 1 de enero de 2015, sin que los Coordinadores de Servicios Corporativos, los Directores Nacionales de Gestión Financiera y los Jefes de la Unidad de Contabilidad hayan supervisado y controlado las operaciones financieras, lo que dio lugar a que no se cumpla con el principio de uniformidad o consistencia al no establecer una clara parametrización del sistema financiero, que limite el acceso de los Fondos Administrados a las cuentas asignadas a las Administradoras, a fin de mantener los mismos criterios de identificación, evaluación y exposición de las cuentas.

### **Recomendaciones**

#### **Al Director Nacional de Gestión Financiera**

7. Dispondrá al Jefe de la Unidad de Contabilidad, establezca una parametrización en el sistema contable INFOR LN, para el uso exclusivo de las cuentas asignadas a las Administradoras; para que en el caso de los Fondos Administrados no puedan hacer uso de las mismas, situación que evitará que los usuarios a nivel nacional apliquen erróneamente los códigos que no les corresponde de acuerdo a su ámbito.

*GERARDO FERRER*

## Al Jefe de la Unidad de Contabilidad

- Realizará el análisis, seguimiento y depuración de aquellos saldos de las cuentas que reflejen en los Balances de Comprobación movimientos de los Fondos Administrados con cuentas de las Administradoras; reporte que será puesto en conocimiento del Director Nacional de Gestión Financiera para su evaluación y seguimiento respectivo.

### Cuentas contables difieren de las disposiciones legales

En el año 2014, para el registro de las transacciones contables, en el grupo "219003 Cobros No Identificados" se aplicó la cuenta "219003019 Cuentas Por Pagar Años Anteriores" para las Administradoras y "722020111 Cuentas Por Pagar Años Anteriores" correspondientes a los Fondos Administrados.

Al respecto, el "Catálogo de Cuentas para uso del Sistema de Seguridad Social - Administradoras", expedido mediante Resolución SB-2014-0823 de 24 de septiembre de 2014, y con vigencia a partir del 1 de enero de 2015, emitido por la Superintendencia de Bancos, con respecto a estas cuentas, establece:

*"... (210690) Otras de ley: registra el valor correspondiente a otras retenciones que sean creadas por Ley que deban ser recaudadas por las Entidades de Seguridad Social para luego ser pagadas a otra Institución beneficiaria de dicha retención. La entidad realizará en cada período de reporte la respectiva conciliación entre los valores recaudados reportados por el sistema de recaudación correspondiente y los valores efectivamente pagados a los beneficiarios de esta (sic) retenciones. - (219003) Cobros no identificados: corresponde al registro de ingresos en efectivo recibidos en las cuentas bancarias de las entidades del sistema de seguridad social cuyo origen no ha sido debidamente identificado impidiendo por tanto la afectación de las cuentas contables adecuadas (...)"*

En el balance del año 2015, se transfirió a la cuenta "210690005" las Administradoras de los Seguros de Salud Individual y Familiar, Seguro Social Campesino, Seguro de Pensiones y Seguro de Riesgos del Trabajo, mientras que, en la Administradora de la Dirección General, sin considerar el principio de uniformidad o consistencia, se mantuvo en la cuenta "219003019", así:

*C. MORALES / M.D.*

Año 2015						
Cuenta cont	Descripción de cuenta contable	Dirección General ADG 201	S de Salud Ind y Fam SSIF 202	S Social Campesino SSC 203	Seguro de Pensiones SP 204	S de Riesgos del Trabajo SRT 205
219003019	Cuentas Por Pagar Años Anteriores	24 918 215 ,58	0 ,00	0 ,00	0 ,00	0 ,00
210690005	Ctas x Pág Años Anteriores	0 ,00	2 471 600 ,93	0 ,00	1 425 704 ,00	6 851 296 ,73

El principio contable de uniformidad o consistencia, señala que los registros contables deben ser elaborados mediante la aplicación de los mismos criterios para su identificación, evaluación, y exposición de un período a otro o en un mismo período. Situación que dificultó la interpretación y comparación de los estados financieros, así como su variación en los resultados presentados.

Los Coordinadores Generales Corporativos que actuaron en los periodos comprendidos entre el 3 de diciembre de 2014 y 22 de abril de 2015; 22 de abril y 11 de mayo de 2015; y, 12 y 26 de mayo de 2015, como responsables de la coordinación y supervisión de la gestión financiera; los Directores Generales de Gestión Financiera actuantes en los periodos del 1 de mayo de 2014 y 6 de mayo de 2015, 7 de mayo y 31 de diciembre de 2015, inobservaron las Normas de Control Interno 403-10 Cumplimiento de obligaciones, 405-03 Integración contable de las operaciones financieras, 405-05 Oportunidad en el registro de los hechos económicos y presentación de información financiera, 405-06 Conciliación de los saldos de las cuentas; así como las responsabilidades establecidas en los numerales 2.5, 2.5.1, 7.7 de la Resolución de Consejo Directivo C.D. 457 de 30 de agosto de 2013, reformada en el Suplemento al Registro Oficial 503 de 19 de mayo 2015, mismos que se describen a continuación:

*...2.5 Coordinación General De Servicios Corporativos - tendrá bajo su responsabilidad la coordinación y supervisión de la gestión financiera, talento humano, adquisiciones, bienes y servicios .- 2.5.1 Dirección Nacional de Gestión Financiera, literales - a) Administrar, supervisar y evaluar los sistemas económicos, financieros, presupuestarios y contables de las transacciones financieras operacionales del IESS; - d) Supervisar los sistemas de operación de control previo y concurrente de las transacciones financieras de los gastos operacionales del IESS; - f) Brindar apoyo técnico y operativo a los niveles, órganos y dependencias del IESS respecto de las transacciones financieras de los gastos operacionales de*

*DIRECCIÓN Y VICEDIRECTOR*

*la Institución - 3 7 Subdirección Provincial de Servicios Corporativos .- h) Ejecutar los procesos presupuestarios, contables y de tesorería del ámbito de su gestión, en la circunscripción provincial, con sujeción a los sistemas de control previo y concurrente establecidos por la autoridad rectora sobre esta materia...".*

La Jefe de la Unidad de Contabilidad, encargada; que actuó en el período de 30 de octubre y el 13 de noviembre de 2015, con oficio IESS-SDNC-2017-0025-OF de 23 de mayo de 2017, en respuesta a la comunicación de resultados provisionales, manifestó:

*"... En el grupo 21900 Cobros no identificados, grupo que es autorizado para la aplicación solo para la Administradora Dirección General y para las Administradoras de los Seguros Especializados de Saludos, Campesino, Pensiones y Riesgos de Trabajo en el grupo 210690 Otras de Ley en el cual se autoriza la "X" de la aplicación para todas las Administradoras .- mediante oficio IESS-DNGSFR-2014-0166-OF de 11-11-2014, el Director Nacional de Gestión de Supervisión de Fondos y Reservas, realiza varias observaciones y requerimientos a la Superintendencia de Bancos, al no recibir respuesta el Director Nacional de Gestión Financiera mediante Oficio Nro. IESS-DNGF-2015-0013-of, de 10-07-2015 vuelve a insistir en lo solicitado. .- Por su parte la Superintendencia de Bancos mediante oficio Nro INSS-DASSI-2015-100 de 01-10-2015... .- donde manifiesta que no procede y solicita la agrupación contable anterior del Catálogo de cuentas..."*

Lo señalado ratifica lo comentado por auditoría, en razón de que en el grupo "210690 Otras de Ley" es útil para las cinco Administradoras y no cabe la necesidad de mantener los saldos de la Administradora Dirección General en el grupo "21900 Cobros no identificados".

Con oficios 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 187 y 188-DADSySS-IESS-2015 de 17 de mayo de 2017, se comunicaron los resultados provisionales a los Coordinadores de Servicios Corporativos, Directores Nacionales de Gestión Financiera y Jefes de la Unidad de Contabilidad, sin obtener respuesta.

El Director Nacional de Gestión Financiera y el Subdirector Nacional de Contabilidad, que actuaron en el período comprendido entre el 1 de agosto de 2015 y el 31 de diciembre de 2015; y el 16 de noviembre de 2015 y el 31 de diciembre de 2015 respectivamente, con oficio IESS-DNGF-FDQ-2017-00025-OF de 7 de junio de 2017, posterior a la conferencia final de resultados señalaron:

*COPIA Y CONT...*

*"... Mediante Resolución SB-2014-823 de 24-09-2014 la Superintendencia de Bancos expidió el Catálogo de cuentas para uso del Sistema de Seguridad Social, el mismo que es de aplicación obligatoria partir del 1 de enero del 2015. .- Luego de las homologaciones de saldos de los ejercicios económicos 2014 al 2015, existen cuentas que por su dinámica de aplicación requiere estar ubicados en ciertos grupos, los mismos que no fueron creados en unos casos y en otros casos autorizados por la Superintendencia de Bancos. Sin embargo, debido a la apertura de saldos la operatividad diaria y dar cumplimiento a las disposiciones de aplicación del Catálogo de cuentas; los funcionarios a cargo de la administración del plan de cuentas las agrupo en cuentas que más se acople a su aplicación. .- Para el caso de las **cuentas por pagar años anteriores**, el tratamiento es el siguiente: en el grupo 21900 Cobros no identificados, su aplicación es exclusiva para la Administradora Dirección General y las Administradoras de los Seguros Especializados de Salud, Campesino, Pensiones y Riesgos de Trabajo, en el grupo **210690 Otras de Ley** consta el autorizado de aplicación "X" para todas las Administradoras. .- El grupo 21900 **cobros no identificados** que incluye cuentas por pagar años anteriores, no es un cobro no identificado, por lo que se crea la necesidad de que exista otro grupo de pasivos que no impliquen el registro de: ingresos en efectivo recibido, por lo que para normalizar esta situación el Director Nacional de Gestión Financiera, realiza varias observaciones y requerimientos a la Superintendencia de Bancos, mediante oficios Nro. IESS-DNGSFR-2014-0166-OF de 11-11-2014; IESS-DNGF-2015-0013-OF, de 10-07-2015. .- Por su parte la Superintendencia de Bancos con Oficio Nro. INSS-DASS1-2015-1000 de 01-10-2015, da contestación al requerimiento del grupo denominado "Cobros no identificados" en el cual manifiesta que no procede y solicita se realice la agrupación contable del anterior Catálogo de Cuentas, el jefe de la Unidad de Contabilidad con Oficio Nro. IESS-UC-2015-0082-OF de 18-12-2015, nuevamente solicita al Órgano de Control dar atención al pedido, por lo que la institución está a la espera de que la Superintendencia de Bancos autorice la "X" aplicación y creación de grupos y subgrupos de cuentas contables, para que las Unidades Financieras institucionales procedan a realizar las respectivas reclasificaciones (...)"*

El criterio del Director Nacional de Gestión Financiera y del Jefe de la Unidad de Contabilidad, no modifica lo comentado por Auditoría, en razón de que en el grupo "210690 Otras de Ley" es útil para las cinco Administradoras y no cabe la necesidad de mantener los saldos de la Administradora Dirección General en el grupo "21900 Cobros no identificados"; lo que dio lugar a que no se considere el principio de uniformidad o consistencia, respecto a los registros contables que deben ser elaborados mediante la aplicación de los mismos criterios para su identificación, evaluación, y exposición de un período a otro o en un mismo período; y, los otros servidores no dieron respuesta a la lectura del borrador de informe.

*COHENES Y DUEÑAS*

## Conclusión

En el año 2014, para el registro de las transacciones contables, en el grupo "219003 Cobros No Identificados" se aplicó la cuenta "219003019 Cuentas Por Pagar Años Anteriores" para las Administradoras y "722020111 Cuentas Por Pagar Años Anteriores" correspondientes a los Fondos Administrados. Los Coordinadores de Servicios Corporativos, Directores Nacionales de Gestión Financiera y Jefes de la Unidad de Contabilidad inobservaron que para el balance del año 2015, se transfirió a la cuenta "210690005" las Administradoras de los Seguros de Salud Individual y Familiar, Seguro Social Campesino, Seguro de Pensiones y Seguro de Riesgos del Trabajo, mientras que, en la Administradora de la Dirección General, se mantuvo en la cuenta "219003019", cuando de conformidad al "Catálogo de Cuentas para uso del Sistema de Seguridad Social - Administradoras", expedido mediante Resolución SB-2014-0823 de 24 de septiembre de 2014, y con vigencia a partir del 1 de enero de 2015, habilita la cuenta "210690005" para todas las Administradoras, lo que dio lugar a que no se considere el principio de uniformidad o consistencia, respecto a los registros contables que deben ser elaborados mediante la aplicación de los mismos criterios para su identificación, evaluación, y exposición de un período a otro o en un mismo período.

## Recomendaciones

### A la Directora General

9. Dispondrá al Director Nacional de Gestión Financiera efectúe las gestiones pertinentes ante la Superintendencia de Bancos y Seguros; así como la justificación documentada de la viabilidad de la aplicación de los códigos y cuentas contables utilizadas, con el propósito de obtener la autorización de este organismo de control.

NOVENA (10)

## Al Director Nacional de Gestión Financiera

10. Efectuará el seguimiento respecto a los requerimientos y de ser el caso insistencias realizadas a la Superintendencia de Bancos y Seguros respecto a la viabilidad de la aplicación de los códigos y cuentas contables utilizadas, a fin de que los registros contables se elaboren con los mismos criterios para su identificación, evaluación, y exposición.

### Obligaciones contraídas sin pagos oportunos

Durante el período 2015 tanto en las Administradoras como en los Fondos Administrados, no se evidenciaron transacciones contables por concepto de pagos realizados a las obligaciones de la cuenta "Cuentas por Pagar Años Anteriores", manteniendo valores que no varían de un período a otro, como se detalla a continuación:

#### Administradoras

Cta. Contable: 210690005 Cuentas por Pagar Años Anteriores		
Administradoras	Año	Valor USD
S. de Salud Ind y Fam SSIF 202	Saldo Inicial al 2015-01-01	2 471 600,93
	Saldo final al 2015-12-31	2 471 600,93
	Variación	0,00
		0%
Seguro de Pensiones SP 204	Saldo inicial al 2015-01-01	1 425 704,00
	Saldo final al 2015-12-31	1 425 704,00
	Variación	0,00
		0%
S. de Riesgos del Trabajo SRT 205	Saldo inicial al 2015-01-01	6 851 296,73
	Saldo final al 2015-12-31	6 851 296,73
	Variación	0,00
		0%

#### Fondos Administrados

Cta. Contable: Cuentas por Pagar Años Anteriores		
Fondos	Año	Valor USD
F. de Riesgos del Trabajo FRT 213	Saldo inicial al 2015-01-01	6 319 086,21
	Saldo final al 2015-12-31	6 319 086,21
	Variación	0,00
		0,00%

NOVENA DE 2015

Sobre este hecho, la Dirección del Seguro General de Riesgos del Trabajo, en la cuenta "722020111 Cuentas Por Pagar Años Anteriores" del "Fondo de Riesgos del Trabajo", registró un valor de 6 319 086,21 USD; mismo que no se evidenció una depuración del saldo durante el año 2015, el Director del Seguro General de Riesgos del Trabajo con oficio IESS-DSGRT-2017-0014-OF de 23 de marzo de 2017, señaló que:

*"... El saldo de la cuenta enunciada corresponde a valores registrados por códigos contables como Responsabilidad Patronal y Ordenadores de Pagos que su saldo al 31 de diciembre de 2015 es de USD 6 ,319 ,086 21.- a partir del año 2016 se viene realizando conciliaciones de manera continua en base a documentos de soporte que se recaba ya que son registros contables de años anteriores realizados en diferentes áreas y la Unidad Financiera es área consolidadora .- Al 31 de diciembre de 2016 se tiene un saldo contable de USD 6 ,015 ,578 61 producto de las conciliaciones realizadas como se evidencia en el auxiliar de la cuenta anexa (...)"*

Lo citado ratifica que se mantiene el saldo pendiente por pagar de años anteriores al 2014, sin que el mismo se haya depurado durante el periodo 2015, cuando la Norma de Control Interno 403-10, señala que debe establecerse un índice de vencimientos que permitan realizar el pago oportuno de las obligaciones.

La Jefe de la Unidad de Contabilidad, encargada, que actuó en el periodo del 30 de octubre y el 13 de noviembre de 2015, con oficio IESS-SDNC-2017-0025-OF de 23 de mayo de 2017, en respuesta a la comunicación de resultados provisionales, manifestó:

*"...Conforme lo establece la Resolución C.D. 483 de 06-05-2015, Se crean las Unidades Financieras, por lo que la variación de estas cuentas le corresponde contestar a los Seguros Especializados (...)"*

Lo citado no modifica lo comentado en razón de que, si bien la Unidades Financieras de los Seguros Especializados son las responsables de la variación de las cuentas, la Unidad de Contabilidad es la encargada de la consolidación y emisión de los balances e informes contables y financieros, los mismos que se reflejan en los Estados Financieros Consolidados del IESS.

El Director Nacional de Gestión Financiera y el Subdirector Nacional de Contabilidad que actuaron en el periodo comprendido entre el 1 de agosto de 2015 y el 31 de

AGOSTO 2015

diciembre de 2015; y el 16 de noviembre de 2015 y el 31 de diciembre de 2015 respectivamente, con oficio IESS-DNGF-FDQ-2017-00025-OF de 7 de junio de 2017, posterior a la conferencia final de resultados señalaron:

*“... Conforme lo establece la Resolución C D 483, en el Artículo 7 agrega funciones y responsabilidades contables y presupuestarias a las Unidades Financieras de los Seguros Especializados, es así que a la Unidad de Contabilidad (actual Subdirección Nacional de Contabilidad) de esta Dirección le corresponde entre otras las siguientes:.- **2.3.3.2 Unidad de Contabilidad:** Literal e) Elaborar los registros contables de los gastos operacionales del Nivel Central de la Administradora Dirección General. .- **2.3.3 Dirección Nacional de Gestión Financiera,** entre sus responsabilidades consta: .- Literal m) Supervisar los procesos presupuestarios y contables de las transacciones financieras operacionales del nivel central de la Administradora Dirección General .- Lo expuesto, evidencia que la depuración de las cuentas contables de los Seguros Especializados, corresponde al ámbito de competencia de las Unidades Financieras (actuales Subdirecciones Financieras) de los Seguros Especializados, en observancia a la Resolución No. C.D. 483 (...).”*

El criterio del Director Nacional de Gestión Financiera y del Jefe de la Unidad de Contabilidad, no modifica lo comentado por Auditoría, en razón de que las Unidades Financieras de los Seguros Especializados son las responsables de la variación de las cuentas; la Unidad de Contabilidad es la encargada de la consolidación y emisión de los balances e informes contables y financieros los mismos que se reflejan en los Estados Financieros Consolidados del IESS; lo que dio lugar a que no se cuente con un saldo actualizado y detallado de esta cuenta contable para su respectiva liquidación; y, los otros servidores no dieron respuesta luego de la lectura del borrador de informe.

### Conclusión

Durante el período 2015 tanto en las Administradoras como en los Fondos Administrados, no se evidenció que los Coordinadores de Servicios Corporativos, Directores Nacionales de Gestión Financiera y Jefes de la Unidad de Contabilidad, hayan realizado un control y supervisión respecto a las transacciones contables por concepto de pagos realizados a las obligaciones contraídas, registradas en la cuenta “Cuentas por Pagar Años Anteriores”, manteniendo el mismo saldo pendiente por pagar revelado en el año 2014, lo que dio lugar a que no se cuente con un saldo actualizado y detallado de esta cuenta contable para su respectiva liquidación.

NOVENO DE JUNIO DE 2017

## Recomendación

### A la Directora General

11. Dispondrá al Director Nacional de Gestión Financiera y Jefe de la Unidad de Contabilidad, fortalezca los procedimientos de control y supervisión respecto a las transacciones contables por concepto de pagos realizados a las obligaciones contraídas, registradas en la cuenta "Cuentas por Pagar Años Anteriores", para que no se mantenga el mismo saldo pendiente por pagar revelado en el año 2014, con el objeto de contar con un saldo actualizado y detallado de esta cuenta contable para su respectiva liquidación.

### Falta de oportunidad en la comunicación de transacciones contables efectuadas a las Administradoras de los Fondos

Se observaron incrementos en los saldos de las cuentas "Cuentas por Pagar Años Anteriores" en los Fondos Administrados, por concepto de ajustes realizados por la Unidad de Contabilidad, mismos que no fueron informados a las diferentes Administradoras para proceder a su liquidación y pago, como se detalla a continuación:

#### Fondos Administrados

Cta Contable: 722020111 Cuentas por Pagar Años Anteriores		
Fondos	Año	Valor USD
Fondo de Reserva FRE 206	Saldo inicial al 2015-01-01	538 966,55
	Saldo final al 2015-12-31	539 229,55
	Incremento	263,00
		0,05%
Fondo de Cesantía CES 207	Saldo inicial al 2015-01-01	5 344,35
	Saldo final al 2015-12-31	5 380,91
	Incremento	36,56
		0,68%
F Invalidez vejez y muer IVM 211	Saldo inicial al 2015-01-01	3 042 334,40
	Saldo final al 2015-12-31	3 083 881,01
	Incremento	41 546,61
		0,01
F del Seg Social Campes FSC 214	Saldo inicial al 2015-01-01	0,00
	Saldo final al 2015-12-31	958,01
	Incremento	958,01
		0,00%

*Revisado y autorizado*

Esta situación se evidenció en el "Fondo del Seguro Social Campesino", que presenta un saldo inicial al 1 de enero de 2015 de cero, y finalizó con un incremento en su saldo al 31 de diciembre de 2015 de 958,01 USD, que no fue comunicado oportunamente por el Jefe de la Unidad de Contabilidad al Director del Seguro Social Campesino, quien con oficio IESS-DSSC-2017-0080-OF de 17 de abril de 2017, manifestó:

*"... el registro de afectación a la cuenta por pagar años anteriores esta (sic) realizado en la Unidad de Contabilidad con lote número 7234 de 17 de julio de 2015 por concepto de arriendo al BIESS 2014 (...)"*

Así también con oficio IESS-DSSC-2017-0088-OF de 3 de mayo de 2017, como alcance al oficio IESS-DSSC-2017-0080-OF de 17 de abril de 2017, señaló que:

*" se entregó el auxiliar por cuanto los registros no fueron generados en esta Unidad de Negocio..."*

Con oficios 35, 37, 39, de 8, 22 y 28 DADSySS-ACG-2016 de 10 marzo de 2017 respectivamente, e insistencias 79 y 80 DADSySS-ACG-2016 de 27 y 28 de marzo de 2017, al Director Nacional de Gestión Financiera, Director de Seguro de Salud Individual y Familiar, Director de Seguro de Pensiones, respectivamente; se solicitó información sobre las variaciones presentadas en la "Cuentas por Pagar Años Anteriores", sin que se haya recibido respuesta.

Por lo expuesto, debido a la falta de comunicación por parte del Jefe de la Unidad de Contabilidad sobre los ajustes a las Cuentas por Pagar de años anteriores efectuados durante el 2015, que generaron un incremento en las mismas, sin considerar el principio de uniformidad o consistencia, evidenció que no se efectuaron conciliaciones de saldos, registros auxiliares que permitan su clasificación, sean éstas a corto y largo plazo, lo que dio lugar a que no se cuente con un saldo actualizado y detallado de la misma para su respectiva liquidación.

Por tanto, los Coordinadores Generales Corporativos que actuaron en los períodos comprendidos entre el 3 de diciembre de 2014 y 22 de abril de 2015; 22 de abril y 11 de mayo de 2015; y, 12 y 26 de mayo de 2015, como responsables de la coordinación y supervisión de la gestión financiera; los Directores Generales de Gestión Financiera actuantes en los períodos del 1 de mayo de 2014 y 6 de mayo de 2015; 7 de mayo y

*NOVIANA FERRER*

31 de diciembre de 2015, y los Jefes de la Unidad de Contabilidad que actuaron en los períodos del 19 de agosto de 2015, 30 de octubre de 2015 y 31 de diciembre de 2015; inobservaron lo dispuesto en las Normas de Control Interno 403-10 Cumplimiento de obligaciones, 405-03 Integración contable de las operaciones financieras, 405-05 Oportunidad en el registro de los hechos económicos y presentación de información financiera, 405-06 Conciliación de los saldos de las cuentas; y, las responsabilidades establecidas en los numerales 2.5, 2.5.1, 7.7 de la Resolución de Consejo Directivo C.D. 457 de 30 de agosto de 2013, reformada en Suplemento al Registro Oficial 503 de 19 de mayo 2015, mismos que se describen a continuación:

*"... 2.5 Coordinación General De Servicios Corporativos - tendrá bajo su responsabilidad la coordinación y supervisión de la gestión financiera, talento humano, adquisiciones, bienes y servicios – 2.5.1 Dirección Nacional de Gestión Financiera, literales .- a) Administrar, supervisar y evaluar los sistemas económicos, financieros, presupuestarios y contables de las transacciones financieras operacionales del IESS; .- d) Supervisar los sistemas de operación de control previo y concurrente de las transacciones financieras de los gastos operacionales del IESS; .- f) Brindar apoyo técnico y operativo a los niveles, órganos y dependencias del IESS respecto de las transacciones financieras de los gastos operacionales de la Institución .- 3.7 Subdirección Provincial de Servicios Corporativos - h) Ejecutar los procesos presupuestarios, contables y de tesorería del ámbito de su gestión, en la circunscripción provincial, con sujeción a los sistemas de control previo y concurrente establecidos por la autoridad rectora sobre esta materia (...)"*

La Jefe de la Unidad de Contabilidad, encargada, que actuó en el período del 30 de octubre y 13 de noviembre de 2015, con oficio IESS-SDNC-2017-0025-OF de 23 de mayo de 2017, en respuesta a la comunicación de resultados provisionales, señaló:

*"...las cuentas por pagar de años anteriores agrupan valores de cuentas que se originaron por efectos de la agrupación de varias cuentas por pagar que están por depurarse y que durante el cambio del sistema contable del DATAFLEX al Sistema Financiero INFORLN, los Seguros (sic) Especializados homologaron del año 2012 al 2013 las cuentas por pagar al código cuentas por pagar años anteriores (...)"*

Lo señalado, ratifica lo comentado por auditoría, debido a que el servidor indicó que son cuentas de años anteriores que no han sido depuradas previo el análisis contable correspondiente

*ANEXOS 15-15*

Con oficios 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 187 y 188-DADSySS-IESS-2015 de 17 de mayo de 2017, se comunicaron resultados provisionales a los Coordinadores de Servicios Corporativos, Directores Nacionales de Gestión Financiera y Jefes de la Unidad de Contabilidad, sin obtener respuesta.

El Director Nacional de Gestión Financiera y el Subdirector Nacional de Contabilidad, con oficio IESS-DNGF-FDQ-2017-00025-OF de 7 de junio de 2017, posterior a la conferencia final de resultados señalaron:

*"... En relación a los incrementos en los saldos de las Cuentas por Pagar años anteriores en los fondos que se detalla a continuación, informo lo siguiente:*

*"Fondo de Reserva"; existe un incremento entre enero a diciembre de 2015 por el valor de USD 263 (0,05%), el mismo que corresponde a ajustes realizados en el año 2016, por efectos de depuración de otras cuentas, según se puede observar en los lotes contables Nro. 31891 y 695. - "Fondo de Cesantía"; existe un incremento entre enero a diciembre de 2015 por el valor de USD. 36,56 (0,68%), el mismo que corresponde a ajustes realizados en el año 2016, en los lotes contables Nro. 2277 y 1006.- En el proceso de análisis de las cuentas de años anteriores del fondo de Reserva y Cesantía, se observa que presentan variaciones crecientes, por la existencia de ajustes y regulaciones, estas acciones no necesariamente van a incidir en una disminución de saldos. - Para el caso de Fondo de Reserva se realizó la regulación con la Administradora Dirección General, y al tratarse de un fondo propio de esta Administradora no es necesario comunicar de este movimiento, ya que la cuenta por cobrar o por pagar se ve reflejada al cierre del ejercicio económico que se efectuó el proceso de neteo de cuentas, que es realizado en el nivel central. - Es importante mencionar que se han emitido comunicaciones sobre el tratamiento a seguir de estas cuentas, siendo así, la ex Directora Económica Financiera, con Oficios Nros. 61100000-C-0188 y 61000000-627 de abril 5 y junio 11 de 2013, socializó a los Directores de los Seguros Especializados, Subdirectores de Contabilidad y Control Presupuestario y Contadores Provinciales, el anexo de creación de cuentas con sus respectivas dinámicas contables "Código contable que serán depurados en base a los ajustes efectuados para el cierre del ejercicio económico 2012 y serán controlados y conciliados, por el Departamento de Contabilidad General y las Subdirecciones de Contabilidad y Control Presupuestario de los Seguros Especializados", por consiguiente la depuración de los saldos y ajustes, es responsabilidad de los Seguros Especializados en coordinación con las Direcciones Provinciales (...)"*

El criterio del Director Nacional de Gestión Financiera y del Subdirector de Contabilidad, no modifica lo comentado por Auditoría, en razón de que son cuentas de años anteriores que no han sido depuradas previo el análisis contable correspondiente, generando un incremento en el saldo de las "Cuentas por Pagar de Años Anteriores"

*NOVENA 2017 2017*

que dificultó determinar la confiabilidad de los saldos de la cuenta; y, los otros servidores no dieron respuesta.

### **Conclusión**

Durante el período 2015 se observaron incrementos en los saldos de las cuentas "Cuentas por Pagar Años Anteriores" en los Fondos Administrados, por concepto de ajustes realizados por la Unidad de Contabilidad, mismos que no fueron informados oportunamente a las diferentes Administradoras de los Seguros Especializados para proceder a su liquidación y pago; situación que se presentó, en razón de que los Coordinadores de Servicios Corporativos y los Directores Nacionales de Gestión Financiera no realizaron de forma oportuna la coordinación, supervisión y control de los saldos de las cuentas "Cuentas por Pagar Años Anteriores" en los Fondos Administrados, generando un incremento en el saldo de las "Cuentas por Pagar de Años Anteriores" que dificultó determinar la confiabilidad de los saldos de la cuenta.

### **Recomendaciones**

#### **A la Directora General**

12. Dispondrá al Director Nacional de Gestión Financiera, fortalezca los procedimientos de control interno en las Administradoras de Seguros Especializados y Fondos Administrados, con la finalidad de asegurar el cumplimiento de las políticas contables y la generación de información financiera confiable, las mismas que será de cumplimiento obligatorio o en su defecto se considerarán las sanciones a los servidores responsables del registro contable y consolidación de informes financieros.
13. Dispondrá a los Directores Nacionales y Provinciales de los Seguros Especializados, así como a las Jefes de sus Unidades Financieras, realicen el control y actualización de la variación de las cuentas por pagar de años anteriores a fin de realizar la liquidación oportuna de las mismas y mantener un saldo actualizado, el mismo que será verificado previo a su registro contable.

*Alcides / cdu*

## **Transacciones contables sin establecer procesos de elaboración revisión y aprobación**

### Cuenta: Diferencias por Neteo Acreedora

El numeral 4.4 de las Normas de Cierre para el Ejercicio Económico 2015, y Apertura del ejercicio 2016, establece que:

*"... Las áreas contables a nivel nacional deberán depurar las cuentas susceptibles de liquidación en las que se reflejan valores pendientes de reclasificación contable previo al cierre del ejercicio económico (...)"*

La Unidad de Contabilidad del IESS realizó mensualmente el registro contable de la depuración de las Cuentas por Cobrar y Cuentas por Pagar generadas entre las Administradoras de los Seguros Especializados y los Fondos Administrados, aplicando la cuenta contable denominada "Diferencias por Neteos Acreedora".

Esta Unidad, para hacer el seguimiento de los movimientos mensuales de las cuentas por cobrar y cuentas por pagar entre Administradoras y Fondos Administrados, utilizó la información registrada en formato Excel al final de cada mes, en el caso de presentar diferencias son registradas en el sistema contable INFOR LN a la cuenta denominada "Diferencias por Neteos".

Auditoría evidenció en 56 lotes contables proporcionados por el Jefe de la Unidad de Contabilidad con oficios IESS-UC-2017-0015-OF y IESS-UC-2017-0016-OF de 25 de abril de 2017, que éstos no cuentan con los nombres y/o firmas de los servidores responsables de la elaboración, revisión y aprobación, y no poseen documentación de respaldo que evidencie el origen de las transferencias o ajustes por Neteo, por lo cual la documentación no estuvo disponible para acciones de verificación o auditoría.

Al respecto, el Director del Seguro Social Campesino con oficio IESS-DSSC-2017-0080-OF de 17 de abril de 2017, a petición de auditoría, señaló

*"...cumpro con informar que los registros los realiza la Unidad de Contabilidad de la Dirección Nacional de Gestión Financiera... así como el funcionamiento y tratamiento contable de las mencionadas cuentas (...)"*

AURELIA YANEVE (S)

Evidenciándose que este tipo de transacciones las ejecuta la Unidad de Contabilidad, quienes debieron manejar y controlar el archivo y la custodia de la documentación que respalda esas transacciones financieras.

El Director del Seguro de Salud y el Subdirector Nacional Financiero de esta Unidad de Negocio, no proporcionaron al equipo de auditoría la información solicitada respecto a la cuenta "Diferencias por Neteo", pese a los requerimientos realizados mediante oficios 037 y 080-DADSySS-EFIESS-ACG-2016 de 22 y 28 de marzo de 2017, respectivamente, igual condición sucedió con el Director del Seguro de Riesgos del Trabajo quien no proporcionó respuesta al requerimiento citado en oficio 040A-DADSySS-EFIESS-ACG-2016 de 4 de abril de 2017.

El principio de Exposición o Revelación suficiente señala que los estados financieros y las transacciones contables deben contener toda la información necesaria para su adecuada interpretación.

Con lo antes expuesto, se ratifica lo comentado por auditoría, respecto a que en los expedientes no constan las firmas de los servidores responsables de elaboración, revisión y autorización de las transacciones, no cuentan con la documentación de respaldo suficiente y pertinente; así como, existen lotes que no se generaron para el archivo general de contabilidad lo que dio lugar a que la situación financiera y de los resultados económicos no cuenten con toda la información básica y adicional, necesaria para una adecuada interpretación de la situación financiera; así como, no se disponga de esta información para acciones de verificación o control por parte de los Organismos de Control.

#### Liquidación de Resultados

El Director Nacional de Gestión Financiera con oficio IESS-DNGF-2017-0365-M de 15 de marzo de 2015, entregó los mayores generales de las cuentas de los Fondos Administrados "721010101 Fondos de Reserva Afiliados", "721010102 Fondos de Cesantía General Afiliados" y "721010103 Fondos de Cesantía Adicional Afiliados", con anexar los mayores auxiliares de las mismas. En los mayores generales, se

observaron que, al inicio del ejercicio económico, se realizaron asientos contables por concepto de Liquidación de Resultados.

El Jefe de la Unidad de Contabilidad con oficio IESS-UC-2017-0008-OF de 28 de marzo de 2017, proporcionó los lotes seleccionados de las cuentas de los Fondos Administrados "721010101 Fondos de Reserva Afiliados", "721010102 Fondos de Cesantía General Afiliados" y "721010103 Fondos de Cesantía Adicional Afiliados", los mismos que no cuentan con los nombres y/o firmas de los servidores responsables de la elaboración, revisión y aprobación, y no poseen documentación de respaldo que evidencie el origen de los registros contables por concepto de Liquidaciones de Resultados.

Cabe mencionar que en los lotes impresos de las cuentas "Diferencias por Neteos Acreedora", Fondos de Reserva Afiliados", "Fondos de Cesantía General Afiliados" y "Fondos de Cesantía Adicional Afiliados", no contienen firmas de los servidores responsables de las transacciones; sin embargo, en el sistema contable INFOR LN se observó que la persona que elaboró estos lotes contables, es quien los finaliza. Al respecto, la Norma de Control Interno 401-01 Separación de funciones y rotación de labores establece que para evitar riesgos de errores se debe procurar la rotación de tareas y la separación de funciones.

Con lo antes citado, se ratifica lo comentado por auditoría, ya que el Director de Gestión Financiera, al no realizar un control de las operaciones administrativas y financieras, generando documentación que no posee información básica y necesaria para una adecuada interpretación de la situación financiera y de los resultados económicos del IESS; ocasionando así, que los documentos de respaldo no sean suficientes y los lotes contables no se encuentren debidamente aprobados por un servidor diferente al que lo elabora.

Por lo expuesto, los Coordinadores Generales Corporativos que actuaron en los períodos comprendidos entre el 3 de diciembre de 2014 y 22 de abril de 2015; 22 de abril y 11 de mayo de 2015; y, 12 y 26 de mayo de 2015, como responsables de la coordinación y supervisión de la gestión financiera: los Directores Generales de

*[Firma manuscrita]*

Gestión Financiera actuantes en los periodos del 1 de mayo de 2014 y 6 de mayo de 2015; 7 de mayo y 31 de diciembre de 2015, inobservaron las Normas de Control Interno 401-01 Separación de funciones y rotación de labores, 401-02 Autorización y aprobación de transacciones y operaciones, 403-10 Cumplimiento de obligaciones, 405-04 Documentación de respaldo y su archivo; el Principio de Contabilidad Generalmente Aceptado – Exposición, respecto de la información y discriminación básica y adicional que sea necesaria para una adecuada interpretación de la situación financiera y de los resultados económicos; así como, las responsabilidades establecidas en los numerales 2.5, 2.5.1, 7.7 del Reglamento Orgánico Funcional, publicado en Resolución de Consejo Directivo C.D. 457, vigente desde su publicación en Edición Especial 45 de Registro Oficial de Viernes 30 de agosto de 2013, mismas que se describen a continuación:

*“... 2.5 Coordinación General De Servicios Corporativos - tendrá bajo su responsabilidad la coordinación y supervisión de la gestión financiera, talento humano, adquisiciones, bienes y servicios .- 2.5.1 Dirección Nacional de Gestión Financiera, literales .- a) Administrar, supervisar y evaluar los sistemas económicos, financieros, presupuestarios y contables de las transacciones financieras operacionales del IESS; .- d) Supervisar los sistemas de operación de control previo y concurrente de las transacciones financieras de los gastos operacionales del IESS; .- f) Brindar apoyo técnico y operativo a los niveles, órganos y dependencias del IESS respecto de las transacciones financieras de los gastos operacionales de la Institución .- 3.7 Subdirección Provincial de Servicios Corporativos .- h) Ejecutar los procesos presupuestarios, contables y de tesorería del ámbito de su gestión, en la circunscripción provincial, con sujeción a los sistemas de control previo y concurrente establecidos por la autoridad rectora sobre esta materia (...).”*

Con oficios 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177 y 178-DADSySS-IESS-2015 de 17 de mayo de 2017, se comunicaron resultados provisionales a los Coordinadores de Servicios Corporativos, Directores Nacionales de Gestión Financiera y Jefes de la Unidad de Contabilidad, sin obtener respuesta.

El Director Nacional de Gestión Financiera y el Subdirector Nacional de Contabilidad que actuaron en el periodo comprendido entre el 1 de agosto de 2015 y el 31 de diciembre de 2015; y el 16 de noviembre de 2015 y el 31 de diciembre de 2015 respectivamente, con oficio IESS-DNGF-FDQ-2017-00025-OF de 7 de junio de 2017, posterior a la conferencia final de resultados señalaron:

*[Firma manuscrita]*

"... Al respecto, me permito indicar que esta Subdirección Nacional de Contabilidad realiza mensualmente el registro contable del neteo de las Cuentas por Cobrar y Cuentas por Pagar aplicando la cuenta contable denominada "Diferencias por Neteos Acreedora". - La información para proceder a realizar el neteo de las cuentas se descarga del Sistema Integrado de Gestión Financiera Infor LN, por cada una de las compañías, y una vez concluido el neteo de cuentas, se registra el lote contable en el Sistema Infor LN. - En lo que respecta a los lotes contables proporcionados con Oficio Nro. IESS-UC-2017-0015-OF, de 25 de abril de 2017, me permito indicar que todos los lotes contables tienen sus auxiliares respectivos, que pueden descargarse en el Sistema Infor LN, de igual forma cada lote lleva su respaldo en una hoja de Excel con la respectiva sumilla de responsabilidad en observancia a lo establecido en las Normas de Administración Financiera - Contabilidad Gubernamental 405, así como las funciones y responsabilidades atribuidas en la Resolución No. C.D. 535, vigente. - El sistema INFORLN, dentro de sus bondades mantiene reportes en los cuales se puede visualizar los nombres de las personas que intervinieron en la elaboración de un registro contable. Así mismo al momento de reimprimir un documento o lote contable se puede visualizar los nombres de los involucrados en el proceso de ingreso de información.- Para el caso del proceso de neteo la información se extrae de los auxiliares o el Balance de comprobación tipo intercompañía el cual permite obtener los valores por cobrar y pagar por cada compañía, luego estos son trasladados a una hoja Excel a fin de netear las cuentas por cobrar y por pagar de cada Administradora y Fondo Administrado y el saldo es trasladado conforme lo establece la Superintendencia de Bancos a la cuenta diferencia por neteos deudora o acreedora. Es importante aclarar que en la cuenta contable **diferencias por neteo**, se registran los saldos producto del neteo de cuentas por pagar y cobrar, en ningún momento son producto de diferencias como manifiesta en el oficio. - Para una mejor ilustración se anexa el lote contable Nro. 19784 con su reporte automatizado que emite el Sistema Integrado de Gestión Financiera Infor LN, en el cual se visualiza los nombres y roles de los ejecutores de los procesos de: elaborador, revisor y desbloqueador, servidores con funciones independientes en observancia a la Norma de Control Interno 401-01.- Separación de Funciones y rotación de labores. - En base a lo que establece la Norma de Control Interno 401-01.- Separación de funciones y rotación de labores, 401-02.- Autorización y aprobación de transacciones y operaciones, 403-10.- Cumplimiento de obligaciones, 405-04.- Documentación de Respaldo y su archivo, y la Resolución Orgánica Funcional, expedida por el Consejo Directivo del IESS, esta Subdirección Nacional de Contabilidad determinó las siguientes acciones:- conforme a la resolución No. C.D. 483, artículo 8, numeral 2.3.3.2 funciones y responsabilidades de la Unidad de Contabilidad, se entregó las funciones a los servidores de acuerdo a las procesos de la Unidad, se adjunta un ejemplo.- En cumplimiento a la Norma de Control Interno 401-01 Separación de funciones y rotación de labores, conforme a la resolución C.D. 433, artículo 8, numeral 2.3.3.2 funciones y responsabilidad de la Unidad de Contabilidad, se entregó las funciones a los servidores de acuerdo a los procesos de la Unidad, a manera de ejemplo adjunto el Memorando Nro. IESS-UC-2015-0633-M, de 9 de noviembre de 2015, de igual forma se procedió a otorgar funciones y responsabilidades a los funcionarios de la Unidad de Contabilidad en el ejercicio económico 2016 (actual Subdirección Nacional de Contabilidad), de igual forma a los servidores que participan del proceso de pagos se les emitió directrices para

LÍNEA TABLA

fortalecer el control previo, que incluye el análisis y validación de la documentación de los procesos de pago y elaboración de lotes contables de pago de todos los procesos que se generen en la Administradora Dirección General, a través del sistema INFOR LN, en base a la normativa vigente, a manera de ejemplo me permito adjuntar el Memorando Nro. IESS-UC-2016-0547-M, de 9 de septiembre de 2016.- En observancia a la Norma de Control Interno 401-02 Autorización y aprobación de transacciones y operaciones, conforme lo solicitado por Señor Director Nacional de Gestión Financiera, se envió directrices para la utilización de roles de usuario, así mismo en coordinación con los funcionarios de la herramienta INFOR LN, Directores Provinciales y los Directores de los Seguros Especializados, se realizaron acciones sobre la depuración y análisis de usuarios y perfiles para la elaboración, aprobación y autorización de registros, es así que mediante correos y Quipux se coordinó se proporcione a nivel nacional los perfiles del personal a cargo de cada Unidad Financiera Provincial y Nacional, con el objetivo de actualizarlos. - En atención a la Norma de Control Interno 403-10 Cumplimiento de obligaciones, en cuanto al cumplimiento de obligaciones por pagar es importante mencionar que la Institución luego del proceso de entrega de información y elaboración del lote conforme a los presupuestos de cada Seguro especializado y la Dirección General, la Unidad de Transferencias y Pagos inmediatamente procede a la selección para el pago a proveedores.- Con Memorando Nro. IESS-UC-2016-0621-M, de 17 de octubre de 2016, se realizó el informe de depuración de usuarios y los roles que tienen los usuarios del sistema financiero Infor LN. - Mediante Memorando Nro. IESS-DNGF-2017-0394-M, de 17 de marzo de 2017, se determinó el análisis de usuarios y roles para la ratificación o rectificación de roles e información de cada usuario. - Lo expuesto, evidencia que se realizaron las acciones pertinentes para una adecuada interpretación de la situación financiera y de los resultados económicos; así como las funciones y responsabilidades atribuidas en la Resolución No. C.D. 535, vigente. -. En lo que respecta a las liquidaciones de resultados, en relación al Oficio Nro. IESS-UC-2017-0008-OF, de 28 de marzo de 2017, los lotes contables fueron enviados, conjuntamente con su auxiliar contable, el mismo que respalda el origen de los registros contables por concepto de liquidaciones, además adjunto una hoja de Excel con la respectiva firma de responsabilidad, documentación de respaldo del lote contable Nro. 273, para los fines pertinentes (...)"

El criterio del Director Nacional de Gestión Financiera y del Subdirector Nacional de Contabilidad, no modifica lo comentado por Auditoría, en razón de que no se efectuaron las gestiones pertinentes para que las transacciones generadas a nivel nacional en el Sistema Contable cuenten con parámetros claramente definidos, a fin de permitir que los roles y responsabilidades asignados a cada servidor se ejerzan con suficiente autoridad y respaldo; así como los Coordinadores Generales Corporativos, los Directores Generales de Gestión Financiera y los Jefes de la Unidad de Contabilidad no realizaron la coordinación, supervisión y control de la gestión financiera, ocasionando así que, las transacciones contables no cuenten con los nombres y/o firmas de los servidores responsables de la elaboración y aprobación, no

se cuente con suficiente documentación de respaldo y los servidores no cuenten con segregación de funciones al determinar que el servidor que elaboró la transacción fue el mismo que aprobó; ocasionando que en las transacciones contables no se establecieron procesos de elaboración, revisión y aprobación; y los otros servidores no dieron respuesta a la lectura del borrador de informe.

### **Conclusiones**

- En la Unidad de Contabilidad se realizaron transacciones durante el periodo 2015 de las cuentas por cobrar y cuentas por pagar entre Administradoras y Fondos Administrados, por concepto de "Diferencias por Neteos" sin nombres y/o firmas de elaboración y aprobación e insuficiente documentación de respaldo, en el sistema contable INFOR LN se observó que la persona que elaboró estos lotes contables, es quien los finaliza y se utilizó información en formato Excel para establecer diferencias registradas en el sistema antes mencionado a la cuenta denominada "Diferencias por Neteos", documento que no se anexa como respaldo de la transacción elaborada.
- En los mayores generales de las cuentas de los Fondos Administrados "721010101 Fondos de Reserva Afiliados", "721010102 Fondos de Cesantía General Afiliados" y "721010103 Fondos de Cesantía Adicional Afiliados", se observaron que al inicio del ejercicio económico, se realizaron transacciones contables por concepto de Liquidación de Resultados, los mismos que no cuentan con los nombres y/o firmas de los servidores responsables de la elaboración, revisión y aprobación, y no poseen documentación de respaldo que evidencie el origen de los registros contables por este concepto.
- Los Coordinadores Generales Corporativos, los Directores Generales de Gestión Financiera y los Jefes de la Unidad de Contabilidad no realizaron la coordinación, supervisión y control de la gestión financiera, ocasionando que las transacciones contables no cuenten con los nombres y/o firmas de los servidores responsables de la elaboración y aprobación, no se cuente con suficiente documentación de respaldo y los servidores no cuentan con separación de funciones, debido a que el servidor que elaboró la transacción es el mismo que la aprobó.

*[Firma manuscrita]*

## Recomendaciones

### A la Directora General

14. Dispondrá a los Directores Nacionales y Provinciales de Seguros Especializados, Directores Nacionales de Gestión Financiera y Tecnología de la Información, Jefe de la Unidad de Contabilidad y Jefes de las Unidades Financieras de los Seguros Especializados, que la parametrización con el sistema contable contenga los niveles de elaboración revisión y aprobación.

### Al Director Nacional de Gestión Financiera

15. Dispondrá al Jefe de la Unidad de Contabilidad, previo a la consolidación de saldos para los Estados Financieros, realizar el seguimiento de los lotes generados en los seguros especializados a nivel nacional a fin de verificar que los mismos posean los nombres y/o firmas de responsabilidad, separación de funciones entre los servidores encargados del registro y aprobación de las transacciones, así como, posea la documentación suficiente y pertinente que respalde los pagos.

**Presupuesto asignado para la cuenta "Gastos en Informática" no fue ejecutado en su totalidad.**

El presupuesto es una herramienta de control, que en concordancia con el sistema contable contribuye para que los gastos se efectúen dentro un margen establecido en la Institución, de acuerdo al clasificador de gasto aprobado para el ejercicio económico 2015.

Según memorando IESS-UCP-2017-006-M-FDQ de 8 de marzo de 2017, suscrito por el Jefe de la Unidad de Consolidación de presupuesto, encargado, dio a conocer los recursos asignados para la Administradora de Pensiones con su porcentaje de ejecución para el año 2015, para la cuenta 5305 Gastos en Informática, así:

*CINCO MIL 007*

DESCRIPCIÓN	ASIGNACIÓN INICIAL USD	CODIFICADO USD	GASTO ACUMULADO USD	% EJECUCIÓN
Administradora Salud	170 000,00	170 000,00	-	0,00%
Administradora Seguro Social Campesino	39 600,00	39 600,00	-	0,00%
Administradora Pensiones	2 030 870,00	2 031 370,00	1 559,41	0,08
Administradora Riesgos de Trabajo	2 660,00	2 660,00	382,00	14,36%

Fuente: Clasificador de gasto aprobado para el ejercicio económico 2015

Se deduce del cuadro presentado, que la ejecución del presupuesto en todas las Administradoras fue ínfima, por lo que no aportó para el control contable.

Al respecto, el equipo de auditoría mediante oficios 42-43-DADSySS-EFIESS-ACG-2017 de 10 de marzo de 2017, y con oficios 49-50-51-52-53-54-DADSySS-EFIESS-ACG-2017 de 13 de marzo de 2017, dirigido a los Directores del Seguro de Riesgos del Trabajo, Directores Nacionales de Adquisiciones, Bienes y Servicios; Directores del Seguro de Salud Individual y Familiar, Directores del Seguro Social Campesino, Directores del Seguro de Pensiones, respetivamente, se solicitó indicar la razón por la cual no se ejecutó el total del presupuesto asignado para la Administradora y Fondos a su cargo, quienes manifestaron:

El Director del Seguro de Riesgos del Trabajo, con comunicación de 19 de marzo de 2017, indicó que instituyeron algunos programas que se suspendieron en el transcurso del año 2015, por lo que el presupuesto destinado a esta actividad no se lo pudo ejecutar, así como por la renuncia presentada por el Director del Seguro General de Riesgos de Trabajo; y, que durante el año 2015 se procedió a realizar contrataciones para el mantenimiento de equipos pero que no llegaron a concluirse en el año fiscal

El Director Nacional del Seguro Social Campesino en comunicación s/n de 31 de marzo de 2017, señaló que de acuerdo con el Reglamento Orgánico Funcional del IESS, contenido en la Resolución C.D. 457 de 8 de agosto de 2013, no es de su competencia la ejecución del presupuesto.

*[Firma manuscrita]*

Por lo expuesto los Directores no acataron las Resoluciones C.D. 457 de 08 de agosto de 2013, y 483 publicada en el Suplemento del Registro Oficial 503 de 19 mayo de 2015, que se relacionan con las funciones establecidas en el Orgánico Funcional, inobservando los siguientes artículos y literales:

Director del Seguro General del Salud Individual y Familiar, artículo 2.21, literal j);

Director del Seguro Social Campesino, artículo 2.2.2, literal b);

Director del Seguro General de Riesgos del Trabajo artículo 2.2.3, literal g);

El Director del Sistema de Pensiones, artículo 2.2.4, literal d).

E incumplieron las Normas de Control Interno 402 Administración Financiera, 402-01 Responsabilidad del Control; y, 402-04 Control de la evaluación en la ejecución del presupuesto por resultados.

El Subdirector General no observó lo dispuesto en el artículo 2.1 literal b) del Orgánico Funcional mencionado anteriormente.

El Jefe de la Unidad de Presupuesto no observó lo dispuesto en el artículo 2.3.3.1, literales a), d) y e) por cuanto no controló la normativa para el ciclo presupuestario del ejercicio económico correspondiente, no efectuó el control y seguimiento de la ejecución presupuestaria de la Administradora Dirección General, no estableció ni realizó el seguimiento a los indicadores de gestión presupuestaria del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

El Director Nacional de Gestión Financiera no consideró el artículo 8, literales l) y m) de la Resolución C.D. 483 publicada en Suplemento al Registro Oficial 503 de 19 mayo de 2015, debido a que no monitoreo ni realizó el control concurrente de la programación presupuestaria ni supervisó los procesos presupuestarios.

Según lo manifestado por los Directores del Seguro de Riesgos del Trabajo y Nacional del Seguro Social Campesino, el presupuesto no se aplicó en su totalidad, debido a la reforma a la nueva estructura orgánica funcional, cambio de autoridades, cambio de normativa, reglamento, proyectos y otros que no se pudieron concluir durante el período del año 2015.

*[Firma manuscrita]*

La institución no contó con una adecuada planificación, debido a que el Jefe de la Unidad de Presupuesto y el Director Nacional de Gestión Financiera, no delinearon procedimientos de control interno presupuestario para la programación, formulación, aprobación, ejecución, evaluación, clausura y liquidación del presupuesto institucional lo que ocasionó que el presupuesto asignado para la cuenta "Gastos en Informática" no sea ejecutado en su totalidad.

Con oficios 15615 de 22 de mayo de 2017 y 132, 147, 148, 149, 150, y 151-DADSySS de 15 de mayo de 2017, se les comunicó resultados provisionales a la Directora General; y a los servidores arriba enunciados, sin obtener respuesta.

El Director Nacional de Gestión Financiera y el Subdirector Nacional de Contabilidad, que actuaron en el período comprendido entre el 1 de agosto de 2015 y el 31 de diciembre de 2015; y el 16 de noviembre de 2015 y el 31 de diciembre de 2015 respectivamente, con oficio IESS-DNGF-FDQ-2017-00025-OF de 7 de junio de 2017, posterior a la conferencia final de resultados señalaron:

"... me permito manifestar lo siguiente:

PRESUPUESTO CONSOLIDADO DEL IESS	
ADMINISTRADORAS Y FONDOS	
AÑO 2015	
(Cifras en USD)	
Administradora "Dirección General"	210,611,151 79
Seguro General de Pensiones	4,505,691,532 57
Seguro General de Riesgos del Trabajo	221,749,948 00
Seguro General de Salud Individual y Familiar	1,907,630,493 33
Seguro Social Campesino	487,049,016 18
<b>TOTAL</b>	<b>7,232,732,141 89</b>

Como Anexo a la Resolución C.D. 475 se encuentran las Disposiciones Generales para la Aplicación del Presupuesto del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, ejercicio financiero 2015, donde el numeral 20 Informes de Evaluación Presupuestaria, estipula que: - "... Los Directores de los Seguros Especializados el Director Nacional de Gestión Supervisión de Fondos de Reserva, el Director Nacional de Gestión Financiera, los Directores Provinciales serán responsables de llevar a cabo la evaluación presupuestaria del área de su gestión, tomando como referencia la aplicación de indicadores que midan la eficiencia de la utilización de los recursos para el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales, en función de los grupos de beneficiarios receptores de las prestaciones de la seguridad social. ..." - El Consejo Directivo con Resolución C D 483 de 13 de abril de 2015, aprobó las reformas al Reglamento Orgánico Funcional del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, expedido mediante Resolución No. C.D. 457 de publicada en la Edición Especial No. 45 del Registro Oficial de 30 de agosto de

*[Firma manuscrita]*

2015. - El Artículo 7 dispone "Agregar las siguientes funciones y responsabilidades de la Unidades Financieras de los Seguros Especializados:"

**"UNIDAD FINANCIERA DEL SEGURO DE SALUD"**

g) Elaborar los informes mensuales de evaluación de la ejecución presupuestaria consolidada;

**"UNIDAD FINANCIERA DEL SEGURO SOCIAL CAMPESINO"**

g) Elaborar los informes mensuales de evaluación de la ejecución presupuestaria consolidada;

**"UNIDAD FINANCIERA DEL SEGURO DE RIESGOS DEL TRABAJO"**

f) Elaborar informes mensuales de evaluación de la ejecución presupuestaria consolidada;

**"UNIDAD FINANCIERA DEL SISTEMA DE PENSIONES"**

f) Elaborar los informes mensuales de evaluación de la ejecución presupuestaria consolidada; - El numeral 2.3.3.1. **UNIDAD DE PRESUPUESTO** establece como una de las funciones de dicha Unidad lo determinando en el literal d) "Efectuar el control y seguimiento de la ejecución presupuestaria de la Administradora Dirección General y consolidar los informes presentados por los Seguros Especializados y por las Unidades Médicas"(...)."

La Directora del Sistema de Pensiones que actuó en el período comprendido entre el 11 de septiembre y el 15 de noviembre de 2015, mediante comunicación de 8 de junio de 2017, posterior a la conferencia final de resultados señaló:

*"... La Dirección del Sistema de Pensiones no recibió informe técnico que manifiesten la necesidad de renovar los equipos informáticos, mantenimiento o adquisición de nuevos paquetes de software a nivel Central que requieran autorización de gasto, en cumplimiento a la Resolución C.D. 457, numeral 2.4.3. Dirección de Tecnologías de la información, literal q); y, de conformidad a la normativa los gastos de la Administradora del Seguro de Pensiones en cumplimiento a la Resolución C.D. 366, los gastos que fueron programados y no ejecutados al cierre del ejercicio económico 2015, estos valores fueron reintegrados al Fondo de Invalidez, Vejez y Muerte ...".*

El criterio del Director Nacional de Gestión Financiera, del Subdirector Nacional de Contabilidad y de la Directora del Sistema de Pensiones, no modifica lo comentado por Auditoría, en razón de que no se realizó la planificación, porque no delinearon procedimientos de control interno presupuestario para la ejecución del presupuesto institucional, generando que tampoco se utilice como una herramienta de control contable de los gastos.

*CIENTO DIEZ CLO*

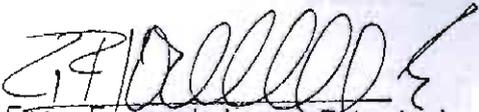
## **Conclusión**

La falta de una adecuada planificación, por parte del Jefe de la Unidad de Presupuesto y el Director Nacional de Gestión Financiera, al no delinear procedimientos de control interno presupuestario para la programación, formulación, aprobación, ejecución, evaluación, clausura y liquidación del presupuesto institucional, así como la no ejecución total del presupuesto asignado para la Administradora y Fondos por parte de los Subdirectores Generales, Directores del Seguro de Riesgos del Trabajo, Directores del Seguro de Salud Individual y Familiar, Directores del Seguro Social Campesino, y Directores del Seguro de Pensiones, respetivamente, ocasionó que el presupuesto asignado para la cuenta "Gastos en Informática" no sea ejecutado en su totalidad; y no se utilice como una herramienta de control contable de los gastos institucionales.

## **A la Directora General**

16. Dispondrá a los Directores Departamentales, que apliquen el presupuesto institucional conforme la planificación realizada para el período vigente, de tal manera que la evaluación presupuestaria sirva como una herramienta de gestión y control contable.

*CIENTO OCHO*

  
Eber Fernando Larrea Estrada  
Director de Auditoría de Desarrollo  
Seccional y Seguridad Social.

Anexo 1

Servidores relacionados con la auditoría financiera

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	Período gestión	
		Desde	Hasta
José Antonio Martínez Dobronsky	Director General	2015-01-01	2015-04-06
Andrés Fernando Ponce Steiner	Director General	2015-04-07	2015-05-25
Camilo Torres Rites	Director General	2015-05-26	2015-12-31
Wilson Roberto Guevara Llanos	Subdirector General	2015-01-01	2015-02-13
Eduardo Luis Patricio Arroyo Jácome	Subdirector General	2015-02-25 *	2015-04-06
Camilo Torres Rites	Subdirector General	2015-04-07	2015-06-23
Raúl Eduardo Martínez Hernández	Subdirector General	2015-06-24	2015-09-17
	Subdirector General	2015-09-18	2015-12-31
Gloria Maribel Cufias Delgado	Coordinadora General de Servicios Corporativos	2015-01-01	2015-04-21
Francisco Leonardo Borja Ponce	Coordinador General de Servicios Corporativos	2015-04-22	2015-05-11
	Director Nacional de Adquisiciones, Bienes y Servicios	2015-18-07	30/09/2015
Andrés Fernando Ponce Steiner	Coordinador General de Servicios Corporativos	2015-05-26	2015-12-31
Carmen Cecilia Chávez Escobar	Directora Nacional de Gestión Financiera	2015-01-01	2015-05-06
Marcelo Vinicio Aguas Espinosa	Director Nacional de Gestión Financiera	2015-05-07	2015-07-10
Diego Rolando Burbano Enríquez	Director Nacional de Gestión Financiera	2015-08-01	2015-12-31
Pablo Hernán Montalvo Carrera	Director del Seguro de Salud Individual y Familiar	2015-01-01	2015-03-12
Nilda Estela Villacrés Avilés	Directora del Seguro de Salud Individual y Familiar	2015-03-13	2015-08-19
María Jesús Torres Marzo	Directora del Seguro de Salud Individual y Familiar	2015-08-19	2015-12-14
Paulina De Los Ángeles Proaño Romero	Directora del Seguro de Pensiones	2015-01-01	2015-09-10
		2015-11-16	2015-12-31
Yadanara Concepción González Núñez	Directora del Seguro de Pensiones	2015-09-11	2015-11-15
Luis Guillermo Vásquez Zamora	Director del Seguro de Riesgos del Trabajo	2015-01-01	2015-08-16

Fausto Marcelo Rovalino Tello	Director del Seguro de Riesgos del Trabajo	2015-08-17	2015-12-31
Fausto Ramiro Dután Erraez	Director del Seguro Social Campesino	2015-01-01	2015-12-31
Santiago Patricio Calderón Salas	Director Nacional de Bienes y Servicios	2015-01-01	2015-04-26
Hernán Patricio Flores Agreda	Director Nacional de Bienes y Servicios	2015-04-27	2015-07-17
Jenny Paulina Cárdenas Pinto	Directora Nacional de Adquisiciones Bienes y Servicios	2015-10-01	2015-12-31
Rosa Elvira Chávez López	Jefe de la Unidad de Contabilidad	2015-01-01	2015-08-19
Shakespeare Oswaldo Carrera Cárdenas	Jefe de la Unidad de Contabilidad	2015-08-20	2015-10-30
Marcelo Alexander Cárdenas Coral	Jefe de la Unidad de Contabilidad	2015-11-16	2015-12-31
Marcelo Hernán Pastor Carpio	Jefe de la Unidad de Consolidación de Presupuesto	2015-01-01	2015-12-31

\* En este período de gestión, no existió designación de Subdirector General.